CURSOS GENERALES LIBRES (1955)

Vitaminología. — Dr. Juan Antonio Collazo Pittaluga.

Biotipología. — Dr. Juan A. Collazo, Dr. Francisco A. Sáez, Dr. Roque Calabrese, Dr. Pedro Casal, Dr. Angel Rath, Br. Juan Morelli y Srta. Esther Valli Grisetti.

Antropología. — Dr. Carlos M. Fein.

Alergia. — Dr. Jaime Lévinton.

Hemato-suero-antropología. — Dr. Juan A. Bico.

Climatología Médica. — Dr. Mannel Silva Ferrer.

Sistemática, histología, fisiología y ecología de las plantas cultivadas en Montevideo. — Prof. Atilio Lombardo.

Psicoanálisis existencial. — Dr. Alfredo M. Cáceres.

Meteorología descriptiva. — Prof. Néstor A. Píriz.

Climatología. — Prof. Néstor A. Píriz.

Geografía del Brasil. — Prof. Jorge Chebataroff.

Filosofía de las Religiones. — Prof. Julio C. Hiriart Corda.

Lecturas comentadas de autores contemporáneos. — Dra. Esther de Cáceres.

Movimiento literario modernista en América. — Prof. Carlos Sábat Ercasty.

Literatura española contemporánea. — Prof. Francisco Contreras Pazo.

Síntesis panorámica de la literatura uruguaya. — Profa. Norma Suiffet.

Folklore musical del Uruguay. — Prof. Lauro Ayestarán.

Literatura griega. — Dr. Pedro Luis Heller.

La nación aymara y el imperio de los incas. — Dr. Adolfo Berro García.

Aportes cartográficos a la gestión diplomática de don Andrés Lamas en la determinación de los límites de la República. — Prof. Carlos A. Duomarco.

Arte, vida y costumbres de los indígenas de América. — Prof. Rodolfo Maruca Sosa.

Avañe'é (Guaraní). — Dr. Máximo Pereira.

Arabe. — Prof. Álvaro Machordom Comins.

Lengua Vasca. — Dr. Vicente de Amézaga Aresti.

Idioma Ruso. — Profa. Tatiana T. de Karateeff.

ESCUELA DE PROFESORES

Cursos de Lengua y Literatura Españolas. — Director: Prof. Alberto Rusconi; Subdirectora: Dra. Sarah Bollo.

Profesores: Dra. Sarah Bollo, Hyalmar Blixen, Dr. Alfredo Cáceres, Víctor Cayota, Arnaldo Gomensoro, Dr. Pedro Luis Heller, Marina López Blanquet, Jorge Medina Vidal, Álvaro Machordom Comins, Natalio Moffa, Sylvia Nieto Grove, Alberto Rusconi, Sebastián Sánchez Rinción, Lea S. de Scazzochio, Dr. Armin Schläfrig, Esther Zamora de García.

FLORENSA & LAFON

BOLETIN DE FILOLOGIA (Tomo VII - Números 46-47-48) - Montevideo (Uruguay) 1951

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTEVIDEO

BOLETIN DE FILOLOGIA

TOMO VII - Nos. 46-47-48



MARZO • JUNIO • SETIEMBRE DE 1951
MONTEVIDEO • URUGUAY

BOLETÍN DE FILOLOGÍA

BOLETÍN DE FILOLOGÍA

Publicación trimestral de la

SECCION DE FILOLOGÍA Y FONÉTICA EXPERIMENTAL DEL

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL URUGUAY



Aparece en los meses de MARZO,

JUNIO y SETIEMBRE de cada año



Director:

Prof. Dr. ADOLFO BERRO GARCÍA

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

BOLETÍN DE FILOLOGÍA

TOMO VI. — N.os 46/47/48. — Año 1951

SUMARIO

☆

MONTEVIDEO

Uruguay

OBSERVACIONES SOBRE LA EDICION DEL PRESENTE NUMERO

•

Debido a circunstancias particulares, que han obstado a destinar el número de páginas requerido con que debió aparecer este ejemplar del "BOLETÍN DE FILOLOGÍA", entre ellos la elevación del costo de impresión, que exige sumas muy superiores para afrontar el importe de un grueso volumen, — la DIRECCIÓN DEL BOLETÍN se ha visto obligada, muy a su pesar, a postergar la publicación de varios trabajos de alta jerarquía científica que debieron aparecer en este número.

Esos estudios de distinguidos colaboradores del BOLETÍN serán publicados en el ejemplar, por otra parte ya en preparación, correspondiente a los números 49/50/51, - Tomo VII, - Año 1952, - que aparecerá en el mes de diciembre próximo.

Damos enseguida la nómina de los referidos trabajos:

KRAUS KARL. — El Judeo-español en Israel.

BASSAGODA ROGER. - Las voces agudas en la versificación romántica.

ANDREETTO MIGUEL ÁNGEL. — El idioma castellano en el periodismo.

RONA-POHRONSKY JOSÉ PEDRO. — La religión proto-europea. - Una hipótesis linguüística.

TENORIO ALBURQUERQUE A. — Evolução semántica.

FLORES MARIO I. — Observaciones generales sobre las grafías a utilizarse en la lengua Guaraní-tupí.

GUASCH ANTONIO. — Ensayo de numeración en Guaraní.

ESCUELA DE LENGUA GUARANÍ "BEATO ROQUE GONZÁLEZ". — Acerca de la Ortografía guaraní.

BERRO GARCÍA ADOLFO. — La formación del femenino en los nombres de profesiones, oficios y actividades de la vida moderna.

It. it. it. — Consultas.

It. it. it. — Bibliografía.

Cancionero de Americanismos

Por el Prof. AUGUSTO MALARET

(Especial para el "Boletín de Filología" de Montevideo).

El presente cancionero es continuación de *"Los americanismos en la copla popular"*, publicado en 1947, y en esta nueva colección damos a conocer otras coplas, novedosas o triviales, con algún matiz pintoresco algunas, o exentas otras de gracia y armonía, pero ofrecedoras todas de esas palabras con alma americana que corren por nuestros campos buscando favor en los dominios del idioma.

Los artículos están tomados de la 3ª ed. del *"Diccionario de americanismos"*, acortando en muchos casos las definiciones por razones de brevedad.

BIBLIOGRAFIA

Continuación de la que aparece al frente de *"Los americanismos en la copla popular"*. - S. F. Vanni, New York. 1947.

Acuña, Luis Alberto. — Folklore del Departamento de Santander. - Revista de Folklore. Bogotá, Colombia. Nº 5 de 1949. Citado, LAC.

Andrade C., Abdón. — Folklore de Valdivia. - Boletín de Filología, Santiago de Chile. Nº V - 1947 - 49, ps. 267 - 377. Citado, AA.

Andrade, Manuel José. — Folklore de la República Dominicana. Ciudad Trujillo, R. D., 1948. 2 tomos.

Coluccio, F. y Schiaffino, G. — Folklore y Nativismo. - Buenos Aires, 1948. - 339 ps.

Gutiérrez, Benigno A. — Arrume Folklórico. De todo el maíz. Nueva edición aumentada. - Medellín, Colombia, 1949. 85 ps.

Liscano, Juan. — Revista Venezolana de Folklore. - Caracas, Venezuela. Nº 1. 1947.
Poesía popular venezolana. - Caracas, 1945. - 60 ps.
Apuntes para la investigación del negro en Venezuela, Caracas, 1946. 22 ps.

Medina, Joaquín R. — Véase Vargas Tamayo, José.

Montesinos, Pedro. — Coplas. - Rev. Venezolana de Folklore. Caracas. Nº 1. 1947. 136 - 154 ps.

Revista de Folklore. — Bogotá, Colombia. Nos. 1 - 6. 1948 - 1951.

Revista Venezolana de Folklore. — Caracas. Nos. 1 - 2. 1947.

Vargas Tamayo, José, y Medina, Joaquín R. — Cantas del Valle de Tenza. - Bogotá, Colombia. Tres tomos. 1949.
Citado, JVT.

ABALEAR. Colomb., Chile, Ecuad., Panamá, Perú, PRico., SDgo. y Urug. Tirotear. "De onde venís, gallinazo, | con pico tan colorao? | De allá arriba, de aquel alto | de comer rojo abaliao." (Colombia). ("Rev. de Folklore", Nº 3 (1948), p. 274).

*ACOTEJAR. Colomb., Cuba, Ecuad. y SDgo. Acomodar. "Mi esposa es tan chiquitica | que, cuando vamos por agua, | yo la llevo acotejada | en el canto de la Ruana". (Colombia. Nº 1798. JVT.).

ACHACHAY. Colomb. y Ecuad. Expresión con que se da principio a un juego infantil. "Achachay, aguacerito, | no me acabes de mojar; | que la ruana que tenía | se me golvió delantar. (Colomb. Nº 2536. JVT.) "Achachay, aguacerito, | no me acabes de mojar; | que por ser enamorao | no tengo con qué mudar." (Colombia. Nº 2535. JVT).

¡AJAJA! Ecuad. y Río de la Plata. ¡Qué risa! "¿Que mañana es otro día | y has de ver que yo te quiero? | ¡Ajajá! ¡Qué tontería! | ¡Ajajá! ¡Qué majadero!". (Ecuador. - A. Cordero Palacios).

AJIACO. Argent., Bol., Colomb., Cuba, Méx. y Perú. Sopa, especie de "olla podrida". "El trapiche pide caña, | los jondos piden guarapo, | la parrilla pide leña | y el hornero pide ajiaco." (Colombia. Nº 3088. JVT).

ALFANDOQUE. Colomb. Instrumento musical. "Cuando me pongo a cantar | ah malhaya un alfandoque! | Cuando lo tengo en las manos | ah malhaya quién lo toque!" (Colombia. Nº 162. JVT).

ALGOTRO. Colomb. y Guat. Algún otro. "Mirá que te está mirando | esa niña, que es su esposa; | mirá que te mechonea | si no te haci algotra cosa." (Colombia. Nº 1760. JVT).

*ALÓN. Argent., Colomb., C. Rica, Cuba, Chile, Ecuador., Méx., SDgo. y Venez. Aludo, de alas grandes. "La del sombrero aloncito, | la del sombrero cubano: | si el cariño es pa con yo, | por qué mirás a mi hermano?" (Colombia, Nº 4072, JVT).

AMALAYA! Am. Central, Argent., Colomb., Méx., Urug. y Venez. Ojalá. "Ah, malhaya quién tuviera | libertá de solterones, | que se van por onde quera | recogiendo corazones." (Colombia, Nº 1216. JVT). "Ah, malhaya un pico de oro | y la garganta de un gallo; | los ruiditos di un arroyo | y los cantos de un canario." (Colombia. Nº 57. JVT). "Amalaya un pecho claro | y una lengua delatora | para amanecer cantado | hasta mañana a esta hora." (Colombia. "Rev. de Folklore" Nº 3 (1948) p. 257). "A malhaya cuatro pesos | y un caballo buen andón | pa sacar a Jesusita | de los estilos del fogón." (Colombia). (Wenceslao Montoya). ("Universidad de Antioquia". Nº 88 de 1949, p. 627). "Ah malaya cuatro riales | y un caballito ligero | para sacar a mi china | del sitio del Lavadero." (Colombia. "Revista de Folklore" (Bogotá) Nº 5 (1949), 151).

AMARRADIJO. Colomb. Amarradura. "Para qué quero muchila | con tantos amarradijos? | No quero mujer soltera, | soltera y con tantos hijos." (Colombia. Nº 2790. JVT).

AMORFINO. Ecuad. Canto y baile típicos, el contrapunto, o dicho o cambio de decires de otros pueblos de América. "Hasta la Reina ha salido | de su palacio al camino | tan solo por aprender | los versos del amor-fino". (Ecuador). "Hasta er señó don Justino | me ha mandado a llamá | pa que me ponga a cantá | loj versoj del amor-fino". (Ecuador. Justino Cornejo. Conferencia en la Universidad de Chile. Anales de la Facultad de Filosofía, Pedagogía y Letras).

*ANDÓN. Colomb., Cuba y Venez. Andador. Dícese de las caballerías. "A malhaya cuatro pesos | y un caballo buen andón | pa sacar a Jesusita | de los estilos del fogón." (Colombia). (Wenceslao Montoya. "Universidad de Antioquia". Nº 88 (1948), 627).

AQUERENCIARSE. Urug. Encariñarse. Tu amor es un rebencazo, | que me dejó bellaquiando, | y aquerenciao en tu pago | ando al trote y relinchando. (Uruguay. Elías Regules, *Versos Criollos,* p. 32).

AREPA. Antillas, Bol., Colomb., C. Rica., Méx., Panamá y Venez. Panecillo de harina de maíz. "Mi mama se llama arepa; | mi taita, plátano asao; | una hermanita que tengo, | bizcochito con cacao." (Colombia. "Rev. de Folklore". Nº 3 (1948), p. 199).

ARRUTANADO. Colomb., Rollizo, arrogante; gracioso. "El primer amor que tuve | jué el di uno como vusté: | chiquiticu; arrutanao, | como la jlor del cajé." (Colombia. Nº 929. JVT).

¡ATATAI! Ecuad. y Perú. Interj. que denota asco o desprecio. "¡Atatai, qué fiera china!, | dos corazones tuviste... | el chiquito a mí me diste, | y el grandote, al de la esquina." (Ecuador). Alfonso Andrade Ch.; *Esbozos* (Cuenca, Ecuador, 1948), 24.

ATEMBARSE. Colomb. y Ecuad. Embobar. Se llama *atembado* al bobo. "Le tengo dicho a mi jeta | que se cierre en día 'e mercao | pa que no digan las niñas: | "jetiabierto y atembao". (Colombia. Nº 2220. JVT).

AYAYAY. Argent., Colomb., Cuba y Ecuad. Expresión que se usa en coplas populares cantadas cuya música difiere del tono español de igual nombre. "Lo que son estas mujeres | por un botón se verá: | al soltar el llanto dicen: | ayayay, ajajajá." (Colombia. Nº 2288. JVT). También en Colom. hay un juego de chicos con este nombre. "Ayayay aguacerito, | no me vengas a mojar | porque soy un pobrecito | que no tengo que mudar." (Colombia). (Carlos Giacometto del Real: *Atisbos.* (Santa Marta).

BAMBA. Colomb., Méx. y Venez. Antiguo baile popular típico de Veracruz (Méx.) "La bamba es un frenesí | caliente como la lumbre | y ya se ha vuelto costumbre | el bailar la bamba así." (México).

*BANDOLA. Colomb. y Venez. Especie de vihuela. "Muchachita, no esté triste, | alegre su corazón | que'horita le tomaremos | bandolita con chimbor". (?) (Colombia. Nº 157. JVT). "Calle arriba y calle abajo | con mi tiple sin templar, | buscando una bandolita | que lo salga a acompañar." (Colombia. Nº 777. JVT). "Tocando mi bandolita | me atrevo a rodar el mundo, | mas que digan las muchachas: | vagamundo, vagamundo." (Colombia. (LAA. "Revista de Folklore") (Bogotá) Nº 5 (1949), 121).

*BARROSO. Am. Central, Argent., Colomb. y Perú. Cierto color de animal vacuno. "Mi vida, cuando yo muera, | mátame el

toro barroso; | el cuero pa la mortaja; | la carne pa los responsos," (Colombia. "Rev. de Folklore".) Nº 3 (1948), p. 276).

*BAYETÓN. Colomb. Manta que se usa contra el frío y la lluvia. "Hermanito de mi vida, | alcánzame un bayetón | que el sereno de la noche | me traspasó el corazón." (Colombia. Nº 4288. JVT).

*BLANQUEARLE los ojos a uno. Colomb. Mirarlo con ánimo de enamorarlo o por burla. "Pensando que me querías | los ojitos te blanquié; | ni me quisistes ni nada | y ojiblanco me quedé" | (Colombia. Nº 2827. JVT). "Una vez que me mirastes | y otra vez que te miré; | un ojito me blanquiastes | y ojiblanco me quedé." (Colombia. Nº 2826. JVT).

BOSTEAR. Argent., Bol., Chile y Urug. Excretar el ganado. "Pobrecito el aguará | que andaba de cerro en cerro, | al cabo de tanto andar | lo hicieron bostiar los perros." (Uruguay. Javier de Viana, *Gurí, p.* 110).

*BOTARSE A... Chile. Echarla de tal. "Como alfajores, sí, | y los casaos | también se botan a niño | y a enamorao." (Chile, AA. 280).

CABUYA. Amér. (No en Chile ni Perú). Cuerda, especialmente la de pita o agave. "Decime, vidita mía, | decime por vida tuya: | si para pasar el río | será menester cabuya." (Colombia. "Revista de Folklore". Bogotá. Nº 5 de 1949, p. 149). "Decime, vidita mía, | decime por vida tuya | si para coger las almas | se necesita cabuya." (Colombia. Nº 677. JVT).

CACAO. Amér. *Chocolate,* bebida. "Aquí me pongo a cantar | muerto de frío y mojao | a ver si la dueña 'e casa | se manda con un cacao." (Colombia. "Rev. de Folklore". Nº 3 (1948). "En el otro lao del río | suspiraba un guaraguao | y en el suspiro decía: | tengo ganas de cacao." (Colombia. "Rev. de Folklore". Nº 3 (1948), p. 201). "Las agüelas cuando sujren | se consuelan al contao | rezando sus cinco casas | y tomando su cacao." (Colombia. Nº 4380. JVT).

CACHACO. Colomb., Ecuad., y Venez. Gomoso, petimetre. "La rosa, como es bonita, | no se siembra en el camino, | porque si pasan cachacos | ya sabemos su destino." (Colombia. Nº 3530. JVT). "La rosa, por ser bonita, | no se siembra en el camino, | porque pasan los cachacos | y la echan en el bolsillo." (Colombia. Nº 3529. JVT).

*CACHO. Colomb., Chile, Guat., y Venez. Cuerna, aliara. "A mi Dios le dejo el alma; | mi cuerpo a la guatecana; | y al diablo le dejo un cacho | para que toque la diana." (Colombia. Nº 4421. JVT).

CALCHABOTAS. Azuay (Ecuad.) Persona cuyo calzado se halla muy viejo y roto. "Que yo soy un calchabotas | anda diciendo tu madre; | cierto que soy calchabotas | de tanto rondar tu calle." (Ecuador). A. Cordero Palacios).

*CALDEAR. Colomb. y Méx. Producir mucho caldo la caña de azúcar. ("Allá abajo están moliendo; | la parrilla no jumea; | el trapiche no les llora; | la caña no les caldea". (Colombia. N° 3104. JVT).

CALENTANO. Colomb. Habitante de tierras cálidas. "De la caña sale el dulce; | del dulce, las panelitas; | de las calentanas grandes | salen las calentanitas." (Colombia. N° 4304. JVT).

CALLANA. Argent., Colomb., Chile y Perú. Especie de cazuela. "Tus ojos son dos corozos, | tus narices dos olletas | y tu boca una callana | onde caben cien arepas." (Colombia). (Wesceslao Montoya. "Universidad de Antioquia". N° 89-90 (1948-9, p. 157). "Cuando me echaron de mi casa | dos cosas no más sentía: | la callana onde tostaba | y la pieira onde molía". (Chile. AA., 299).

*CAMISÓN. Am. Central, Antillas, Colomb., Chile, Méx., Perú y Venez. Cierta camisa de mujer. "A la casa de tus taitas | he de sacarle balcón | pa que salgas a lucir | tu bonito camisón." (Colombia, N° 1770. JVT).

CARACÚ. Bol., Chile y Río de la Plata. Tuétano de los animales y hueso que lo contiene. "No porque yo sea viejo | te pongas haciendo cruces | si entoavía tiene juerzas | ño Juan en los caracuces." (Argent. y Urug.). (Florencio Sánchez en *Cédulas de San Juan*).

CARATEJO. Colomb. Que tiene *carate* (enfermedad de la piel). "Golpecitos en la puerta; | chillitos en la ventana; | que salga la carateja | que este juchoso la llama." (Colombia. N° 1031. JVT).

CARATOSO. Colomb. Que tiene *carate.* "Lástima que aquellos labios | de ese color tan hermoso | beban en el mesmo vaso | en que bebe el caratoso." (Colombia. N° 316. JVT).

*CARRACA. Colomb. y Venez. *Carrasca,* instrumento rústico musical. "Hora, maistru, con el tiple | y después con la carraca | que yo lu acompañaré | tocando la guacharaca." (Colombia. N° 160. JVT).

CARRIEL. Am. Central., Colombia., Ecuad., y Venez. Bolsa de cuero; cartera; maleta. "Cuando el carriel se me pela | nada en sus antros encuentro; | si está pelao por fuera, | más pelao está por dentro." (Colombia. Benigno A. Gutiérrez: *De todo el maíz.* (1949). "En Remedios yo tenía | plata blanca en el carriel | y una negra que me daba | quesito con mucha miel." (Benigno A. Gutiérrez: *De todo el maíz.* (1949).

CEBOLLÓN. Chile. Solterón. "La mujer que viviere | sin regla o tasa, | en llegando a los treinta | ya no se casa. | Ya no se casa, sí, | la señorona | es fuerza que se quede | de cebollona." (Chile, Arab., 196).

*CLARO *de mazamorra.* Colomb. El caldo de la comida llamada *mazamorra.* "Mi mujercita y mi suegra | me cuidan con mucho esmero | con claritu 'e mazamorra | como si juera su perro." (Colombia. N° 1990. JVT).

COCOLO. Tenza, Boyacá (Colomb.) Con poca cola o sin ella, dicho especialmente de los perros. "Me llaman que soy el rico | porque tengo dos ovejas: | una cocola sin rabo | y otra locha sin orejas." (Colombia. N° 2884. JVT).

*COJINETE. Colomb. y Venez. Alforjas, cantinas. "Las espuelas en el hombro; | la ruana en el carcañal, | la chicha en el cojinete | y en el calabazo, el pan." (Colombia. N° 2886. JVT).

*COLA. Para mí la cola es pecho, y el espinazo, cadera. Argent., Chile y Méx. Expr. que indica la indiferencia con que se ve alguna cosa o el resultado que pueda tener. "Para mí la cola es pecho | y el espinazo, cadera, | si no tengo cucharón | como con la espumadera". (Argentina). "Para mí la cola es pecho | y el espinazo, cadera, | no siendo la pulpa el cuarto | deme la presa que quiera". (Argentina). "Soy del barrio San Cristóbal | y también de Balvanera, | para mí la cola es pecho, | y el espinazo, cadera". (Argentina). "Para mí la pulpa es pecho | y el espinazo, cadera. | No siendo hueso redondo | póngale de lo que quiera". (Chile y Méx.) - T. Saubidet, Carlos Vega, RAL., DR.

COTO. Am. Merid. Bocio, papera. Deriv.: cotudo: el que padece de este mal. "El coto lo quiero yo | porque el coto es buen amigo: | pues cuando me voy pa viaje | el coto se va conmigo. (Colombia. LAA. "Revista de Folklore" (Bogotá) N° 5 (1949), 121). "No liase que sea cotuta, | que yo con ella me caso; | en el coto no hace fuerza | sino en el espinazo." (Colombia. "Revista de Folklore" (Bogotá) N° 5 (1949), 149).

*CUARTILLO. Amér. Cierta moneda anticuada, de poco valor. "No digan que no se cuida | el santo de mi marido: | cuartillito que le cae, | es cuartillito bebido." (Colombia. N° 1915. JVT). "Esa copla que echates | la sacates del bolsillo, | si me la golvés a echar | no te quedará cuartillo." (Colombia. "Rev. de Folklore" (Bogotá) N° 5 (1949), 120).

CUCHUCO. Colomb. Popular sopa de maíz o de trigo. "Marrano, callá el hocico, | que el cuchuco va pa allá; | indio jeo, callá la jeta, | que tamién pa vos habrá." (Colombia. Nº 2460. JVT).

CUNCHO. Colombia. Heces, zurrapas. "Si la ventera no quere | beber con el que la invita, | su lavada con los cunchos | ya la tiene segurita." (Colombia, Nº 445. JVT).

CURRUMBÁ. Argent. En algunas provincias, baile en el cual las parejas zapatean alrededor de un sombrero, "Mi guitarra tiene boca, | tiene boca y sabe hablar, | currumbá, | sólo los ojos le faltan | para ayudarme a llorar, | currumbá." (Argentina. - Juan Pablo Muñoz Sanz: *Del folklore argentino.* (En rev. "América", Nº de 1948, p. 35).

CHACARERO. Fig. Uruguay. Chacharero, hablador. "...y hasta los canarios | ya les tienen miedo, | por eso los llaman | güeyes chacareros." (Uruguay. — Javier de Viana, *Campo,* 3ª Ed., p. 97).

¡CHALAY! Córdoba, Argent. Interj. que expresa la grata impresión producida por una fragancia. "Desde Sumampa a La Banda | cuando preparan patay, | toditos gritan y bailan | ¡chalay! ¡qué olor a patay!". (Argentina. G. A. Terrera, el Caballo Criollo en la Tradición Argentina. (1947), p. 419).

CHAMBEAR. Tenza, Boyacá (Colomb.). Cortar. "Una vez en unas jiestas | me chambiaron tuá la cara; | pero güelvo y considero | que en jiestas no se repara." (Colombia. Nº 79. JVT).

CHANCHIRERO. Colomb. Reunión de andrajos o harapos. "Estas mocitas di agora | engañan al majadero; | encima, la güena ropa, | y debajo, el chanchirero." (Colombia. Nº 2235. JVT).

CHANCHIRIENTO. Colomb. Andrajoso. "En las jiestas di 'hora un año | me quiso una chanchirienta; | pero yo salí corriendo | pus no me salía la cuenta." (Colombia. Nº 132. JVT).

CHANCHIROSO. Colomb. Andrajo. "Me quiso una chanchirosa | por tal de que la vistiera; | qué l'iba a vestir, estando | tan chanchiroso como ella!". (Colombia. Nº 133. JVT).

CHANGUA. Boyacá (Colomb.) Especie de sopa popular. "Date prisa con el changua | y echále bastante ají; | que el corazón me palpita.; | la colita li hace así..." (Colombia. Nº 282. JVT).

*CHANTAR. Colomb., Chile, Perú y Río de la Plata. Golpear. "La culpa la tiene el agua | que se reguelve con miel; | por ella estuve en la cárcel | y le chantié a mi mujer." (Colombia. Nº 393. JVT).

CHAQUICARAS. Azuay (Ecuad.) Zapatos de cuero que usa el campesino. "¡Dios te salve, chagra hermosa! | ¿De qué cerro descendiste? | Con esos tus chaquicaras: | dime, para qué viniste?" (Ecuador. - A. Cordero Palacios).

CHAYA. Argent., Bol. y Chile. Juego de Carnaval. Deriv. Chayera, nombre que se da a la copla que se canta en el juego. "Cuando canto la chayera | me dan ganas de llorar | porque se me representa | el martes de Carnaval". (Argentina). Coluccio y Schaffiro, *Folklore...* p. 200.

*CHICOTE. Amér. Látigo. "Cuando yo estaba chiquito | me cargaban en los brazos, | y ahora que ya estoy grande | me cargan a chicotazos." (Colombia. "Rev. de Folklore" Nº 3 (1948), p. 273).

*CHICOTE. Argent., Colomb., Méx. y Venez. Colilla de cigarro. "Un indio topó en la plaza | un chicote de tabaco, | y se vino echando jumo | que ni todo un gran cachaco." (Colombia. Nº 467. JVT).

CHICHA. Amér. Cierta bebida alcohólica. "Dos cosas hay en la vida | que me hacen trastabillar: | la chicha de ojo de Ortega | y una negra del Espinal." (Colombia. "Rev. de Folklore", Nº 3 (1948), p. 216).

CHIMBO. Colomb. Pedazo de carne o pedacito de algo. "Al que está tocando el tiple | hay que darle mantecada; | y unos sorbitos de chicha | y un chimbo de carne asada." (Colombia. Nº 172. JVT).

CHINA. Amér. Merid. Moza, mozuela. "Los ojos de mi chinita | son grandes y son azules; | se parecen a los cielos | cuando se ocultan las nubes." (Colombia. Wesceslao Montoya. "Universidad de Antioquia", Nº 88 (1948), 635). "En un pocillo de plata | mis lágrimas derramé | por una china bonita | amén que mi gusto jué." (Colombia. LAA. ("Revista de Folklore" (Bogotá) Nº 5 (1949), 115).

CHIRCATE. Colomb. *Enaguas.* "Para elegantes, los hombres; | las monjitas, para güenas; | para el demonio, las indias | de chircate y con melenas." (Colombia. Nº 2903. JVT). "'Tese queto, ñor mocito, | no me toque mi chircate, | porque mi niñu es celoso | y es resgoso que me mate." (Colombia. Nº 2549. JVT).

CHIROS. Colomb. Andrajos. "Masque juera jovencita | ah malhaya una mujer | que me lavara los chiros | y me hiciera de comer." (Colombia. Nº 1161. JVT).

*CHIRRIADO. Colomb. Salado, gracioso. "Allá te mando,

morena, | una cinta colorada. | que ti amarrés en el moño, | qui así quedás más chirriada." (Colombia). Nº 4088. JVT).

CHOCOLATE: Amér. Bebida que se hace de *cacao*. "El chocolate es un santo | que de rodillas se muele, | puestas las manos se bate, | mirando al cielo se bebe." (Colombia. Nº 298, JVT). (Copla conocida en Venezuela).

CHOLO. Amér. Central y Merid. (no en Chile). El plebeyo de las poblaciones. "La chola que se casa | es más que burra, | porque no pasa | de hambre y de zurra." (Ecuador). Alfonso Andrade Ch.: *Espigueo* (Cuenca, Ecuador, 1948), 2:187.

CHOROTE. Colomb. Cierta vasija. "La sapa batía la chicha | con su bracito pintao, | y el sapo cargaba el agua | en un chorote esjondao." (Colombia. Nº 3170. JVT).

CHUECO. Amér. Merid. y Méx. Torcido; patituerto. "Qué sería mi jundamento? | ¿De qué me enamoraría? | Sería de tus patas chuecas? | ¡Muy mala suerte la mía! (Colombia. Nº 1599. JVT).

CHURUMBA. Tenza, Boyacá (Colombia). Pipa de fumar. | "Por aquellas hondonadas | baja un mocito que zumba, | buscando miga'e tabaco | para echar en su churumba." (Colombia. Nº 469. JVT).

CHURUMBELA. Antioquia y Boyacá (Colomb.) y Ecuad. Pipa de fumar. "Mi vida, cuando me entierren | echáme mi churumbela | por si acaso en la otra vida | me apreta el dolor de muela." (Colombia. Nº 4418. JVT).

¿DEAY? Amér. Central y Ecuad. Contracción muy vulgar de "de ahí". Se usa también en pregunta al que interrumpe una relación para que la prosiga. "Hasta media noche duermo | y diay se me espanta el sueño | sólo al considerar | que estarás con otro dueño". (Colombia). "Rev. de Folklore", Nº 5 de 1949, p. 149.

DESCACHALANDRADO. Amér. Central, Colomb., Chile, Ecuad., Panamá, Perú y Venez. Descuidado; desaseado. "Muchacha descolorida, | toda descachalandrada, | te metés a querendona | sin saber querer ni nada." (Colombia. Nº 2428. JVT).

DESOREJAR. Colomb y P. Rico. Desasar. "Echemi un cuartillu 'e chicha | en la ollita 'esorejada | pa darli a mi mama nueva | que está tan desconsolada." (Colombia. Nº 352. JVT).

*DOLAMA. Amér. Dolencia, achaque. "Desde que pagas mi amor | con el odio y el desdén | voy buscando una dolama | que me mate de una vez." (Puerto Rico).

EMPARAMARSE. Colomb., Ecuad., y Venez. Entumirse de

frío. En Antioquia, Colomb., es mojarse, ensoparse. "El mozo que me pretende | es un mozo muy chirriao; | vive siempre tiritando | como pollo emparamao." (Colombia. Nº 2300. JVT).

*EMPOLVARSE. Tenza, Boyacá (Colomb.). Emborracharse. "Porque vos me ves cayéndome | decís que estoy empolvao; | chichita es lo que tomé. | que aguardiente, no he probao." (Colombia. Nº 335. JVT). "Sirva, niña, los vasitos, | a ver si nos empolvamos; | que no digan las mocitas | que muertos de sed nos vamos." (Colombia. Nº 383. JVT). "Yo no niego morenita, | yo no niego mi pecao; | sí jué cierto que te quise, | pero eso sería empolvao." (Colombia. Nº 2891. JVT).

ENCHUECAR. Colomb., Chile y Méx. Encorvar. "Por este llanu a lo largo | juyendo a los terronales, | a las niguas se les debe | que enchueque los carcañales." (Colombia. Nº 2485. JVT).

*ENGERIRSE. Colomb., Salv. y Venez. Engurruñarse; entristecerse. "La vaquita está enjerida, | la leche se le secó. | "Hora jalta que se muera. | Si se muere, qué haré yo?" (Colombia. Nº 3330. JVT).

ENGUAYABARSE. Colomb. Apesadumbrarse; sentirse mal. "Yo no estoy enguayabao | ni me puedo enguayabar: | una prenda bien querida | también se puede olvidar." (Colombia. Nº 2095. JVT).

*ESCONDIDO. Argent. Cierto baile gauchesco. "Escondido me han pedido; | y escondido te he de dar; | escondido a media noche | y escondido al aclarar." (Argentina.) (Juan Pablo Muñoz Sanz: *Del folklore argentino.*) (En Rev. "América". (Quito Ecuador), Nº de 1948, p. 35).

*ESQUINAZO. Argent. y Chile. Serenata. "Cuando se casan los guasos | hasta los muertos se alegran; | la cueca y el esquinazo | divierten hasta mi suegra." (Chile). AA., 278.

ESTANTILLAR. Colomb. Poner estantillos, estantes o zocos. "Ah, malhaya quén pudiera | hacer su casa al revés: | empezar por la cumbrera | y estantillarla después." (Colombia. Nº 2812. JVT).

FLUS. Antillas, Argent., Colomb. y Yucatán (Méx.). Terno, traje de hombre. "Cachaquito pelirrubio | con flus de paño al revés, | ojitos de comadreja, | a cuántas engañarés!". (Colombia, Nº 2395. JVT).

*FONDO. Amér. Paila o caldera. "El trapiche muele caña, | el jondo cocina miel, | nosotros, a lo bobito, | nos vamos queriendo bien." (Colombia. Nº 3087. JVT). "El trapiche pide caña; |

los jondos piden guarapo; | la parrilla pide leña | y el hornero pide ajiaco." (Colombia, Nº 3088. JVT).

GALERÓN. Colomb. Aire musical con el canto de coplas contrapunteadas. "Tengo el alma engarrotada | y muy triste el corazón; | acércate, mijitica, | cantemos un galerón." (Colombia. Nº 64. JVT).

GAMONAL. Amér. Central y Merid. *Cacique* de pueblo. "Suspiraba un chirlosbirlo | en la orilla de un maizal: | Dios nos libre y nos defienda | del terrible gamonal." (Colombia. Nº 3501. JVT).

GARLERO. Colomb. Parlero, garlador. "En el lau de Somondoco | hay lomitas y laderas: | qué bonito juera el mundo | sin las mujeres garleras." (Colombia. Nº 2669. JVT). "No me gustan esos mozos | de la paja tan ligera, | porque sé que los garleros | mueren con la lengua juera." (Colombia. Nº 2677. JVT)."

*GODO. Colomb. Conservador en política. "En el cielo no se roza | ni se siembra platanal | ni se admiten a los godos | porque Dios es liberal." (Colombia. LAA). "En la tierra del bocadillo | se bebe hasta por los codos; | aguardiente y guarapito | lo beben rojos y godos." (Colombia. LAA. (Revista de Folklore". (Bogotá) Nº 5 (1949), 113).

GUABINA. Colomb. Canción y baile del pueblo. "La guabina la bailan | de a dos parejas; | onde bailan muchachas | no bailan viejas." (Colombia). (Wenceslao Montoya. "Univ. de Antioquia". Nº 88 (1948) p. 637).

GUACHARACA. Colomb. y Panamá. Cierto aire musical. "Tocále a la niña hermosa | masque sea la guacharaca; | y tocále la vigüela | y tocale la carraca." (Colombia. Nº 161. JVT).

GUANDOY. Boyacá y Nariño (Colomb.) Aguardiente; *chicha* o *guarapo*. "Sírvame un cuartillo e chicha | ligerito, que me voy. | Eso no se llama chicha, | sino se llama guandoy." (Colombia. Nº 350. JVT).

GUARICONGA. Antioquia y Boyacá (Colomb). La querida o amante. También: *guaricha* o mujerzuela. "Guariconga, guariconga, | dónde está tu entendimiento? | Ponerte a botar la plata | sabiendo cómo está el tiempo." (Colombia. Nº 2405. JVT). "Guariconga, que a los hombres | sonsacás tanto dinero, | mira que al jin los demonios | te sonsacan pa el injierno." (Colombia. Nº 2421. JVT). "Yo tenía mi guariconga | a orillas de la quebrada, | con polleras amarillas | y montera colorada." (Colombia. B. A. Gutiérrez: *De todo el maíz.* (1949).

GUARICHA. Colomb., Ecuad., Panamá y Venez. Mujerzuela. "Yo jamás tomo tu chicha | porque la chicha emborracha, | y eso sient' a la guaricha | pero nunca a la muchacha." (Colombia. Nº 314. JVT).

GUARNETA. Tenza, Boyacá (Colomb.) *Guaricha.* "El amor de la guarneta | es fuego de llamarada, | pasa pronto, pero deja | una güena chamuscada". (Colombia. Nº 2928. JVT).

GUAYABA. Amér. Central; Antillas, Argent., Colomb., Chile, Ecuad., Urug., y Venez. Mentira, embuste. "Avemaría, dijo el diablo | en la puerta 'e la cocina. | Mentiras, que son guayabas, | que el diablo no dijo asina." (Colombia. Nº 2817. JVT).

HAMACA. Amér. Lecho colgante. "Tu traje tan limpiecito | tiene el olor de la albahaca; | quisiera darte un t'ubito | en un lado de mi hamaca." (México). Víctor M. Suárez: *El español que se habla en Yucatán* (1945), 162. (*T'ubito*: dim. de *t'ub* (vocablo maya): concavidad que se forma en la hamaca).

HIJUNA. Boyacá (Colomb.) y Chile. Variante de *ahijuna.* "Hijuna con el cachaco | que me quiso pretender. | Ya quería tener amor | y que le diera 'e comer." (Colombia. Nº 2378. JVT). "Eso jué lo que sacates, | por largarte, paramuna: | la vergüenza en el hocico | y el retrato de un jijuna." (Colombia. Nº 2782. JVT). "Qué desgracia tener úna | bonitos ojos y keta. | Es pa que cualquier jijuna | al ranchito se le meta." (Colombia. Nº 1334. JVT).

*JALDA. PRico. Halda o falda de un monte. "A tomar café me siento | con la canasta a la espalda | para subir a la jalda | donde siembro el bastimento." (Puerto Rico). (Cadilla: *Poesía popular* (1923), 104).

JIPA. Colomb. Sombrero de *jipijapa.* "Oiga, morena del jipa, | y el pañuelito en el cuello: | mucho juicio, mucho juicio, | que la prenda tiene dueño." (Colombia. Nº 1728. JVT).

JOLOTÓN. Méx. Manto de color blanco que usan como rebozo las mujeres de origen azteca en Jalisco. "Allí vienen las inditas | con sus jícaras de bate | cosiendo sus jolotones | con hilos de malacate." (México) (José G. Montes de Oca).

JONDEAR. (De "hondear"). Amér. Central, Popayán (Colomb.). Panamá, Arequipa (Perú) y SDgo. Vulg. por "tirar", "arrojar un objeto". "La niña que está bailando | parece una golondrina | que sacude las alitas | al jondear la mantellina." (Colombia, Nº 234, JVT).

*JUANA. Boyacá (Colomb.) Mujer rabona o soldadera. "Me casé con una juana | por comer algo caliente; | los jogones apagaos | y yo convidando gente." (Colombia. Nº 1882. JVT).

al amigo no se niega | ni una taza 'e mazamorra". (Colombia. Nº 1889. JVT).

MECHONEAR. Colomb., Chile, Ecuad., y Guat. Mesar; desgreñarse. "En presencia 'e la cajera | mozos y mozas pelean, | y si no se esconde a tiempo | pus tamién la mechonean". (Colombia. Nº 444 JVT). "Mira que te está mirando | esa niña, que es su esposa; | mira que te mechonea | si no te hace algotra cosa". (Colombia. Nº 1760. JVT).

*MEDIO. Amér. Cierta moneda en desuso. "Las mocitas de pu' aquí | no valen medio, partido; | no saben lavar un plato | cuando ya queren marido". (Colombia. Nº 2244. JVT).

MELAO. Boyacá (Colomb.), PRico y Venez. Pronunciación corriente y única de "melado". "El piquito que me dites | (ah, pico para condenao!) me supo a piña madura | y a cuajada con melao". (Colombia. Nº 3790. JVT).

*MERO. Colomb. y Venez. Sólo, solamente. "Válgame Dios de los cielos! | Qué le daría a mi marido, | que con doce meros vasos | se quedó medio dormido?". (Colombia. Nº 380. JVT).

*MOCHO. Colomb., Méx., Perú, PRico y Venez. Mutilado. "Cuando salí de mi tierra | de naide me despedí, | sólo de una perra mocha | que salió detrás de mí". (Colombia. "Rev. de Folklore", Nº 3 (1948), p. 273).

*MOLIENDA. Cuba, Méx., Perú, PRico y Venez. Por antonomasia, acción y efecto de moler la caña de azúcar en los ingenios. "Muchas veces he llorao | si cantan en la molienda, | porque cantares tan tristes | parecen de almas en pena". (Colombia, Nº 3082, JVT). "Si la caña juera sabia, y si pudiera correr, | cuando juera la molienda | no se hallara qué poder". (Colombia, Nº 3106, JVT).

MOLINILLO. Amér. Instrumento pequeño de madera que sirve para batir el *chocolate*. "Ríu arriba y ríu abajo | buscando un palo de gaque | para hacer un molinillo | para batir mi chocolate". (Colombia. Nº 299. JVT).

MORDELON. Colomb., Méx. y Venez. Propenso a morder, hablando de animales. "Mi vida, cuando me muera | echáme mi güen bordón | por si topu en el camino | algún perro mordelón". (Colombia. Nº 4413. JVT).

MOTOLA. Boyacá, Riohacha y Magdalena (Colomb). La cabeza. "Es mejor que no salgás | cuandu a la misa voy sola | porque piedras hay bonitas | pa rajarte la motola". (Colombia. Nº 481. JVT).

MOYA. Colomb. Vasija, especie de tinajuela. "Si la señora ventera | quisiera ganar la gloria | me diera tantica chicha | de la que juerve en su moya". Colombia. Nº 421. JVT).

MUENDA. Colomb. Zurra, azotaina. "Eso jué lo que saqué | de las jiestas de Guateque: | una muenda de mi mama | y todos los días pereque". (Colombia. Nº 2543. JVT). "Mi mama me dió una muenda | con un bejuco e pepino | porque no sabía bailar | el baile del torbellino". (Colombia. Nº 178. JVT).

MUTE. Colomb. *Mote* o *maíz* desgranado y cocido. "Esta noche está de mute; | yo me quedo en la cocina; | yo no lo hago por el mute | sino por cuidar la china". (Colombia. Nº 289. JVT).

NAGUAS. Amér. *Enaguas,* prenda interior femenina. "Cuántas naguas de Castilla, | cuántos pañuelos de olán; | el día de las velaciones | cuántos remojos darán!". (Colombia. Nº 4046. JVT).

*OLLETA. Colomb. y Perú. Cierta vasija. "Tus ojos son dos corozos, | tus narices dos olletas | y tu boca una callana | onde caben cien arepas". (Colombia. Wenceslao Montoya. "Universidad de Antioquia". Nº 89-90. (1948-9), 157).

*PALITO (Pisar el). Argent. y Chile. Caer en la celada. "Por diablo y enamorao | caíste muy despacito, | creíste morir callao | pero pisaste el palito". (Chile). AA., 278.

PAMPA (*A la*). AmMerid. A campo raso; al descubierto. "Crucé por montes y valles | y a veces dormí a la pampa; | ella, a darme con la ausencia | y yo a quererla con el alma". (Colombia. Nº 1665. JVT).

PANELA. AmCentral., Colomb., Ecuad., Méx., SDgo. y Venez. Pan de azúcar sin refinar. "La panela, para güena, | ha de ser a pedacitos; | la mujer, para que dure, | debe amar, pero a poquito". (Colombia. Nº 2913. JVT). "La panela, pa que guste, | ha de ser a pedacitos; | el amor, para que dure, | ha de darse a poquiticos". (Colombia. Nº 2912. JVT). "En el otro lao del río | tengo tuá mi parentela: | un Sanantonio de queso | y una viergen de panela". (Colombia. "Revista de Folklore". (Bogotá), Nº 5 (1949), 149). "Las mestizas del Mayab | son dulces como panela | y hacen su piel de canela | los fuertes rayos del sol". (México). Víctor M. Suárez: "*El español que se habla en Yucatán.* (1945), 162. (Mayab: nombre dado al Estado de Yucatán).

PAPAYA. Antillas, Colomb., Guat., Méx. y Arequipa (Perú). Papo, vulva. "A Cartagena me llevan | y no sé por qué delito; | por una papaya grande | que picó mi pajarito". (Colombia. Antonio Panesso Robledo: *Del folklore antioqueño.* "Revista de Folklore".

Bogotá. Nº 4 de 1949). "De mi tierra me destierran; | yo sí sé por qué delito: | por una papaya verde | que miraron mis ojitos". (Colombia. Nº 2655. JVT). "Yo estaba preso en la cárcel | sin tener ningún delito: | no más por una papaya | que picó mi pajarito. | Pero si no le hice nada; | ya tenía su agujerito". (México. Eduardo Guerrero: *Versos jocosos*). "Preso en la cárcel estoy; | preso sin ningún delito: | por una papaya nueva | que picó mi pajarito". (Puerto Rico).

PARAMUNO. Colomb. Que vive en un páramo o es propio de él. "Eso jué lo que sacates por largarte, paramuna; | la vergüenza en el hocico | y el retrato de un jijuna". (Colombia. Nº 2782. JVT).

*PARDO. Amér. Persona de color; mulato. "De padre pardo nací, | y soy blanco por mi suerte, | y como yo soy tan fuerte | hasta a mi padre vencí". (Santo Domingo. MJA., 542).

*PASAVOLANTE. Boyacá (Colomb.). Amor fugaz. "Yo dije que te quería, | pero era por un instante, | a ver si podía tener | con vos un pasavolante". (Colombia. Nº 843. JVT).

*PATA AL SUELO. Colomb. Descalzo. "A nosotras las muchachas, | que andamos la pata al suelo, | no nos digan los cachacos | que son bajaos del cielo". (Colombia. Nº 1130. JVT).

PATICHUECO. Boyacá (Colomb.) y Chile. *Chueco,* paticojo. "Si el curita me casara | buscaría quen me quisiera: | una bonita de cara | masque patichueca juera". (Colombia. Nº 1190. JVT).

*PATOJO. Colomb., Ecuad. y Salv. Cojo, renco. "Esta noche no me voy | masque se muera el ganao; | sólo por mirar bailar | al patojo'e mi cuñao". (Colombia. Nº 223. JVT). "Esta noche no me voy | y es porque no se me antoja: | me quedo a ver cómo baila | aquella niña patoja". (Colombia. Nº 225. JVT). "Hoy sí te llevo a las jiestas | que no te quería llevar | porque estabas patojita | y no podías caminar". (Colombia. Nº 107. JVT).

*PEINILLA. Colomb. y Panamá. Especie de machete. "Me gustan aquellos mozos | bonitos y valentones, | de peinilla a la centura | recatón en los bordones". (Colombia. Nº 683. JVT).

*PELADA(La). Colomb. y Ecuad. La pelona, la muerte. "Vamos a cantar, compadre, | vamos a cantar los dos, | mientras viene la Pelada | a quitarnos el dolor". (Colombia. "Revista de Folklore". (Bogotá). Nº 5 (1949),90).

*PENSAR. Colomb., C. Rica, Ecuad. y Méx. Recordar. "Si de veras juera cierto | que vusté no me quería, | no la pensara de noche | ni la pensara de día". (Colombia. Nº 896. JVT).

PEREQUE (*Poner*). Colomb. Molestar. "Mi cariño anda por Tenza, | y yo vivo aquí en Guateque; | con que, niñas guatecanas, | no me pongan más pereque". (Colombia. Nº 2089. JVT). "Sale uno de Sutatenza | y al momento está en Guateque; | pero tiene que ir armao | si no, le ponen pereque". (Colombia. Nº 4143. JVT).

PETACA. Amér. En sentido fig., quídam, tonto. "Quén será aquel cantador | que canta por los rincones? | Parece petaca vieja | rumiada de los ratones". (Colombia. Nº 46. JVT).

*PICO. Colomb. Guat. Beso. "A la niña bailandera | se le puede dar un pico, | y al indio que la acompaña | su guantada en el hocico". (Colombia. Nº 195. JVT). "El piquito que me dites | ah, pico pa condenao! | me supo a piña madura | y a cuajada con melao". (Colombia. Nº 3790. JVT). "Tenés tan lindos ojitos | que te quisiera dar yo | una P con una I | y una C con una O". (Colombia. Nº 2821. JVT). "Si no jueras tan grandota | te echara en mi bolsiquito; | te sacara y te abrazara | y te mordiera el piquito". (Colombia. LAA. "Revista de Folklore", Nº 5 (1949), 114).

*PINTON. Amér. Se dice de cualquier fruta que empieza a madurar. "La guayaba, para güena, | ha de ser medio pintona; | la mujer, para que dure, | no ha de ser ya cincuentona". (Colombia. Nº 2910. JVT).

PISCA. Colomb. Ramera. "Ah, malaya una escopeta | y un jósjoro de Granada | para matar ciertas piscas | que andan por ahi en manada". (Colombia. Nº 2889. JVT).

*POLVO. Tenza, Boyacá (Colomb.). Borrachera. "Saquen chicha por tutumas, | y, por copas, aguardiente; | que, cuando se está con polvo | ningunos trabajos siente". (Colombia. Nº 333. JVT).

*POLVORERO. AmCentral., Colomb., Chile y Venez. Pirotécnico. "Polvoreros de Guateque, | músicos de Somondoco: | prepárense pa la boda | porque ya nos jalta poco". (Colombia. Nº 1890, JVT).

*POTRILLO. Chile. Vaso largo para beber licor. "Póngale chicha a los vasos, | aguardiente a mi potrillo, | si no lo paga mi yegua | lo pago de mi bolsillo". (Chile). AA., 281.

PROMESERO. Colomb. y Chile. Peregrino. "Ay, cuántas promeseritas | vinieron y ya se van; | otras se jueron ayer | y nunca más golverán". (Colombia. Nº 583. JVT). "Nosotros, los promeseros, | lloraremos nuestra pena: | que la jortuna nos trujo | a rodar en tierra ajena". (Colombia. Nº 579. JVT). "Nosotros, los promeseros, | lloramos tanta desdicha: | porque no nos queda plata | para otra bebida 'e chicha". (Colombia. Nº 578. JVT).

PUEBLANO. Guat., Colomb., Panamá, Ica (Perú) y SDgo. Lugareño. "A los mozos campesinos | no nos salgan las pueblanas, | ni que nos muestren los dientes | cuando estén en las ventanas". (Colombia. Nº 1156. JVT). "Echen ojo a las pueblanas, | no se engañen, mis señores; | si les quitan los aliños | las del campo son mejores". (Colombia. Nº 1154. JVT). "Las mozas que sean del pueblo | que se entiendan con pueblanos; | nosotros, los campesinos, | con campesinas tratamos". (Colombia. Nº 1157. JVT). "Me puse a querer pueblanas | y me quedé sin cuartillo; | apenas me descuidaba | me esculcaban los bolsillos". (Colombia. Nº 1121. JVT).

*PUNTAL. AmCentral., Colomb., Ecuad., Tabasco (Méx.) y Venez. Parva, tentempié, refrigerio. "Hasta luego, porque hay piones | arriba en el palmichal, | y se me está haciendo tarde | para llevarles el puntal". (Colombia. Nº 3145. JVT).

*QUERENDÓN. Amér. Regalón; mimado; dicho especialmente de los niños. "Muchacha descolorida, | toda descachalandrada, | te metés a querendona | sin saber querer, ni nada". (Colombia. Nº 2428. JVT).

QUIMBA. Colomb. y Venez. Especie de alpargata. "Las mocitas de pu aquí | son gordas y coloradas; | y en después de que se casan | se güelven quimbas mojadas". (Colombia. Nº 2243. JVT). "Si te vas a Somondoco | llevá quimbas de remuda, | porque el camino es muy largo | y hay mucha piedra menuda". (Colombia. Nº 4133. JVT).

*RANCHO. Amér. La casita del pobre. "Acercate a mi ranchito, | no pasés disimulao, | que te tengo preparada | mazamorra de tostao". (Colombia. Nº 261. JVT). "Ayer murieron mis perros | y mi rancho quedó solo; | mañana me muero yo | para que se acabe todo'. (Colombia. Nº 3263. JVT). "En el otro lao del río | tengo mi rancho de paja | pa vivir con mi chatica | mientras la creciente baja". (Colombia. LAA. "Revista de Folklore", Nº 5 (1949),116).

RECATON. Colomb. *Barretón* o pico de minero. "La torre de Babilonia | yo fuí, fuí, el que la tumbé | con un recatón de acero, | sí, sí, que me acordaré". (Colombia. B.A. Gutiérrez: *De todo el maíz.* (1949). "Me gustan aquellos mozos | bonitos y valentones, | de peinilla a la centura, | recatón en los bordones". (Colombia. Nº 683. JVT).

*REGALÍA. AmCentral., Antillas y Colomb. Regalo. "Curiosa quedaba yo | recibiendo regalías, | sin saber ni conocer (a quen se las robarías". (Colombia. Nº 2431. JVT).

*REJO. AmCentral., Colomb., Cuba y Venez. Soga, correa. "Ah, malhaya quén tuviera | un rejito de enlazar | para llevar a mi chata | a jiestas a Macanal." (Colombia. Nº 119. JVT).

*REMOJO. Antillas, Colomb., Chile, Ecuad., Urug. y Venez. Propina. "Cuántas naguas de Castilla, | cuántos pañuelos de olán, | el días de las velaciones | cuántos remojos darán!". (Colombia. Nº 4046. JVT).

RESGOSO. Colomb., Méx. y Venez. Arriesgado; peligroso. "Tese queto, ñor mocito, | no me toque mi chircate, | porque mi niñu es celoso | y es resgoso que me mate". (Colombia. Nº 2549. JVT). "Si yo me pongo a llorar | se burlan de que lo quera; | y si temu y no lo lloro | es resgoso que me muera". (Colombia. Nº 3488. JVT).

RUANA. Colomb. y Venez. Cierta prenda de abrigo. "Yo soy Guillermito Pinto | el de la ruana pintada; | bebo aguardiente y guarapo | y a nadie le importa nada". (Colombia. LAA. "Revista de Folklore" Nº 5 (1949), 121).

SABANERO. Amér. Perteneciente o relativo a la *sabana.* "Esa, que se case aquella | con un rico sabanero, | por la ansia de la riqueza | masque le bajen el cuero". (Colombia. Nº 1883. JVT).

*SANCOCHO. Amér. Cierta sopa popular muy suculenta. "Mi perrito es orejón; | si al monte con él madrugo | tengo seguro mi almuerzo | con sancocho de borugo". (Colombia. "Rev. de Folklore". Nº 3 (1948), p. 197).

SANJUANIARSE. Tenza, Boyacá (Colomb.). Andar o moverse como danzando. "No todos los hombres pueden | bailar bien el torbellino | porque no es así no más | sanjuaniarse a lo divino". (Colombia. Nº 175. JVT).

SARAVIADO. Colomb. y Venez. Dicho de aves, pintado, mosqueado. "Los pollos de mi gallina, | mi gallina saraviada, | salieron toítos negros. | Ah, gallina condenada!". (Colombia. Nº 3386. JVT).

*SILLETA. Colomb., Chile, Perú y Venez. Silla o asiento ordinario. "Silleta sobre silleta, | sobre silleta un balcón, | sobre el balcón una niña | y sobre la niña una flor". (Chile). AA., 341.

SOBEO. Urug. Torzal o lazo corto que sirve de maneador. "Ellos roban patos, | gallinas y guevos, | guascas, maneadores, | lazos y sobeos". (Uruguay, Javier de Viana, *Campo,* p. 96).

SUCO. Tenza, Boyacá (Colomb.). Se dice del animal sin cola. En esta copla se extiende a cosas. "Al monte me juí por leña | con mi machetico suco; | me topé con mi chatica: | con el gusto, ni an me supo". (Colombia. Nº 749. JVT). ("Revista de Folklore" (Bogotá). Nº 5 de 1949, ps. 149; 151).

SUTE. Colomb. y Venez. Enteco, canijo. "Esa sí se alcanza a

ver, | ésa no se quedó sute; | de puro gorda provoca | matarla para hacer mute". (Colombia. Nº 2372. JVT).

TABACO. Amér. Cigarro. "Empriésteme su candela | para encender mi tabaco | que de lágrimas que lloro | se me apaga a cada rato". (Colombia. B. A. Gutiérrez: *De todo el maíz.* (1949). "Si el tabaco se te apaga | no lo vuelvas a prender; | si la chata te aborrece | no la vuelva a querer".(Colombia. LAA. "Revista de Folklore" (Bogotá), Nº 5 (1949), 117).

TAMAL. Amér. Especie de empanada de maíz. "Le tengo miedo a tres cosas: | a mi chata indiferente, | a los tamales del Guano | y a una escasez de aguardiente". (Colombia. "Rev. de Folklore". Nº 3 (1948), p. 218).

TINACO. Tenza, Boyacá (Colomb.), Ecuad., Méx. y Panamá. Especie de tinaja. "Al casao no lo quero | porque me güele a tinaco: | yo queru es al solterito | que güele a jlor de naranjo". (Colombia. Nº 754. JVT).

TIRADERA. Colomb. y Panamá. Vaya, burla. "Me subí por una esquina | y llegué hasta la cumbrera: | te prometo mi palabra | que eso no era tiradera". (Colombia. Nº 2815. JVT). "Yo dije que te quería | al ver tu suspiradera; | peru agora te confieso | que era pura tiradera". (Colombia. Nº 2293. JVT). "Pensaba que te quería | como cosa verdadera; | te fiaste, mujer, te fiaste, | y era pura tiradera". (Colombia. LAA. "Revista de Folklore" (Bogotá", Nº 5 (1949), 118).

TIRIRONTE. PRico. Término de canciones de cuna. "Tirironte no sabe | qué rumbo lleva; | si Tirironte viene | solo te quedas | Ay, Tirironte, | el que busca la leña | tira pa el monte". (Puerto Rico. (Cadilla: *Poesía popular* (1933), 129).

*TORITO. Yucatán (Méx.). Cierto baile popular. "Cuando bailas el torito | con tu empuje zalamero, | te juro por Dios bendito | que me siento hasta torero". (México). Víctor M. Suárez: El español que se habla en Yucatán (1945), 162).

TOTES. Boyacá (Colomb.). Rositas de *maíz* o granos de *maíz* tostado. "Echen al tiestu el maicito, | que se güelva todo totes; | la que es soltera y se casa | merece cincuenta azotes". (Colombia. Nº 2939. JVT).

TOTEAR. Colomb. y Venez. Reventar; estallar. "Atenerse a que le den | es bailar con un calambre; | el que tiene, come y bebe; | y el que nó, totiése de hambre". (Colombia. Nº 3003. JVT).

*TRES. Colomb. Cierto baile popular. "En el nombre sea de Dios | y mi padre San Andrés | que no me vaya a turbar | en este baile del tres". (Colombia. Nº 230. JVT).

TUNTUNEAR. Tenza, Boyacá (Colomb.). Caminar vacilando. "La viejita que aquí viene | y camina tuntunuando | tuntuniá porque se acuerda | de que se enviejó bailando". (Colombia. Nº 4378. JVT).

TUSA. Amér. La mazorca de maíz sin el grano. "Esa copla que me echates | la sacates de una tusa; | si me la golvés a echar | tenés cara de lechuza". (Colombia. LAA. "Revista de Folklore". (Bogotá) Nº 5 (1949), 119).

TUTO (Hacer). Chile. Incitar a los niños a que se duerman. "Hace tuto, guagua, | que viene la zorra | a comerte el poto | como mazamorra". (Chile). AA., 273.

VIEJERA. Tenza. Boyacá (Colomb.)., Nicar., PRico y Venez. Vejez. "Esto dijo el armadilla | en la plaza de Guateque: | caramba con la viejera, | que ya estoy medio tembleque". (Colombia. Nº 3217. JVT).

VIGIAR. tr. Tenza, Boyacá (Colomb.). Espiar, vigilar, *vichar*. (*Vigiar* es voz portuguesa de igual significado). "La planta de los cachacos | que se arman en las esquinas | 'tán vigiando a las muchachas | como el zorro a las gallinas". (Colombia. Nº 2425. JVT). "La qui ha de ser mi chatica | ya la tengo yo vigiada; | la de camisa de jlores | y arandela dibujada". (Colombia. Nº 4058. JVT).

VOLANTÍN. Bol., Cuba, Chile, PRico y Urug. Cometa, juguete. "Señor San Joaquín, | toca tu violín, | porque el niño llora | por un volantín". (Chile). AA., 270.

VOLANTINEAR. Boyacá (Colomb.) y Perú. Dar volteretas o volatines. "A toreo a Sogamoso | onde hay los güenos novillos; | y verás a muchos mozos | volantinear sin jundillos". (Colombia. Nº 95. JVT).

VOLTEAREPAS. Colomb. Versátil, voluble. "Amarillos son los gustos, | coloraos los placeres, | muy constantes son los hombres, | voltearepas las mujeres". (Colombia. Nº 3032. JVT).

*VUELTAS. Colomb. Baile en el cual las parejas no bailan abrazadas. "Cuando me pongo a bailar | con mi negrita querida | me parece que las vueltas | son lo mejor de la vida". (Colombia). (Wenceslao Montoya: *Abismo florecido.* (1948), 52).

*ZUPIA. Bol., Colomb. y Venez. Aguardiente de mala calidad. Heces de la bebida llamada chicha. "Arriba, caballo viejo, | sacame de este barrial, | que no tengo pa la supia | ni siquiera medio real". (Colombia. LMQ. ("Revista de Folklore" (Bogotá) Nº 6 de 1949, p. 87). "Tanto despreciar la agüita | y golver al pan la cola, | para al jin escurrir supia | y comer pura mogolla". (Colombia. Nº 2607. JVT).

PRIMER CONGRESO DE ACADEMIAS DE HABLA ESPAÑOLA, MÉXICO, 1951 (1)

I

Formación del Gran Diccionario de la Lengua Española

Por el Prof. ADOLFO BERRO GARCIA

I. — Crecimiento del habla

El rápido desarrollo de nuevas voces en América, en las naciones hispanoamericanas, es un hecho que puede apreciarse fácilmente. Desde la época ya lejana, —cuatro siglos han transcurrido de la conquista y colonización de estos países por la madre España—, comenzó, por ineludible necesidad, a denominarse las nuevas regiones, los nuevos seres y cosas de Indias, en forma tal, que el léxico hispano incorporó un fuerte caudal de neologismos.

Esa corriente de vocablos nuevos no se detuvo con la afirmación de la conquista y la constitución de nuevas sociedades en las colonias de América. Siguió creciendo en nuevas formas porque a la necesidad de crear *topónimos* que dieran los rótulos correspondientes a accidentes geográficos de las inmensas zonas descubiertas —de *zoónimos* y *fitóminos* que permitieran designar a los animales y plantas del nuevo mundo—, de vocablos que expresaran otras costumbres y creencias,— se añadió luego, la creación de gran número de voces o americanismos que el hispanoparlante de las nuevas nacionalidades constituídas a raíz de la Emancipación continental, —fué aunando al constante fluír de la evolución léxica de la Lengua.

Y no sólo se adentraron así en el léxico común del idioma voces nacidas al conjuro de las lenguas autóctonas de América, que si poco o nada dejaron para alterar o modificar las normas gramaticales del Español, —influyeron vastamente para añadir miles de vocablos al léxico hispano,— voces que se adaptaron a la fonética y grafía de la lengua foránea impuesta por el conquistador en el Continente, es decir, se españolizaron y pasaron a integrar, en su conjunto, el nuevo acervo lexicológico del Español.

También, siguiendo los procedimientos que la Logogenia preceptúa para la composición y la derivación,— partiendo de las raíces del Español y utilizando ese estupendo e incomparable tesoro de partículas prepositivas y postpositivas, prefijos y sufijos,— más de 600,— que llama la Lingüística moderna *morfemas*,— el Castellano de América, con ese inmenso material a mano, ha podido elaborar ágilmente miles de voces que acrecen constantemente el caudal idiomático de nuestra lengua.

(1) Por iniciativa del señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado don Miguel Alemán, realizóse en la capital de la república hermana, el primer Congreso de las Academias de Lengua española. Esta magna asamblea internacional reunió en su seno a los representantes más calificados de las letras hispanas de veinte naciones hispanoparlantes, incluídas las Islas Filipinas, y con la sola excepción de España, cuya ausencia fue debida a razones de índole política.

Debe hacerse notar, desde luego, el admirable acierto y la clara comprensión de los problemas que ofrece la unidad y porvenir de la lengua española, este noble instrumento de solidaridad y hermandad de veintiún naciones, con que el primer magistrado de México supo hacer recaer sobre su progresista país el altísimo honor de reunir por primera vez a todas las naciones de habla española del mundo.

El Congreso sesionó durante dos semanas, que sólo interrumpieron las breves excursiones que se efectuaron a lugares históricos, ruinas y monumentos dignos de verse — Xochimilco, Puebla, Teotihuacán, Acolman, etc.—, y en ese lapso sesionaron de mañana y de tarde las cinco Comisiones creadas para informar sobre los sesenta estudios, algunos de gran aliento, presentados al certamen, y se realizaron varias sesiones plenarias para considerar los informes, los que abarcaron el conjunto de los trabajos elevados a la consideración del Congreso.

Las Comisiones, que funcionaron con todos los congresistas que voluntariamente se inscribieron en ellas, realizaron una intensa labor con asistencia de diez a quince miembros cada una. El total de congresistas llegó a la sugestiva cifra de 140, habiendo algunas naciones que acudieron con más de diez representantes o delegados, entre los que figuraron cuatro representantes del sexo femenino. Contando con las esposas e hijas de los congresistas, fueron huéspedes del gobierno mexicano, cuya generosidad llegó hasta satisfacer la totalidad de los gastos de los congresistas y sus familiares —pasajes de ida y vuelta, alojamiento, gastos generales—, unas doscientas personas.

Fué designado Presidente del Congreso el doctor Alejandro Quijano, que investía el cargo de Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, a la que correspondió la difícil tarea de correr con la organización del Congreso, y fueron nombrados Vicepresidentes todos los presidentes de las delegaciones, los que, por turno, dirigieron las sesiones plenarias por expresa disposición del Presidente efectivo Dr. Quijano, que quiso, en esta forma, tributar homenaje a las naciones concurrentes.

La sesión inaugural y la de clausura, que se llevaron a cabo en el suntuoso Palacio de Bellas Artes, fueron presididas por el señor Presidente de México, Licenciado Miguel Alemán, quien pronunció en la solemne sesión de apertura, ante

Otra causa de crecimiento de la lengua en los países hispanoparlantes de América, es el cambio de significado que las voces castellanas adquieren en la dilatada extensión del mundo colombino. Alrededor del *semantema* se desenvuelven, como aura que se difunde y amplía, a veces extraordinariamente, el sentido, las acepciones en que se toma una dicción. No es posible crear para cada idea nueva, una forma nueva. Esto sería hacer inconmensurable el caudel léxico, tornando difícil y arduo el pleno conocimiento de la lengua propia, como ocurre con las lenguas aisladoras o monosilábicas del tipo chino o tibetano.

Por esto, las lenguas modernas que tienden cada vez más a simplificar todos los rodajes idiomáticos, también emplean la usura de tiempo y contenido en dilatar o diversificar el significado de cada vocablo, de suerte que una misma raíz pueda servir para expresar, dentro de un fondo ideológico común, múltiples acepciones que eviten el desmedido acrecentamiento del léxico.

Hispano-América ha empleado con profusión y a porfía este recurso semántico, fuente de miles de acepciones nuevas que las voces hispanas toman en el uso corriente de la Lengua. Desde este solo punto de vista, podemos asegurar que la América de habla castellana, alimenta continua y poderosamente el caudal léxico del idioma. Son a veces regionales las alteraciones semánticas de

---

un teatro colmado de público entusiasta y cordial, un memorable discurso en que analizó magistralmente las razones que le movieron a convocar a este conclave magnífico de los más ilustres representantes de las letras en idioma español. También hicieron acto de presencia en esas sesiones solemnes, Ministros, altos funcionarios del Gobierno nacional y profesores universitarios.

El espíritu de cordialidad y franca camaradería reinante en el Congreso durante el transcurso de sus trabajos, facilitó la tarea realizada, realmente fecunda y trascendente, y vinculó fraternalmente a todos los congresistas.

Las sesiones se desarrollaron, salvo las ya indicadas, en el espléndido y moderno edificio de los Seguros Sociales en el Paseo de la Reforma, próxima a los jardines de Chapultepec.

Finalmente, el Congreso resolvió constituir una Junta Permanente de las Academias de Lengua Española que vigilará la aplicación de las decisiones y convocará a los nuevos Congresos.

El Uruguay estuvo representado en el Congreso por una brillante delegación de miembros de la Academia Nacional de Letras. Presidió esa delegación el Vicepresidente de la Academia Dr. José Pedro Segundo y la integraron los Académicos Dr. D. Adolfo Berro García, de cuya lucida intervención en el Congreso puede juzgarse por las numerosas ponencias que presentó a la memorable asamblea, las cuales insertamos con esta nota, Dr. D. José María Delgado, Profesor D. Carlos A. Sábat Ercasty, D. Fernán Silva Valdés, Dr. D. Emilio Oribe, D. Carlos María Princivalle y D. Alberto Zum Felde. La delegación fué acompañada por el Secretario Administrativo de la Academia D. Juan Pedro Corradi. El Dr. Segundo, en su carácter de Presidente de la delegación, presidió una de las sesiones plenarias del Congreso y pronunció un discurso en la solemne sesión de clausura. El Dr. Berro García fué designado para uno de los cargos de Secretario del Congreso.

las dicciones, pero otras, adquieren estas acepciones carta de ciudadanía en varios o todos los países hispanoparlantes.

Podemos afirmar, sin riesgo de equivocarnos y sin que se nos pueda tachar de exagerados, que el crecimiento del habla española en Hispano-América representa fácilmente el 80% del que corresponde a la lengua en toda la Hispanidad.

II. — Aceptación de los neologismos

El uso de esos vocablos, en nuestras naciones hispanoamericanas, la acepción con que corren, su significado preciso, son, lógica y necesariamente, valorados en las regiones en que han sido creados y lanzados a la circulación idiomática. Son las instituciones y los lingüistas de estos países, los que se hallan en las mejores condiciones para determinar, con clara comprensión de la idea a que se refiere la nueva forma, —si ese uso, por su extensión y generalización, debe dar al neologismo carta de ciudadanía para ser incorporado al léxico común de la Lengua.

Esas instituciones, entre las que han de incluírse, en primer término, las Academias de la Lengua existentes en nuestros países hispanoparlantes, deben ser los órganos apropiados para considerar y justipreciar la casticidad y la propiedad del americanismo. América española, por derecho propio, ha de indicar la conveniencia o improcedencia de adoptar la nueva forma léxica, que ha tomado origen, ha tenido circulación y ha arraigado en el seno de los países hispanoamericanos.

Esta decisión, tomada después del examen concienzudo y detenido del vocablo nuevo, de su origen, del medio o procedimiento utilizado para su formación, —de la estructura de la voz recién creada,— de su acomodación, —si es de origen foráneo o de lenguas extranjeras,— a la grafía y a la fonética hispanas, —de la oportunidad o conveniencia de su creación,— de las razones psicológicas, sociales o simplemente preferenciales que la incorpora a su habla corriente, —del contenido vulgar o culto de la expresión nueva,— etc., debe acreditarse de tal suerte que, a la postre, su admisión en el léxico español esté justificada por la totalidad de los elementos formativos que han sido plenamente analizados y valorados.

III. — Definición de la voz

Para que el nuevo vocablo pueda servir, al incorporarse al Diccionario de la Lengua, de pauta y consulta en el correcto empleo de la dicción, —fuera preciso que su definición o explicación

del sentido que se le usa, sea lo más exacto y transparente que pueda pedirse. Una mala definición, tras de suscitar dudas y ambigüedades en el intérprete o exégeta, originaría en la práctica misma del idioma, un verdadero galimatías que afirmaría, en vez del enriquecimiento léxico, la desintegración y el oscurecimiento del habla.

Por eso el máximo requerimiento en la aceptación de americanismos, es la concisión, claridad y simplicidad de tales definiciones. Es fácil de comprender que para cumplir tan apremiante tarea, son las mismas gentes hispanoparlantes que han abierto paso al neologismo, las que pueden y deben explicar el estricto significado del término. Es producto la nueva forma del medio en que nace, de su contextura física y moral, de sus hábitos y creencias, de su idiosincrasia y sólo de la intervención lógica de tales agentes legítimos puede resultar la exactitud, precisión y veracidad de la definición.

IV. — El Gran Diccionario de la Lengua

La imperiosa necesidad de aceptar, en esta forma ,los miles y miles de voces que ruedan en el habla hispanoamericana y tienen el más legítimo derecho a ser incorporadas al léxico general, —darán base a la formación del Gran Diccionario de la Lengua Española, en que se registren y anoten los americanismos que, en número aún limitado, han sido incluídos en el Diccionario de la Lengua que periódicamente publica la docta Academia de la Lengua matritense, sea en la edición del tesauro principal, o en el Manual ilustrado, el que registra un mayor número de americanismos, felizmente aumentados en la última edición de 1950.

El Gran Diccionario de la Lengua debe tener su fundamento en el lexicón oficial de la Academia Española, y añadidos a este Diccionario, tan ardorosamente levantado a través de dos centurias y media de reiterados esfuerzos, las voces nuevas del habla hispanoamericana, constituirá el vocabulario general del idioma, el diccionario que servirá de consulta y señalará rumbos ciertos y claros a toda la Hispanidad. Será necesario agregar asimismo los neologismos que se creen en las Islas Filipinas y Guinea española.

El Gran Diccionario de la Lengua adquirirá, con la incorporación de los millares de voces americanas, un valor general y único, por cuanto será el verdadero lexicón que incluirá todos los vocablos empleados en la vasta área geográfica que ocupan los pueblos hispanoparlantes. Y no sólo las voces de sello regional, de limitado empleo, a semejanza de los miles de provincialismos españoles sumados al Diccionario de la Academia de Madrid, hallarán acogida razonable en ese lexicón hispano, para la debida comprensión de los términos usados en esas zonas hispanoparlantes por los que no pertenecen a ellas, —sino que en ese gran Diccionario del común idioma que nos une y vincula tan estrechamente a todos, figurarán, a justo y acreditado título, las voces que, formadas por los procedimientos corrientes y ágiles de la derivación y la composición, sirviendo de núcleo léxico raíces de pura y rancia cepa hispana, han surgido en el trajín inmenso de la vida moderna, vestidos con el ropaje del habla secular, accesibles a todas las gentes de la Hispanidad y perfectamente comprensibles por su estructura idiomática y la raíz que le sirve de núcleo significativo o semantema.

Reunidos así en un solo y único bloque los *americanismos propiamente regionales* de significación comprendida sólo por los parlantes de esa zona geoidiomática, y los *americanismos universales o generales,* que por los elementos propios que entran en su composición, son comprendidos perfectamente por todos los hispanoparlantes y no tienen fronteras, como son los miles de verbos, substantivos y adjetivos nuevos creados en América por los ágiles morfemas del lenguaje que llamamos prefijos y sufijos, —integrarán el Gran Diccionario de la Lengua Española que este magno Congreso internacional debe propiciar y construír para la conservación, el enriquecimiento y la gloria de esta opulenta y grandiosa lengua que formó el pueblo en su parlar cotidiano y rudo, y pulieron los artífices del idioma con inmortales obras de casticísima expresión.

V. — Creación del órgano asesor pertinente

Por los motivos que, en apretada síntesis acaban de exponerse, y a fin de poder realizar con la mayor eficacia y acierto, la ímproba y delicadísima tarea de aconsejar la aceptación de nuevas voces en el léxico común del idioma, decidir su incorporación y definir con toda precisión la nueva palabra que acrecerá el Diccionario de la Lengua, proponemos la creación de una *Junta Compiladora Permanente Hispanoamericana,* cuyos fines, funcionamiento y posterior desarrollo señalan el siguiente articulado:

1º — Créase la *Junta Compiladora Permanente Hispanoamericana* con la finalidad de reunir las voces que surgen en el habla de las naciones hispanoparlantes de América, decidir sobre su legitimidad, y registrar las mismas en el Diccionario general de la Lengua.

2º — La Junta Compiladora Hispanoamericana estará integrada por representantes de las distintas Academias de las 18 Repúblicas de habla española y de Puerto Rico, —que deberá constituir oportunamente su propia Academia,— cuyo número se fija en tres por cada nación.

3º — La Junta Compiladora se reunirá una vez todos los años en la ciudad que determinará la Asamblea anterior. Se solicitará de los Gobiernos hispanoamericanos el apoyo moral y pecuniario que se requiere para la sesión anual de la Junta. la primera reunión se efectuará en la ciudad de.....................

4º — La Junta Coordinadora Permanente delega en una *Comisión Ejecutiva Permanente* la misión de coordinar todas las actividades y convocar la Asamblea anual.

Integrarán esta Comisión Ejecutiva siete miembros, que designará la Academia de la Lengua en que se fije la sede permanente de la Comisión.

5º — La Asamblea anual de la Junta Coordinadora Permanente designará sus autoridades propias, —Presidente, Vicepresidente, Secretario,— debiendo decidir por mayoría absoluta de votos. Cada nación o representación académica dispondrá de un sólo voto.

6º — La Comisión Ejecutiva, en constante comunicación con las respectivas Academias, recibirá todos los prontuarios o vocabularios que hayan preparado en el año las Academias, con las voces que juzguen deben ser incorporadas al Gran Diccionario de la Lengua Española.

En el orden del día de las Asambleas anuales, se incluirá la lista o nómina de tales dicciones, a fin de ser examinadas por la Junta Coordinadora.

7º — La Junta Coordinadora Permanente remitirá a la Academia española de la Lengua la lista de voces aprobadas y que desea incorporar al lexicón común, a fin de que esta Corporación pueda emitir su opinión sobre los elencos o nóminas léxicas referidas.

No se considera definitivamente aceptada una dicción hasta haberse recibido y considerado el juicio de la Academia española de la Lengua.

8º — La Junta Coordinadora Permanente y la Comisión Ejecutiva se dictarán sus propios Estatutos reglamentarios.

9º — Una vez realizada la compilación y registro del número de americanismos que se considere necesarios, —la Junta Coordinadora Permanente procederá a publicar el Gran Diccionario de la Lengua Española, cuyo costo será cubierto por aportes o contribuciones idénticas de todas las Academias hispanoamericanas.

10º — El Gran Diccionario de la Lengua tomará como base de su contenido léxico, fuera de los Americanismos compilados, los Diccionarios o Vocabularios existentes y, en primer término, el Diccionario de la Academia española de la Lengua, cuya contribución será requerida muy especialmente por la Junta Coordinadora.

Montevideo, abril de 1951.

II

ESTUDIO DE LOS CARACTERES TIPICOS DE LAS HABLAS HISPANOAMERICANAS

I

Ya nadie teme, como en tiempos pasados se llegó a suponer, que el uso de voces distintas, o el cambio de significado de las existentes, en el continuo fluír de neologismos en los países hispanoparlantes de América, pudiera concretarse en la estructuración de lenguas diferentes, repitiéndose así en el continente lo que había ocurrido con Roma, al disgregarse el poderoso y vasto Imperio.

El propio insigne y docto maestro y filólogo Cuervo, que fué arrastrado por esta hipótesis durante unos años, la abandonó luego al darse cuenta de su profundo error, percatándose de que tales diferencias léxicas no podían adquirir la necesaria jerarquía para que llegaran a formar dialectos o lenguas nuevas, —no otra suerte han corrido las doctrinas que, a pretexto de nacionalismos extremados y ficticios, han osado renovar, como Abeille en la Argentina, tales aventurados juicios sin fundamento alguno científico.

Pero si es evidente que la unidad de la Lengua Española se mantendrá incólume en todos los pueblos hispanoparlantes de hoy, como se ha mantenido a través de los siglos transcurridos desde su formación, y como se mantendrá seguramente, más lozana y robusta que nunca, en los siglos que han de venir, —no es menos cierto que constituye un fenómeno que salta a la vista de todos, el hecho de que la lengua española en las regiones o países en que se la habla o impera, presenta caracteres diferenciales o matices que, sin estorbar la unidad idiomática, le imprimen a esas hablas regionales o nacionales cierto sello propio que no llega siquiera a constituír rasgos dialectales definidos.

Esas peculiaridades lingüísticas están formadas generalmente por la diferencia léxica en el empleo de voces que se desconocen en otras regiones lingüísticas o cuyo significado no se alcanza a comprender, en la distinta entonación que se imprime al habla, en un particular acomodamiento sintáctico y en los defectos y vicios que, al surgir las voces del lenguaje del vulgo, adquieren forma distinta según las zonas hispanoparlantes consideradas.

Estos elementos, que no serán bastantes para disgregar la gran lengua común, son, no embargante, de suficiente jerarquía lingüística para que se los catalogue, estudie y precise en todo su alcance. Conociendo los matices distintivos de nuestras hablas y difundida su exacta proporción y medida, podremos evitar que la fuerza desquiciadora de tales elementos idiomáticos ahonden su acción corrosiva parcial y logren desprender de la unidad lingüística española, a trozos vitales de la Hispanidad.

Es menester, pues, enfocando el problema de esta matización lingüística sin temores ni preocupaciones injustificadas, con espíritu abierto a los progresos grandiosos de la ciencia experimental en nuestro siglo XX, trabajar intensamente y de consuno para ejecutar, tan ampliamente como fuere posible, esta labor de investigación en que han de intervenir todas las naciones hispanoparlantes.

Puerto Rico ha consumado este estudio impulsado por el tesón y dinamismo del insigne profesor español Tomás Navarro, que ha preparado un excelente y bien meditado Cuestionario para ser utilizado en esta obra magna de relevamiento de los Atlas lingüísticos de Hispano-América. En la República Argentina se ha realizado un principio de ejecución de este plan con la investigación y acopio de materiales, ya cumplido, en la provincia de San Luis, y en el Uruguay, sobre la base del Cuestionario de Navarro, en el que se han introducido las oportunas modificaciones, se ultiman, en estos momentos, los preparativos para levantar en todo el país y bajo la rectoría de la cátedra de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de Montevideo, y de la Sección de Filología del Instituto de Estudios Superiores que ejerce y dirige respectivamente el autor de esta nota, — el Atlas Lingüístico de la República.

II

No es posible establecer, precisar y analizar estos diferentes matices idiomáticos del Español en América, como lo sería también en Filipinas o Guinea española, sin recurrir en nuestros días

a los medios científicos rigurosos que nos ofrece la Fonética experimental. Los distintos aparatos registradores del sonido, llámense como se llamen, el clásico *quimógrafo,* o los modernos *fonodeiks, oscilógrafos, fotoliptófonos* (usados en Buenos Aires), *neofonógrafos,* etc., etc., permiten precisar admirablemente y con entera exactitud los caracteres propios de los distintos fonemas que constituyen la voz humana.

El Laboratorio de Fonética experimental es imprescindible, absolutamente necesario en las investigaciones idiomáticas modernas, si a ellas ha de darse el mayor rigor y seriedad científicas. Sólo el análisis de los sonidos del habla realizado sistemática y concienzudamente, pueden cimentar afirmaciones y conclusiones de indiscutible valor.

Hay que impulsar, por tanto, la inmediata creación y funcionamiento de estos órganos de investigación lingüística en toda la comunidad hispánica, solicitando, al efecto, el apoyo pecuniario de los Gobiernos, Universidades o Institutos de investigación superior.

Por las razones expuestas, propongo que el *Primer Congreso de las Academias de la Lengua Española,* adopte las siguientes resoluciones:

1º — El *Congreso de las Academias de la Lengua Española,* reunido en la ciudad de México, aconseja a las Academias llevar a cabo el relevamiento del Atlas lingüístico de cada una de las zonas respectivas, de acuerdo con lineamientos generales y comunes, en cuanto sea posible, a fin de determinar las peculiaridades idiomáticas del Español hablado en la región, que permita compararlo con las hablas de las otras comunidades hermanas de toda la Hispanidad.

2º — Encarece la iniciación de gestiones, por intermedio de las mismas Academias, ante los órganos e instituciones pertinentes, privados o públicos, de cada pueblo hispanoparlante, con el fin de obtener la necesaria cooperación que conduzca a la implantación inmediata o creación de los Laboratorios de Fonética experimental y a su normal y cumplido funcionamiento, para que tomen a su cargo la perentoria tarea de estudiar, con la debida rigurosidad científica, la naturaleza y caracteres de los fonemas de la lengua española, tal como se pronuncian o emiten por los individuos que la hablan, residentes en las distintas áreas geográficas y procedentes de todos los grupos sociales.

3º — Solicita de las Academias de la Lengua Española quieran informar, en los venideros Congresos, sobre los resultados obtenidos en el cumplimiento de las anteriores recomendaciones y las medidas que tales verificaciones científicas sugiere, a fin de resguardar, en aunado esfuerzo, la unidad idiomática y celar, con fervor no desmayado, la conservación de la pureza de la gran lengua común.

Montevideo, abril de 1951.

III

REFORMA ORTOGRAFICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

I

Conveniencia de la Reforma

La Reforma ortográfica de nuestra Lengua se viene exigiendo desde hace ya largo tiempo. Mucho se ha escrito por nuestros más esclarecidos filólogos y gramáticos sobre la conveniencia de realizar esta Reforma que permitiría acomodar, en un grado más o menos amplio, la grafía representativa de los fonemas del Español a su verdadera pronunciación.

Ya lo decía en 1492 el gran humanista y autor insigne de la primera Gramática de la Lengua Castellana, D. Elio Antonio de Nebrixa, con estas palabras: *"Assi tenemos de escrivir como pronunciamos, e pronunciar como escrivimos, porque en otra manera en vano fueron halladas las letras".*

En efecto, es cierto que un sistema gráfico correcto debía destinar un solo signo o forma gráfica para representar cada sonido. Este sería el desiderátum en esta delicada materia, pero todos sabemos que el influjo de los múltiples factores que, en épocas distintas intervinieron en la adopción de los signos o letras, —ha trastocado y alterado la exactitud de la representación complicando notoriamente el problema. De aquí la confusión que han originado estas causas de universal extensión, en la adopción de los sistemas gráficos de todos los idiomas.

Mientras algunas lenguas, como el francés y el inglés, se caracterizan por el alejamiento de sus grafías de la fonética propia idiomática, hasta el punto que ilustres escritores las califican, muy acertadamente, de disparatadas y absurdas, —otras se han colocado más cerca de la exactitud fonética de los signos representativos de los sonidos del idioma, como ser el español, el alemán, el portugués y el italiano.

Aun dando por probado que el castellano es una lengua en que sus fonemas se hayan más aproximadamente grafiados, —no es menos cierto, empero, que la evolución lingüística, el ajustamiento del humano saber a la mayor precisión y exactitud determinadas por el progreso científico y, sobre todo, la conveniencia de facilitar la escritura correcta y fácil,— piden con holgura la implantación de la Reforma ortográfica de la Lengua española.

Comprendemos perfectamente que los fonemas de una lengua, en sus variados matices, no pueden ser objeto de una representación estricta sin aumentar en forma desusada y arbitraria los signos de la misma. Bien está que los fonetistas ,para la labor ardua y detallada en que están enfrascados, utilicen múltiples signos para abrazar, en su conjunto, si no todos por lo menos la mayoría de los matices o sonoridades fonéticas del habla que estudian; pero es imposible aplicar este rigor científico a la expresión gráfica que el pueblo que escribe debe utilizar corrientemente en el uso de su lengua.

Basta para esto con las grafías necesarias para representar los fonemas fundamentales del habla y circunscribir, por tanto, los signos o letras al número conveniente para cumplir adecuadamente con este propósito.

Esta misma circunstancia, nos impele a cuidar solícitamente la exactitud de la correspondencia de la forma con el fonema que representa, a fin de que el sistema de signos contemple con acierto los sonidos fundamentales que constituyen el acervo fónico de una lengua. Si tras de aceptar una limitada representación fónica, todavía establecemos o adoptamos grafías imprecisas y dudosas, terminaremos por estorbar y complicar lo que debe ser, por su propia índole, simple y sencillo a carta cabal.

La mayor aproximación, pues, de la forma al fonema y la adopción de *un sólo signo para cada sonido y un fonema para cada signo,* es una notoria exigencia de la corrección ortográfica, —de la agilidad y simplicidad de la escritura y de las normas lógicas a que están sometidas todas las lenguas del Mundo.

Basta observar las dudas y turbaciones que se enseñorean de la mente del vulgo hispano, —el gran pueblo parlante que es, en substancia, quien da forma y alma a su lengua,— cuando se trata de representar en la escritura *fonemas que tienen más de un signo representativo o de signos que sirven para señalar sonidos distintos,* para darse acadamente cuenta de que tales contradicciones o paradojas idiomáticas producen una inseguridad y vacilación que se traduce prácticamente en graves errores de ortografía.

II

Necesidad de conservación de fonemas típicos del idioma

Caso distinto es el de aquellos sonidos que, por razones ajenas a las características de la lengua, como ser el contacto con idiomas foráneos o simplemente la tendencia del vulgo a simplificar y reducir el instrumental fónico, — tienden a desfigurarse o desaparecer en el habla popular.

Siendo, como es, el sistema fonético constituído por el conjunto de sonidos del idioma, el más precioso instrumental que sirve a la expresión de las ideas y pensamientos, —fuente inagotable donde bebe la inspirada mente del poeta, del prosista pulido, del grandilocuente orador,— admirable orquesta sinfónica puesta al servicio natural del lenguaje, —todo lo que signifique la pérdida de un fonema o la adulteración de su sonido, determinará el empobrecimiento o el raquitismo fónico de sonoras y ricas lenguas.

Los idiomas modernos han perdido ya aquella frondosidad y exuberancia de las grandes lenguas indoeuropeas arcaicas. Los sistemas fonéticos grandiosos que fijaron para su uso, la armonía de sus combinaciones sonoras en vocablos y cláusulas, la musicalidad estupenda de la expresión oral en esos grandes idiomas, antepasados del nuestro, —han desaparecido ante la necesidad moderna de la simplificación y la síntesis que ha alcanzado, como a una de las manifestaciones sociales, al lenguaje mismo. Compárese, al efecto, la musicalidad y rítmica sonoridad del sanscrito, y mejor aún de su dialecto védhico, en que se expresaron los magníficos poemas indos, con sus reglas de armonía que constituyen ellas solas una Gramática entera, —con la pobreza fónica de las lenguas contemporáneas,— y se verá nítidamente como la exagerada e incontrolada reducción de fonemas, trae el desquiciamiento, la parálisis, el derrumbe total de las lenguas actuales.

Es regla, pues, de clara lógica el conservar ese instrumental insustituíble legado por los siglos, que permite a todo idioma organizar, como en los auditorios modernos, las mejores expresiones musicales, los más selectos conciertos, al modelar, con el material léxico, el lenguaje quintaesenciado de los grandes escritores.

Bien está, y es un fenómeno inevitable que la evolución lingüística cumple, pese a todos los razonamientos que puedan oponérsele, —que desaparezcan sonidos y se alteren otros, cuando ni el vulgo ni el hombre culto emplean ya tales útiles sonoros.

Es ley fatal de esta evolución, el proceso de diferenciación de sistemas fonéticos a través del tiempo y del espacio, —así el Latín se transformó en las diez lenguas neolatinas o romances. Pero si el Español ha de conservarse como una lengua común y única, que hablan veinte naciones vinculadas indisolublemente por este idioma, —si el Español ha de ser rico legado que respetamos y cuidamos con ardoroso celo todos los hispanoparlantes,— debemos evitar una desintegración fónica que si es aceptada por el vulgo, que en todos los tiempos y en todos los pueblos, deformó la pronunciación correcta de su lengua, no es admitida por la gente culta y sus mejores hablistas.

Cuántos más fonemas conservemos, en nuestra lengua, tanto más rico, rotundo y armonioso será nuestro hablar. Si lo empobrecemos, acelerando la deformación o el derrumbe fónico, popular o arrabalesco, iremos convirtiendo nuestra gran lengua cervantina en un misérrimo y discordante idioma negriafricano, que sólo cuenta con una docena o algo más de fonemas distintos.

Justa adaptación de la escritura o grafía al sistema fonético de la lengua, de suerte que sea su ortografía lógica, fácil y accesible a todos, y redoblada vigilancia para conservar los fonemas típicos de la lengua, aunque la porción inculta de sus parlantes trate de deformarlos o hacerlos desaparecer, —tales son los principios que hemos de seguir.—

III

El uso y la etimología en la Reforma ortográfica

Uno de los argumentos que más han gravitado para impedir la Reforma ortográfica, ha sido el factor etimológico, esgrimido siempre para cohonestar todos los impulsos renovadores.

La grafía o escritura obedece a dos razones: al *Uso* del idioma o a la *Etimología* de la voz. El *uso* es la pronunciación que el pueblo da a las palabras de la lengua y de acuerdo con la cual se grafían, o deben escribirse; la *etimología* es la representación gráfica de los mismos vocablos en conformidad a los orígenes que han tenido y a la manera como han sido escritos a través del proceso histórico de su adopción y empleo, teniendo presente los signos usados en las lenguas originarias, o en la adaptación al romance español.

La ortografía actual del Español obedece a estas dos razones, —pero evidentemente que da preferencia, en muchísimos casos, a la imposición de la *etimología* sobre el mandato del *uso* popular. La *etimología* está basada en consideraciones lógicas e históricas que formulan los hombres cultos, los lingüistas o los gramáticos.

El *uso* es el imperativo popular que pide la escritura adaptada estrictamente a la pronunciación que el hombre corriente utiliza.

"Debemos escribir como pronunciamos", decía Nebrixa, y a este criterio simple y realista, adoptó las voces que emplea en sus eruditas obras. ¿Por qué razón, pues, se ha persistido en la ortografía etimológica, cuando ella está en pugna con la verdadera y moderna pronunciación del vocablo? ¿Se debe dejar así a un lado la escritura que el pueblo, en el uso corriente del habla, había ya impuesto a esas dicciones?

Bien está que la Etimología sea respetada cuando no hay razón valedera de orden fonético que la contradiga, pero si la pronunciación no condice ya con esa escritura histórica del vocablo, —¿no es absurdo mantener la ortografía basada sólo en esta contemplación tradicional, arcaica, de las raíces etimológicas de la dicción?

Caiga, pues, el arma etimológica ante la pronunciación del pueblo y la práctica corriente del idioma. El *uso,* que pide *escribir como pronunciamos,* exige abandonar las razones etimológicas que se pretende conservar a despecho de tal juiciosa premisa.

IV

La Reforma ortográfica

Examinemos ahora las reformas que, de acuerdo con estas breves consideraciones, pueden y deben introducirse en la *Ortografía española.*

H. — Carece de sonido hoy en nuestra lengua. Cierto es que representó, antes del siglo XVII, la aspiración suave que, procedente del acento rudo del griego que los latinos tradujeron por el signo *H,* se mantuvo en el romance por influjo también de las lenguas semíticas, —hebreo-árabe—, y alcanzó a pronunciarse en el castellano medieval o preclásico hasta después del descubrimiento de América.

Pero si en la lengua española que hablamos en nuestros días, ya no tiene sonido que representar, ¿por qué escribir una grafía que carece de todo significado y corre como peso muerto en la escritura de las dicciones hispanas?

Nebrixa la incluía, en su Gramática de 1492, sólo para representar el sonido aspirado que se conservaba únicamente en las iniciales de voces como *hago, hecho* (en que la H procede del sonido F con que se escribía *facer*), *hijo, humo* y otras, y por eso la omitía en palabras como *avia, onor, ombre, umano.*

Como decía el nebrisense, cuando ponemos la H en palabras llegadas del Latín, *"la escrivimos sin causa, pues que de ninguna cosa sirve"* —y sólo admitía tal signo para señalar la H aspirada.

Caso distinto es el uso de la H delante de los diptongos *ue-ie,* iniciales de palabra, —que en Latín se escribían con O-E breves, sin H inicial. En esta posición, la O-E tónicas procedentes del Latín, pasan a ser, dentro de las normas típicas de la fonética española, los sonidos *ue-ie,* en que actúan vocales como consonantes o semiconsonantes, obligando a arrastrar la pronunciación diptongal en forma que, dentro del fonetismo preclásico, conservado en América por la colonización en el habla campesina, —las voces que se inician con esa conjunción vocálica, se pronuncian como si se escribieran con una G más débil que la corriente, o la consonante Y. Ejemplos: *Güeso, güevo, güeco, yelo,*— por hueso, huevo, hueco, hielo.

El alargamiento del sonido en estos casos, sentido instintivamente por el oído popular, ha traído lógicamente esta ortografía, que reproduce más fielmente la verdadera pronunciación.

Podría, pues, estudiarse el punto de si conviene conservar, delante de UE-IE, iniciales de dicción, el signo H que traducirá la particularidad ofrecida por estas conjunciones al consonantizarse la u-i iniciales.

G - J. — No existe razón valedera para signar el sonido fricativo y fuerte de la J española en dos formas distintas: JA-JO-JU y J final, y con G o J cuando se trata de las sílabas GE-GI, JE-JI.

Aquí vuelve la Etimología para reclamar su persistente imperio: JE-JI deben escribirse con J o con G, según el origen del vocablo y atendiendo la forma como se escribía en la lengua madre, el Latín.

Si bien es cierto que en estos casos no cabe distinguir el modo como se pronuncian estas sílabas, vayan grafiadas con J o con G, —no es menos cierto que introduce verdadera confusión y desaliño, en el uso de las dicciones hispanas que las tienen, porque en unos casos debemos escribirlas con J y en otros con G. ¿No es mucho más lógico abandonar en este caso también los motivos histórico-lingüísticos que engendraron el vocablo, y acomodar sencillamente la escritura al buen sentido que ordena representar por un único signo el mismo, idéntico sonido?

Debemos considerar más fuerte que la razón etimológica, la razón obvia y natural de señalar cada fonema con un sólo signo o letra. Bastaría con indicar en el Diccionario de la Lengua el origen o procedencia de la palabra para que se conservara su forma antigua, tradicional o etimológica, para conocimiento de los que desean adentrarse en el estudio del idioma.

Descartemos el empleo de la X con el sonido de la J moderna, —pues ya está sustituída por este último fonema, ya que su pronunciación preclásica se perdió totalmente en nuestra lengua, y sólo escribimos así nombres propios como México, Nebrixa, etc.— aunque su sonido anterior ha sido reemplazado por el de la J actual.

En resumen, el sonido áspero y fuerte de la J se mantendría con esa grafía en todos los casos, delante de las cinco vocales: *JA JO JU JE JI,* —reservando el suave de la *G* en *GA GO GU,* para usarlo con las cinco vocales: *GA GO GU GE GI,* desapareciendo el aditamento de la *U* para que acompañe a la G delante de E-I,— con lo que además de estar conforme con el sentido común y la simplificación ortográfica, —lo estaría también con la pronunciación latina o etimológica.

Esta reforma está ya en uso general en algunos países hispanoamericanos y parcial en otros.

Y - I. — Se impone con estos signos la reforma preconizada, desde muchos decenios atrás, por el ilustre gramático D. Andrés Bello.

Todas las veces en que la Y se utilice como vocal, debe escribirse como se pronuncia. Así la Y conjunción o final de voz, se sustituirá lógicamente por la I, cuando la Y se empleara como consonante articulada con una vocal cualquiera, se usará siempre YE, para no nombrarla impropiamente Y griega.

Esta reforma parece tan simple, clara y convincente, que no es necesario insistir más sobre ella.

C - QU - K. — El absurdo mayor de la ortografía hispana resulta del empleo de los signos anteriores, vale decir, de *tres grafías* distintas para marcar un sólo sonido de la C fuerte en CA - CO - CU y final de palabra.

Se sustituirá el uso de la Q, a la que hay que añadir todavía una U sin sonido alguno, para que dé valor fónico a la Q delante de E-I, equivalente al de CA-CO-CU. Así escribiremos en adelante CA-CO-CU-CE-CI, respetando la pronunciación del fonema C en todos los casos.

La grafía K, que no es signo castellano, puede servir para todos los casos en que las voces, traídas de lenguas foráneas, tengan K por su origen, —aunque la tendencia y uso del idioma vaya poco a poco, con sobrada razón y acertado criterio, sustituyendo la K de estas voces extranjeras por el fonema hispano correspondiente C. Así se ha hecho ya con infinidad de voces, como *canguro, Corán, curdo,* etc.,—y se va cumpliendo también en las dicciones derivadas del griego en que figura la K, por ejemplo: *quilómetro, quilogramo,* etc.

Sería su empleo análogo, pues, al de la *W* germana o anglosajona, cuya sustitución por los fonemas correspondientes castellanos, se va consumando lentamente.

B-V. — Mucho se ha escrito respecto a esos fonemas, y no son pocos los filólogos y fonetistas eminentes de la lengua, que consideran que la V labiodental fricativa no ha sido pronunciada nunca en el Español, tal ha sido, y esto es exacto, la confusión enorme con que ambas grafías han sido empleadas en todos los siglos transcurridos desde la gestación del romance castellano hasta que, en pleno siglo XVII, se adoptó definitivamente la ortografía vigente.

Aún es de señalar que si en el lenguaje culto y en el habla del teatro y de la oratoria se distingue la pronunciación de los dos fonemas, B-V-, en nuestro idioma, tanto en el lenguaje descuidado corriente del vulgo, como en el de la clase culta, sólo se pronuncia la B labial oclusiva o explosiva.

Es evidente que la falta de distinción en la pronunciación de la B y la V, viene desde muy antiguo en nuestra lengua; pero también es evidente, ante los numerosos ejemplos que podemos extraer de las fuentes literarias del idioma,— que los escritores y gente culta distinguían perfectamente la pronunciación diversa de los dos fonemas. Lo que resulta también evidente es que, en la ortografía castellana, ha sido lamentable y babélica la confusión entre ambos, corriendo paralelamente los dos fenómenos, oral y escrito, que la historia de la lengua confirma.

El punto que debe dilucidarse es: ¿Existe hoy, en el idioma español actual, la sola pronunciación de la bilabial explosiva y ha sido abandonada o ha desaparecido la bilabial fricativa? En una palabra, prescindiendo de las formas o grafías que conserva el alfabeto hispano, en el que siguen figurando la B y la V, —¿es cierto que estos fonemas se han fundido en uno sólo, y que debemos declarar inexistente a la V?

No lo creemos así. Afirmamos, con los autores que han considerado este problema fonético, que los dos fonemas han existido en el antiguo español medieval, en la lengua preclásica, y que la diferencia de pronunciación persiste aún en la época actual, aunque el pueblo descuide, en su lenguaje corriente, desaliñado, esta clara y precisa distinción. No es sólo el sonido de la V el que se omite o esfuma por el vulgo y en la conversación común, sino también el de la Z, la LL y la X, —en nuestro idioma,— como ocurre fenómeno semejante en las demás lenguas modernas.

Pero la B y la V se emiten, se distinguen en la pronunciación, y deben representarse por signos distintos y no dejar perder un fo-

nema, por confusa y endiablada que haya sido su escritura a través del tiempo, —que goza de vida propia en el Español.

No es nuestra V la *labidental fricativa* fuerte del alemán o del francés, pero es una bilabial suave fricativa como lo sería probablemente en el latín y lo es en el portugués o el inglés. En el alfabeto fonético se signaría *b* con tilde. La *b* bilabial fricativa, distinta de la *b* explotiva, se pronuncia siempre cuando su posición es intervocálica, mientras que en posición inicial es claramente oclusiva. Esta es la regla general a la que habría que añadir sus excepciones. La escritura u ortografía no acompaña sino de lejos, o con múltiples excepciones, a esta realidad fonética que los aparatos registradores modernos, quimógrafos, fonodeíks, fotoliptófonos, podrán señalar con exactitud y precisión científicas.

Habrá que corregir la defectuosa escritura de estos fonemas, evitando la confusión existente hoy, fruto del turbio y desaliñado empleo de los mismos en los siglos anteriores: pero no suprimir, en forma alguna, fonemas vigentes en el Español actual. El vocablo *víbora* debe escribirse *bívora,* si dejando a un lado precauciones etimológicas adoptamos la ortografía que le corresponde por su pronunciación, y como se escribió en pasadas épocas de la lengua. Y así también *cavallo, avía, uvo, escrivir, cantava, baca, balle, bicio, beinte,* etc.

Z-C-S. — Podemos manifestar aquí, repitiendo lo dicho con respecto a los fonemas B-V, que son fonemas diferentes que tienen vigencia en el sistema fonético español, Z-C y la S. Usamos la Z delante de A-O-U y final de sílaba, —y la C delante de E-I.— La S articula con todas las vocales y va al final de sílaba.

Ya hemos establecido que la C debe pronunciarse siempre con su sonido fuerte delante de cualquiera de las vocales, por lo que ha de volverse lógicamente a la ortografía que se usó hasta hace cien años, —mitad del siglo pasado,— grafiando las sílabas de esta manera: ZA-ZO-ZE-ZI-ZU, como ser en las voces *zenit, cozes, vezes, cozina, reduzir, suzio, manezilla,* etc., etc.

En cuanto a la supresión de la Z para sustituírla en todos los casos por la S sorda actual del Español, legitimando el seísmo rioplatense, que no es otra cosa que el mismo defecto o vicio de pronunciación en que el vulgo de todas las épocas incurrió en la península y trajo al colonizador a América, — sería aceptar una nueva y absurda amputación fónica, crimen de lesa lengua, que debilitaría sin necesidad el acervo fonético de nuestro idioma.

La Z sorda actual, aunque está lejos ya del fonema sonoro y musical antiguo, es, con todo, un sonido armonioso que matiza y colora la expresión del habla y sería penoso suprimirlo. Es el úni-

co sonido que nos queda de los fonemas Ç-Z-S (simple) del español preclásico.

LL-Y. — Debemos conservar el fonema típico español representado por la *LL,* y no dejarlo reemplazar por la *ye* (Y).

El *yeísmo,* vicio que funde el sonido palatal sonoro de la LL con el de la Y, ha sido general en las clases populares de la península y de Hispanoamérica. En otros idiomas romances la doble L se articula en forma separada: la primera con la vocal anterior, y la segunda, con la siguiente, constituyendo dos sílabas o conjuntos fónicos. En tanto, en el Español, es un fonema único, armonioso y sonoro, original y típico de nuestra lengua.

Bien está admitir el matiz particular que la Y adquiere en la pronunciación corriente de ciertos países americanos, Chile y Río de la Plata, por ejemplo, pronunciación que aumenta la fricción y duración del sonido, que se hace arrastrado y recio; pero consagrar la sustitución del fonema, aceptando el defectuoso pronunciar del vulgo, extendido a las clases más cultas, no es ni acertado, ni conveniente para la conservación de nuestro instrumental sonoro.

Otra cosa es exagerar la pronunciación de la LL, como se hace afectadamente por los que prefieren pasar por melifluos antes que emitir este fonema con la pronunciación que se le da en España, que es la correcta y exacta. Será cuestión, por tanto, a lo sumo, de corregir la viciosa o alambicada pronunciación que se le pretende dar.

Acentuación de monosílabos.

Salvo el caso en que los monosílabos hispanos tienen doble pronunciación y son, según los casos tónicos o átonos, como ser *el-él, tu-tú, mi-mí, de-dé, mas-más, si-sí,* etc., — en que el tilde se halla justificado, — la acentuación de las voces verbales monosilábicas debería suprimirse, pues no obedece a razones valederas.

Se ha seguido la regla, al llevar el tilde acentual, que corresponde a las voces verbales de dos o más sílabas, agudas, terminadas en vocal. Así se acentúan *fué-fuí, dí-dió, ví-vió,* formas verbales correspondientes al pretérito indefinido de indicativo, cuyas primeras y terceras personas del singular deben llevar siempre la tilde. Es evidente que si las dicciones polisilábicas deben llevar el acento escrito, las dicciones monosilábicas, en este caso, no tienen razón alguna para llevarlo.

SOLO. — Se prescribe que se hiera con tilde su sílaba primera, cuando desempeña el oficio de adverbio y puede reemplazarse por *solamente.* La identidad de pronunciación de esta voz,

en cualquiera de sus funciones dentro de la oración gramatical: adjetivo, substantivo o adverbio, hace arbitraria la norma de acentuación gráfica referida.

Estas son, en síntesis, las más apremiantes innovaciones que deben introducirse. Con ellas, la Reforma ortográfica verificada, colocaría al Español en primera línea entre las lenguas del Mundo, por la correspondencia, sino absoluta, ya que es ése un propósito inaccesible, por lo menos lo más cercana posible, entre los fonemas del idioma y la grafía de los mismos.

Montevideo, abril de 1951.

IV

NECESIDAD DE UNA GRAMATICA SINTETICA DE LA LENGUA CASTELLANA

Los problemas que deben estudiarse y resolverse con respecto a la Gramática de la Lengua Española, y particularmente los que se refieren a la Gramática que la esclarecida y docta Academia Española de la Lengua ha publicado, en renovadas ediciones, son tantas y de tal magnitud que es notoriamente imposible puedan ser examinados y resueltos por este Primer Congreso de las Academias de la Lengua Española.

Llevaría un número elevadísimo de sesiones el entrar a considerar las cuestiones que sugiere su texto y que atañen a las diversas secciones de la Gramática general: Prosodia, Ortografía, Morfología, Logogenia, Sintaxis, —sin olvidar las tan discutidas clasificaciones y denominaciones gramaticales,— a dictaminar sobre las modificaciones que se juzgan necesario introducir en el texto de la Gramática, —y a dilucidar, con atinada serenidad y ajustada reflexión, la nueva estructura que quizás deba dársele a la prestigiosa obra de la Academia matritense para aproximarla al imperativo renovador del presente siglo, que inspira su hondo espíritu científico y sus anhelos de simplificación y generalización de todos los problemas sociales, entre los que deben colocarse, en primer rango, los que dicen relación a la lengua.

La conveniencia de revisar el contenido de esa magnífica Gramática es evidente, ya que no hay obra humana que no adolezca de imperfecciones y errores; pero esa revisión, —ardua, delicada, compleja, fatigosa,— debe constituír la tarea de distintas comisiones que, tomando para sí el requerido tiempo, puedan examinar en reducido y ponderado cónclave, los problemas que ofrece el

dar nueva forma o modernizar, si cabe esta expresión, el clásico texto académico, eliminando lo que en ella está de más para darle una simplicidad que esté más de acuerdo con el espíritu de nuestros días y la haga más accesible al pueblo hispanoparlante, ante dudas y vacilaciones que a menudo se suscitan por la frondosa extensión de numerosos capítulos o artículos del referido texto.

La multiplicación de reglas y excepciones, cuando ellas no son estrictamente necesarias para la expresión adecuada y castiza del idioma, —particularmente en materia de suyo compleja y enredada como son las normas sintácticas de la lengua castellana, sujetas a naturales alteraciones por la constante evolución lingüística que se opera doblemente en función del tiempo y del espacio—, constituyen, más que motivos ponderados de correcta aplicación, en la lengua hablada, de tales cartabones y pragmáticas, —verdaderos estorbos y engañosas ciénagas donde se estrella o sumerge el espontáneo decir popular y hasta el pulido y quintaesenciado lenguaje del hombre de letras.

El ejemplo sugestivo y deslumbrante que nos ofrece la Academia Francesa de la Lengua al redactar su conocida Gramática, de meridiana claridad y sintetizada en un breve volumen que no alcanza a 200 páginas, —no deja de llamar poderosamente la atención de los filólogos, gramáticos y profesores de habla hispana que se preguntan, no sin razón, sino sería factible realizar, en los dominios de nuestra lengua, una obra semejante de economía preceptista, asentando en la Gramática los principios substanciales por impulso de los cuales se mueve, desarrolla y vive la gran Lengua Española, de suerte que ella sea un texto moderno, transparente y abreviado, más ajustado a la época que vivimos.

Atentos los precedentes fundamentos, el *Primer Congreso de las Academias de la Lengua Española,* resuelve:

1º — Pasar a estudio de una Comisión de Gramática la consideración del texto de la *Gramática de la Lengua Española* publicada por la Academia española de la Lengua, —para que señale las modificaciones que juzgue oportuno introducir en la misma, a fin de adaptarla mejor a las necesidades actuales del común idioma, siguiendo las directivas que informan el habla en todas las naciones que integran la Hispanidad.

2º — Recomendar la simplificación del texto de la Gramática de la Lengua, en todo lo que sea posible sin mengua de la exacta comprensión de la faz normativa del idioma, —a fin de que sus disposiciones puedan ser fácilmente apreciadas y aplicadas sin vacilaciones por todos los pueblos hispanoparlantes.

3º — Encarecer a la Comisión de Gramática el cumplimiento de la misión que se le confía dentro del más breve plazo posible, conciliable con la importancia y significado de la ardua tarea encomendada, —y solicitar de la Comisión quiera elevar su dictamen al siguiente Congreso de las Academias de la Lengua Española.

Montevideo, abril de 1951.

V

VIGILANCIA PARA LA CONSERVACION DE LA PUREZA DEL IDIOMA ESPAÑOL

I

Causas que alteran la pureza de la lengua

Es notorio y no requiere verificación que la Lengua Española por variados agentes y factores que la perturban y desgastan, adquiere, en distintos aspectos de sus manifestaciones idiomáticas, viciosas deformaciones que llegan a poner en peligro los caracteres propios que la distinguen y enjoyan como una rica, armoniosa y rotunda lengua flexional indoeuropea.

Estos agentes externos que contrarían su natural evolución histórica, su rumbo secular hacia formas depuradas y definidas, introduciendo en el caudal idiomático sedimentos y cascajos que enturbian su limpia corriente y originan perturbaciones en su cauce, formaciones extrañas y excrecencias que pretenden torcer su ruta, llegan a alcanzar tan elevado significado en la época que vivimos, que todo aquello que busque restaurar los impactos recibidos en la casticidad o idiosincrasia de la lengua, debe ser considerado con el máximo interés y acendrado amor por el porvenir de nuestro común idioma.

Han existido siempre, en el devenir de las lenguas, motivos perturbadores de su pureza idiomática, como han sido los derivados de la ignorancia y el defectuoso conocimiento que el vulgo, en todos los pueblos y en todas las épocas, ha tenido de su propia habla, que han llegado a producir, cuando se agregan otras causas profundas de alteración, hasta la desaparición y derrumbe de una lengua que es sustituída por otra nueva.

Tal lo ocurrido con el idioma latino que, deformado por la soldadesca imperial en los primeros siglos de nuestra era, mal conocido y hablado por los íncolas de las remotas y extensas comarcas que habíanse sumado al Imperio por la fuerza de las armas, penetrado por todas partes de lenguas extrañas que, como el caso de la griega, llegaron hasta dominar el idioma del vencedor, —en medio de un conjunto heterogéneo y múltiple, de un conglomerado de gentes de las más dispares costumbres e ideas,— se disgregó con la caída del propio imperio romano y se polifurcó rápidamente dando nacimiento a las diez lenguas romances que surgieron penosamente de sus milenarias ruinas.

Cuidar celosamente la lengua que habla, es función primordial e inalienable de todo pueblo que se estime y atalaye su porvenir. Lo dijo el eminente lingüista *Federico Schlegel,* cuando clamaba por la conservación y pureza del lenguaje, diciendo: *"Una nación que mira con indiferencia por el porvenir de su idioma, renuncia la mejor parte de su independencia y testifica que se resigna a morir".*

Permitir que, como las malas hierbas enseñoreadas del agro abandonado que secan la riqueza y fertilidad del suelo, —los vicios y defectos del habla corroan las entrañas mismas de una lengua, deformen su estructura, enloden su léxico con voces foráneas y corruptas, modifiquen locamente su racional sistema fónico y atenten contra la sintáctica expresión de su discurso, —es dejar hacer a los agentes del mal y dejar que se consume la infección, la enfermedad y la muerte de una lengua.

Tanto más necesario es atender los preceptos inexcusables y perentorios que nos obligan a defender el idioma, —cuanto que los gérmenes de impureza y deformación lingüísticas, han crecido hoy con el constante y formidable progreso de la técnica moderna que, si ha permitido acercar a los países más distantes y elevar el nivel de vida del hombre en toda la superficie del planeta, —ha facilitado también la propagación de los agentes perturbadores de la limpidez del habla.

Los países hispanoamericanos, a quienes legó la España legendaria y heroica su soberbio y señoril idioma, sintieron en seguida el efecto de estos agentes. Fue primero la acción de las lenguas autóctonas de América, muchas de ellas hablas de pueblos de elevada cultura, que buscaron filtrar en el vocabulario hispano sus propias formas de expresión, —luego el deambular de la lengua a través de dilatados, inmensos territorios cuyos íncolas nada sabían de la lengua conquistadora, facilitando su deformación y la mezcla de impurezas, y más tarde, cuando sonó la hora de bronce de la Emancipación, y quedaron constituídas las nuevas nacionalidades, el incesante fluír de las más dispares gentes hacia el Nuevo Continente que abría sus campos fértiles, cual brazos extendidos

en fraterna acogida, al recio trabajo del hombre de todos los rumbos...

Y acentúa esas causas profundas de desgaste y desintegración del idioma, el progreso industrial y técnico de la última mitad del siglo XIX y la ya corrida cincuentena del XX. La necesidad de crear continuamente multitud de nuevas dicciones para cubrir la falta de denominaciones de las cosas nuevas, los modernos inventos, las ideas y concepciones del hombre contemporáneo, —el influjo de las lenguas habladas por los otros pueblos con quienes se mantienen y estrechan cada vez más vinculaciones de todo orden,— el extraordinario desarrollo de la navegación aérea, la radiotelefonía, la cinematografía, la multiplicación y difusión ilimitada de la prensa diaria y publicaciones periódicas, —el dominio afiebrado del anuncio y la propoganda comercial,— han originado, paralelamente a un crecimiento natural y legítimo del habla, el fortalecimiento y la proliferación de los agentes morbosos.

Es, por tanto, necesario proceder sin vacilaciones ni demoras inexcusables a sentar guardia para atalayar debidamente y sin descanso la conservación y casticidad de nuestra gran lengua española, el más potente y recio medio de solidaridad y fraterna vinculación, de mutua comprensión y amor, de las naciones que en ella piensan y con ella se expresan.

Examinemos por su orden las trasgresiones que estamos obligados a combatir en defensa del idioma común.

II

Voces extranjeras adoptadas por el uso del idioma

La fácil intercomunicación de los continentes, la íntima relación entre las naciones, es, como acabamos de decir, agente de filtración de numerosas voces foráneas y barbarismos en el habla corriente del hispanoparlante.

Estas voces son a menudo innecesariamente incorporadas al idioma, porque existen ya los vocablos equivalentes, con igual significado, en el léxico de nuestra lengua. En tal caso, el rechazo liso y llano del barbarismo parece impostergable y evidente. Se ha de tener en cuenta, sin embargo, la decisión inapelable del pueblo hispano-parlante que, en no raras ocasiones, prefiere, a pesar de todo, la voz extraña a la propia, el intruso a la dicción nativa y castiza.

Caso claro y concluyente de esa voluntad popular inquebrantable la tenemos con la dicción *fútbol,* tomada de la inglesa *football* para designar el viril y extendido deporte, que teniendo su réplica castiza en nuestra idioma: *balompié,* no fué aceptada por nadie, ni en España ni en lugar alguno de la América española.

En esta imposición popular, vése con admirable claridad que, en materia de lexicología, como en las otras que atañen a la lengua, el pueblo parlante es soberano y puede marcar su oposición contra las presuntuosas pragmáticas de los que, desde el más elevado nivel intelectual, —sean académicos, profesores, simples dómines,— pretendan ejercer rectoría sobre la evolución del idioma que, en última instancia, el pueblo dirige y plasma a su espontáneo y caprichoso albedrío. Las lenguas se construyen de abajo arriba. La marea popular nada respeta, derriba vallas, separa estorbos vanos, y es en suma, artífice de su habla y forjadora de sus propios destinos.

Pero no es menos cierto que la intervención de las instituciones científicas, —en este caso las Academias de la Lengua,— pueden regular y adaptar a la fonética y a la grafía castellanas esas voces foráneas, evitando que las formas aceptadas sean verdaderas deformaciones léxicas que no respetan nuestras leyes idiomáticas y contradicen, no pocas veces, las raíces y semantemas de la lengua de que proceden.

La hispanización de tales dicciones debe realizarse bajo la severa vigilancia de las corporaciones doctas en tales menesteres lingüísticos, de modo que ellas se amolden a los preceptos que rigen la formación de nuestro idioma. Las Academias pueden y deben señalar la forma correcta que esas voces han de tomar al incorporarse al léxico hispano y la pronunciación adecuada que les corresponde en su patria adoptiva.

En materia de deportes, por ejemplo, el caudal léxico que busca acogerse al Español, es verdaderamente significativo. Y ha de cuidarse tanto más cuanto que por esos juegos físicos eminentemente populares, la deformación de las dicciones filtradas a través del léxico y la pronunciación incorrecta de las mismas, —son vicios corrientes de aceptación general.

III

Introducción de voces técnicas en el léxico

Otra fuente abundosa y avasalladora de nuevos vocablos que surgen constantemente y se añaden al vocabulario español, —son las voces *técnicas,* vale decir, los neologismos que nacen al mágico conjuro del desenvolvimiento formidable de la técnica impulsada

por los progresos inmensos de las ciencias y las artes en la época actual.

De ese enorme cúmulo de voces, las que han de cuidarse con atenta solicitud, son aquéllas que, nacidas por este empuje extraordinario de los conocimientos y el saber humanos, —son manejadas por el vulgo y corren así el inminente peligro de ser deformadas, adulteradas y defectuosamente pronunciadas. Son voces que van a incorporarse al léxico corriente del hombre de la calle, habitualmente por ser de vasta aplicación en el cotidiano trajín del pueblo.

Las otras, las que se incorporan a los lenguajes profesionales, científicos o artísticos, que constituyen las propiamente técnicas, guardan generalmente una mayor correspondencia y exactitud, en su grafía y en su fonética, con las que les corresponde tomar. Mas no se han de apartar, sin embargo, de la inspección que sobre ellas debe ejercer la rectoría idiomática de las Academias de la Lengua.

IV

La corrección del habla en las trasmisiones radiotelefónicas

Vista la enorme y fantástica extensión alcanzada por las trasmisiones orales hechas por radiotelefonía, y la forma defectuosa e incorrecta de tales disertaciones en frecuentes casos, —es necesario intensificar la vigilancia estrecha de las mismas para corregir los defectos de que adolece y convertir la radiodifusión en lo que ha de ser substancialmente: el medio más práctico, vasto y eficiente de levantar la cultura popular y de poner en conocimiento de los hispanoparlantes de una nación, de un continente o del mundo entero, ya que la radiotelefonía abarca hoy la redondez toda del planeta, —las cuestiones que todo hombre contemporáneo debe saber apreciar, debatir y resolver si ha de estar a tono con el desarrollo magnífico de las ciencias, las letras y las artes aplicadas.

Para ello, ha de obtenerse la legislación adecuada para poder exigir, en nombre del supremo interés de la cultura pública, que los locutores radiotelefónicos posean la ilustración necesaria que permita evitar los deslices y gazapos idiomáticos que continuamente se oyen por radiotelefonía, y las graves trasgresiones sintácticas que también escuchamos.

No sólo debe exigirse ilustración, clara elocución y correcta dicción a los locutores radiotelefónicos, —sino que debe asimismo obligarse a las empresas o compañías radiodifusoras a poseer, a parte de su sólida responsabilidad financiera, la idoneidad y competencia que les permita elegir o seleccionar las trasmisiones, evitando aquéllas que, por su propia índole, o por la forma como se irradian al espacio, en nada contribuyen a la seriedad de la información y a la cultura del público radioauditor.

Deberá exigirse, al efecto, al autorizar el funcionamiento de estas empresas privadas generalmente constituídas con fines meramente comerciales, que integren su plana directiva elementos de solvencia cultural en letras y ciencias, para que puedan ejercer la tutela de las trasmisiones y asegurar la corrección lingüística de éstas, su selección y su adecuada jerarquía, sin perjuicio de la información corriente y la publicidad comercial que son base económica de tales compañías.

Y finalmente, y teniendo presente el extraordinario poder de este medio de información y propaganda, que llega con su voz a todos los hogares y no reconoce fronteras, ni exige imposición alguna para su goce, salvo la adquisición del radiorreceptor, —sin lesionar la libre expresión del pensamiento por las ondas aéreas,— deberán fijarse sanciones adecuadas para las trasgresiones que las corporaciones radiotelefónicas cometan en el desenvolvimiento de sus actividades, que ataquen la pureza y corrección idiomáticas, convirtiéndose, en lugar de propulsores de la cultura pública, en verdaderos destructores y deformadores de la lengua nacional.

V

Corrección del habla en la Cinematografía

Por el desenvolvimiento de la Cinematografía en escala cada vez más vasta en la época actual, todo lo que a ella se refiere cobra caracteres de real importancia y de honda preocupación.

Tal lo que ocurre con el lenguaje utilizado en la cinematografía hablada, en que el desarrollo de las películas o cintas coincide con la manifestación oral de los personajes o actores que en ellas intervienen, de suerte que, sustituyendo al primitivo cine mudo, crean las modernas piezas cinematográficas verdaderas representaciones teatrales, trasladadas a las cintas que se exhiben a la vista de los espectadores.

La preferencia acentuada del público por estos espectáculos visuales, que hoy son también auditivos, —el gigantesco número de salas dedicadas al biógrafo o cinema, con capacidades cada vez mayores, en todas las ciudades, pueblos y caseríos del mundo entero, y muy particularmente en los países de América, —las innumerables empresas que, en todas las naciones más industriales de la tierra, se dedican a explotar esta floreciente rama de la actividad del hombre, y ruedan películas de todo género y contenido,

para todos los públicos,— acrecen y multiplican en forma extraordinaria el influjo que ejerce la Cinematografía en la época contemporánea.

La circunstancia de que las empresas filmadoras más activas y prósperas se hallen radicadas en países extranjeros, principalmente en Estados Unidos de América, —utilizando en las leyendas y diálogos hablas foráneas, cuyas traducciones están plagadas de errores de toda naturaleza que el público asistente retiene por la memoria visual,— hace urgente la supervisión previa de tales cintas para subsanar esas defectuosas traducciones del inglés, alemán, italiano, francés, etc., que en las cintas exhibidas ante los públicos hispanoamericanos, que pueden contarse por miles, aparecen deformando gravemente la lengua española que aquéllos hablan.

La mala traducción de las expresiones usadas en parlamentos y explicaciones en estos nuevos teatros del siglo XX, llega a adquirir verdaderos contornos cómicos, sino fuera porque la seriedad de los atentados que se cometen contra la buena elocución y las normas idiomáticas fundamentales del Español, asumen en realidad trágica resonancia.

Tamaña afrenta a la corrección de la lengua nacional, está agravada por la inmensa popularidad de los espectáculos cinematográficos y el entusiasmo y fervor del público por ellos, que llega a conformar, en muchos casos, apasionamientos desorbitados e histéricos por los más afamados cineastas que figuran, con lucimiento y brillo, en las mejores cintas.

Debe crearse, pues, el órgano adecuado en las naciones de habla hispana que pueda detener esta profunda causa de deformación idiomática. La inspección de la expresión oral de las cintas y la obligación de corregir los defectos y vicios que presenten, —la aprobación de la legislación pertinente para sancionar eficazmente esta clase de trasgresiones idiomáticas,— obligarían a las empresas extranjeras a cuidar debidamente las traducciones, si las cintas no son rodadas en Español, y a procurarse el número de asesores o técnicos que sepan redactar correctamente tales leyendas o traducirlas guardando así el debido acatamiento a las leyes idiomáticas de la lengua castellana.

VI

Cooperación de la prensa periódica en el uso correcto y castizo de la Lengua

La prensa periódica ha adquirido en el presente siglo XX un desarrollo tal, que sus páginas, multiplicadas ilimitadamente por las enormes tiradas de los grandes rotativos modernos, son devoradas, no ya leídas, por millones de lectores de todos los países del mundo. La influencia ejercida en el orden político, social, económico e internacional, por diarios y revistas periódicas, es tan poderosa y avasalladora que se ha dicho, con evidente razón, que la prensa representa un nuevo Poder del Estado.

Puede estimarse, por tanto, cuán grande ha de ser este influjo, si se reflexiona que la prensa llega, todos los días, a los hogares de todas las clases sociales, con la opinión de sus redactores sobre los más diversos problemas y tópicos que presenta el terrible ajetreo de la vida contemporánea. Parecido influjo puede ser útil y sano si las columnas de las hojas cotidianas están escritas por ilustrados y capaces redactores que saben expresarse en lenguaje pulido y castizo. Pero a veces, y por desgracia, esta tiranía de la prensa diaria es perniciosa para la extensión del habla correcta, porque el periodista o escritor no posee el necesario dominio del idioma hispano, obligadas como están las empresas periodísticas a utilizar a menudo, particularmente las de menor cuantía, elementos sin la necesaria preparación, que requieren pagas más limitadas o módicas. Otras veces, la inexcusable y perentoria necesidad de llenar las páginas en blanco para satisfacer la sed informativa del público, y la urgencia con que se escriben notas, glosas y comentarios de toda índole, al correr de la pluma, —obliga a entregar a las cajas artículos sin pulir y sin la oportuna revisión idiomática. Aun los periodistas de fuste, apremiados de esta suerte, incurren, en medio de este apresuramiento que exige la cotidiana labor, en frecuentes y viciosas deformaciones léxicas y sintácticas. La reiteración de estas faltas de leso idioma, cunde como un reguero de pólvora en la masa lectora que lee ávida, apasionadamente, las hojas de su rotativo favorito con sus comentarios e informaciones.

Por esto, debe solicitarse, y es misión altísima que compete a las Academias de la Lengua, la valiosísima cooperación o colaboración del periodismo nacional en esta obra magna de depuración idiomática. Debe pedirse al periodismo que vigile con ahincado amor por nuestra lengua común, el material que nutre las páginas de los periódicos para que él armonice con el bien decir y la castiza expresión escrita del habla hispana.

No menos felicísima será la fecunda colaboración del periodismo en esta tutoría de la lengua, si además de la corrección en el lenguaje escrito, buscase seleccionar los artículos insertos en el rotativo con el sano propósito de que ellos, por la elevación y significado de los temas tratados, conduzcan naturalmente y sin el empleo de requerimientos a veces contraproducentes, a levantar

la cultura popular, a sugerir nuevas lecturas fermentales y a dar relieve y valor a lo que verdaderamente merece la atención del pueblo porque son ejemplos de dignidad cívica, de buena fe y solidaridad internacionales, de sana moral y edificante vida.

Contraviene este desiderátum que debe cumplir la buena prensa, el exagerado y desproporcionado favor con que se contemplan, para complacer al gran público, no pocas veces para halagar la ruin exteriorización de sus bajos instintos, ciertos hechos y actividades que, a despecho de su inferior y mediocre significado, llenan páginas enteras de la llamada prensa *sensacionalista,* originando la caída vertical del platillo de la balanza en que se acumulan, en desordenado montón, pasiones, desaciertos y morbosas inclinaciones. Podemos citar como ejemplo de esta desnaturalización de la buena rectoría moral que debe ejercer la prensa, la tutela de la cultura pública, — la minuciosa y desproporcionada extensión en el relato de crímenes atroces que afectan profundamente el sentir colectivo, y también el desmesurado espacio que se dedica en los modernos rotativos, con sus ampulosas crónicas, a endiosar deportistas o figuras de ínfimo valor, no ya intelectual, sino meramente social, por la sola razón de su inmensa, hinchada y absurda popularidad.

VII

La corrección idiomática de los carteles y anuncios públicos

Fuente de expresiones populares erróneas o incorrectas son las numerosas trasgresiones y gazapos que, contrariando la pureza idiomática, se observan a destajo en carteles y rótulos de las casas comerciales, en las leyendas de los anuncios o avisos que el furor moderno por la publicidad esparce por doquiera, por calles, plazas y vehículos de trasporte colectivo.

En los carteles o muestras de los negocios colocados al frente de los edificios, es fácil distinguir las graves lesiones que se infieren al idioma al adoptar malamente giros foráneos o expresiones extranjeras en que se cometen las más feas incorrecciones léxicas y sintácticas y se hace gala de intolerables barbarismos.

La Municipalidad de Montevideo somete a todos los comerciantes anunciadores a una previa verificación de sus anuncios y cartelones que han de exhibir al frente de sus negocios. Esta sana y oportuna medida ha logrado mejorar sensiblemente la corrección idiomática de esos avisos y rótulos, ya que no a extirpar radicalmente tales disparates. Esta acción depuradora la ejerce, desde

hace ya más de tres lustros, la Sección de Filología del Instituto de Estudios Superiores que dirige el autor de este trabajo, y a la que ha encomendado tal misión la Municipalidad de Montevideo.

Ordenanzas municipales o leyes nacionales deben establecer esta supervisión de los anuncios públicos para evitar que se extiendan los defectos de expresión, léxicos o sintácticos, de que adolecen los anuncios tan frecuentemente, producto del escaso dominio del idioma nacional que poseen los comerciantes extranjeros o los nativos de poca ilustración. Y en cuanto a las firmas comerciales de amplia y sólida base pecuniaria, las grandes compañías o sociedades por acciones, suelen también incurrir en esta inobservancia de las leyes idiomáticas, por *snobismo* o deseo de llamar la atención del transeúnte o viajero, con leyendas redactadas en lenguas foráneas o construídas de acuerdo con ellas.

Por esto, en algunas naciones, podemos citar a Italia, las autoridades públicas han prohibido el uso de lenguas extranjeras en la redacción de los anuncios y rótulos que se exhiben públicamente. Señalan estas disposiciones oportunísimas, el rumbo que ha de tomarse para concluír con estas inadmisibles corrupciones del idioma nacional.

VIII

Medidas adecuadas para mejorar la corrección en el uso del idioma nacional

Fuera de la lucha que ha de entablarse para desterrar, en lo que fuere posible, los vicios y defectos del habla popular o corriente, deben adoptarse paralelamente prudentes medidas que contribuyan a reforzar el conocimiento y dominio de la lengua, y se logre por este medio estimular y afirmar la corrección idiomática.

Con tal propósito, es necesario encarar, en primer término, la intensificación de los estudios que, en la enseñanza media, liceal o normalista, se exigen a los jóvenes que concurren a esos centros de enseñanza. Es evidente que en los países hispanoamericanos la enseñanza del idioma nacional, aunque ampliada y mejorada en los últimos años, no alcanza a cubrir, sino en forma parcial, las necesidades de una mayor y honda ilustración lingüística para los alumnos de liceos de enseñanza secundaria y de institutos normales. Su deficiente expresión oral y las lagunas observadas en el lenguaje escrito, una vez terminados los estudios que deben seguir durante cinco o seis años, comprueban fehacientemente que, ante la fuerza avasalladora del habla vulgar con todas sus impurezas y

desaciertos, no son suficientes ni el tiempo ni el contenido de los programas vigentes para la enseñanza de la lengua nacional. Deben aumentarse tales programas y ahondarse, no ya la faz normativa del idioma que es mera enseñanza teórica, sino el examen crítico de las buenas lecturas en los mejores textos de los grandes escritores de la lengua, a fin de que la juventud conozca, por esta exégesis de las producciones señeras, el genio literario, fermental, de la raza.

Y como base substancial de tal conocimiento práctico del idioma por el idioma mismo, será necesario restaurar, allí donde aún no exista, la enseñanza de la lengua latina en todos los centros de instrucción media, puesto que ella sirve del más sólido puntal al pleno dominio del idioma que, como el castellano, surgió de la vieja lengua del Lacio. El estudio del Latín facilita considerablemente el conocimiento profundo del Español como el de todas las otras lenguas romances, y prescindir de esta enseñanza, para dar preferencia a lenguas modernas, es un craso error que se está pagando bien caro en los países que, como el Uruguay, abolieron el estudio del Latín y sólo consiguieron, con esta falsa doctrina, debilitar y relajar la expresión correcta del idioma nacional.

Debe tenerse presente, al considerar este punto esencial en la enseñanza del idioma, que el aluvión inmigratorio que constantemente llega hasta las playas del Río de la Plata, como también, aunque en escala más reducida a otras regiones hispanoparlantes de América, e incorpora elementos étnicamente dispares, venidos desde todos los rumbos, hablando lenguas extrañas y cuyos hijos llenan las aulas de nuestros liceos trayendo las imperfecciones que, en materia de idioma nacional, escuchan de continuo en sus hogares, hacen más imperioso el deber de intensificar la enseñanza de la lengua para detener la propagación de barbarismos intolerables y de las más viciosas construcciones sintácticas.

Otra medida que debe alcanzar inmejorables resultados, en beneficio del más acertado empleo de nuestro idioma hispano, consiste en estimular o promover la publicación cuidada de las obras clásicas de los mejores artífices del idioma, a precios populares, en económicas ediciones, sean aquellos escritores peninsulares o hispanoamericanos. La elevación considerable del precio de los libros, que hace difícil su adquisición por los estudiantes y clases populares, impone la adopción inmediata de esta valiosa medida que servirá para contrarrestar el exagerado precio del libro y ponerlo al alcance del joven que se instruye y del hombre del pueblo que lee.

Tampoco ha de descuidarse el otorgamiento de estímulos y

premios que deben concederse, en calidad e importancia convenientes, a la producción literaria para promover el desenvolvimiento del cultivo de las letras nacionales. Nadie mejor que la Academia Nacional de Letras o la Academia de la Lengua, como instituciones que ejercen la rectoría literaria de cada país, pueden asumir sobre sí la misión de aliento que significan estas distinciones morales ye pecuniarias, por encargo expreso de los poderes constituídos de la Nación.

El Uruguay ha instituído, como otras repúblicas hispanoamericanas, premios representados por medallas de oro, diplomas y dinero en efectivo, que precisamente acaba de aumentar decorosamente sobre las antiguas remuneraciones que eran realmente paupérrimas e indignas de la ayuda que se proponían asignar a los vencedores, y que, además, se distribuyen ahora entre los distintos géneros de la producción literaria: novela, cuentos, poesía, teatro, ensayos, etc.

En países donde la impresión de obras es sumamente cara, y donde el público lector es doblemente reducido por las condiciones ambientales y por la limitada población, estas remuneraciones permiten al escritor afrontar con éxito la difícil prueba que representa la impresión de su obra de ingenio cuando ésta, calificada por un Jurado competente, llega a merecer los honores del premio que la prestigia y valora ante el concepto público.

Y, finalmente, la creación y normal funcionamiento de las Academias de la Lengua Española en todas las naciones que se expresan en esta sonora y magnífica habla flexional, debe quedar asegurado para que el órgano naturalmente destinado a ejercer la tutoría y supervisión del idioma común de la Hispanidad, a celar por la conservación de su pureza y a promover su lozana crecimiento, no falte en ninguno de los países hispanoparlantes y desempeñe sus actividades, tan fecundas y nobles, con el máximo rigor y cumplido acatamiento a los altísimos propósitos perseguidos.

*
* *

Por todo lo expuesto, creemos, en resumen, que el *Congreso de las Academias de la Lengua Española* debe adoptar las resoluciones que a continuación articulamos:

1º — Proceder, por los órganos pertinentes, a compilar y revisar las voces extranjeras que se hayan incorporado al uso corriente del idioma o busquen introducirse en él, a fin de señalar con precisión, atentas las leyes que rigen la lengua española, la correcta pronunciación y grafía de esas dicciones.

2º — Supervisar, por los mismos medios, la adopción de las voces técnicas que el constante progreso en todas las actividades humanas, busca incorporar necesariamente al acervo léxico de la lengua, y fijar, en caso de considerar oportuna la nueva voz, la adecuada conformación del tecnicismo y su exacta significación.

3º — Promover la sanción de decretos o leyes en los países hispanoparlantes que, al exigir una mayor preparación e idoneidad y un conocimiento más profundo del idioma nacional en los locutores de radiotelefonía, y directores responsables de las empresas o compañías que explotan la radiodifusión, y al autorizar la verificación y cumplimiento de tales preceptos, — provoquen la máxima corrección en el lenguaje usado en las trasmisiones por las ondas aéreas.

4º — Solicitar de la prensa, por intermedio de las respectivas Asociaciones profesionales, su valiosísima cooperación para alcanzar una mejor redacción de los artículos de diarios y periódicos y una selección razonable del material informativo y de lectura, que contribuya a la observancia de la pureza y la corrección de la lengua castellana.

5º — Bregar por la implantación, en todas las naciones hispanoparlantes, de normas legales que permitan vigilar y corregir, llegado el caso, la redacción de todos los rótulos, muestras, carteles y anuncios que el comercio o la industria exponen al público al frente de negocios o tiendas, o en las vías de tránsito en las poblaciones y regiones rurales de cada país.

6º — Propiciar además en las naciones hispanoparlantes la adopción de medidas apropiadas para mejorar la corrección idiomática, elevando el conocimiento de la lengua común e impulsando el desenvolvimiento de la producción literaria para que ésta pueda llegar a su máxima superación.

Estas medidas serán:

A) Intensificar en la enseñanza media, en liceos e institutos o escuelas normales, el estudio del idioma español, aumentando los planes y programas respectivos, el horario de funcionamiento de sus aulas y las lecturas, razonadas y selectivas, de las mejores obras de los grandes escritores de la lengua.

B) Promover en la misma enseñanza la introducción del Latín donde no se halle incluído en los planes de estudio, a fin de que la enseñanza ahincada de la lengua del Lacio, madre ubérrima del romance que hablamos, pueda acrecer el dominio del idioma nacional por nuestra juventud estudiosa, que podrá abrevar al mismo tiempo en la inagotable fuente de la cultura y las letras

latinas, su sed inextinguible de conocimientos y sus íntimos anhelos de superación.

C) Multiplicar los estímulos morales y materiales a los autores, otorgando importantes premios anuales que alienten la producción literaria de los países hispanoparlantes.

D) Realizar las gestiones necesarias para obtener, en todas las naciones que integran la Hispanidad, la publicación por cuenta del erario nacional, en ediciones populares y económicas, de las mejores obras clásicas de la rica literatura castellana, a fin de que puedan ser leídas fácilmente por la masa popular hispanoparlante.

E) Buscar que se creen y funcionen, donde no existen aún, o donde hayan caído en letal abandono, las Academias de la Lengua Española en la dilatada extensión de los pueblos hispanos, para que asuman la rectoría literaria que les asigna las decisiones de este Congreso.

Montevideo, abril de 1951.

VI

VOTOS DE RECONOCIMIENTO AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MXICANOS, LICENCIADO MIGUEL ALEMAN, Y A LA ILUSTRE ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

La necesidad de reunir en una magna asamblea a los más eminentes filólogos y cultores de la Lengua Española en todas las naciones de habla hispana, a fin de considerar los problemas referentes al idioma común y buscar la unificación del lenguaje en lo que atañe a su pronunciación, su ortografía, sus formas léxicas y su sintaxis,— era un claro dictado de que han venido haciéndose eco los lingüistas, los filólogos hispanistas y las corporaciones y entidades consagradas al estudio de la lengua castellana y a ejercer la rectoría literaria de la misma.

No menos perentorio y urgente ha parecido a todos la conveniencia de compilar las nuevas voces que el uso de la Lengua ha consagrado en las distintas regiones de habla hispana y de incorporarlas al léxico común para formar, con todas ellas, el Gran Diccionario de la Lengua Española.

La multiplicidad de países que emplean la sonora y magnífica Lengua, había estorbado hasta ahora esta asamblea solemne y ge-

neral, unificadora de los elementos idiomáticos y la evolución que han aportado al Español las 18 Repúblicas de Hispanoamérica, Puerto Rico, España y las Islas Filipinas.

El ilustre estadista que preside hoy los destinos del gran pueblo mexicano, impulsando el progreso de su Nación en todos los órdenes de las manifestaciones sociales, Licenciado Miguel Alemán, con honda comprensión de la necesidad de conservar la unidad lingüística de tantos países hermanos, que agregan a su vinculación étnica, esta formidable fuerza de unión, la más sólida e imperecedera, que representa el uso común del mismo idioma,— tomó la resolución firme y nobilísima de convocar este *Primer Congreso de las Academias de la Lengua Española.*

Por cuanto este magnífico cónclave de hombres ilustres, esta asamblea solemne en que se echan las bases firmes de nuestra grande y rica lengua, intérprete fidelísima del alma misma de la Hispanidad, han podido reunirse gracias a la feliz iniciativa del Primer Magistrado de esta querida y admirable Nación Mexicana, el *Primer Congreso de las Academias de la Lengua Española,* por aclamación y poniéndose de pie, decide:

1º — Elevar su más ferviente y hondo voto de reconocimiento al Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán y con él al superior Gobierno de la Nación, que adoptó sin vacilar su grandiosa idea de convocar este magno Congreso de la Lengua.

2º — Hacer extensivo este voto de aplauso a la docta y esclarecida Academia Mexicana de la Lengua que tomó sobre sí la ardua tarea de cumplir este propósito y realizarlo en forma soberbia y magnífica, como lo acredita la jerarquía y el clamoroso éxito de este gran certamen internacional.

México, abril 25 de 1951.

ADOLFO BERRO GARCIA
(Delegado del Uruguay)

☆

En torno de "Montaraz", de Feliciano Leguizamón

Por el Prof. MIGUEL ANGEL ANDREETTO

En 1900, es decir, a tan sólo cuatro años de haber salido de las prensas *Recuerdos de la Tierra,* tesoro de excepcional valor para las fuentes documentales del estudio de nuestro folklore, aparecía en un volumen de Jacobo Peuser, *"Montaraz",* obra de la que conocemos asimismo una segunda edición —hasta el momento la última— de la Librería "La Facultad", también de Buenos Aires, y que habría de ver la luz en 1914. A este libro, Martianiano Leguizamón lo subdenomina "Costumbres Argentinas", aunque en rigor a la verdad, su asunto nos revela en la totalidad de su desarrollo que el panorama se circunscribe taxativamente a la provincia de Entre Ríos. Esta novela histórica, señala Juan Canter en su exhaustiva *Bibliografía de Martiniano Leguizamón* publicada en 1942 en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* de Buenos Aires, constituye un verdadero jalón en la interpretación de nuestro año XX. El relato dramático se encuentra situado en aquel momento histórico cuando los entrerrianos se levantaron para defender su terruño y sacudir la dominación de Artigas". Los amores del gaucho Apolinario Silva con la hija del estanciero Medina tejen la trama novelesca de la guerra chúcara, en donde luchan en competencia de instinto y de ferocidad los blancos y los indios. De tal guisa, el protagonista es la masa de los que luchan, más que un solo hombre.

Es entonces, para evitar inútiles digresiones, la novela de una provincia y de un instante, en donde asoma en ciernes pero vigorosamente el primer atisbo de lo que llegó a ser la República de Entre Ríos, fiel molde de la concepción actual de las instituciones. Francisco Ramírez es la única divisa que campea sobre el escenario de la tierra de la Libertad y el Federalismo, que tantos esfuerzos habría de demandar en pocos años para su definitivo afianzamiento.

Esta somera referencia permite, pues, ubicar cronológica y topográficamente los sucesos en la obra.

Ahora: ¿qué significa *montaraz?* La acepción común que corre en los diccionarios de frecuente consulta, advierte que el vocablo se aplica al "que anda o está hecho a andar por los montes o se ha criado en ellos", así como también, "al genio o propiedades agrestes y feroces". En cambio, los diccionarios y vocabularios de argentinismos resuelven el problema en el artículo sobre la palabra *matrero,* cuyo contenido consideran sinónimo de aquélla:

"MATRERO,RA, adj. Se dice del animal de servicio que, cuando lo dejan suelto, no se deja agarrar, y huye. Tratándose de personas, bellaco.

"Astuto, diestro y experimentado (La Acad.)" (Daniel Granada, *Vocabulario Rioplatense Razonado.* Imprenta Rural. Montevideo, 1890).

"MATRERO, RA adj. Montaraz, chúcaro, arisco. Dícese de los animales del ganado caballar, mular y vacuno. U.t.c. Fig. y fam. *Arg.* Esquivo, huraño. U.t.c.s. Matrero, ra, adj. Astuto, diestro y experimentado" (Dicc. Acad.) "No corre en la Argentina esta acep.". (Tobías Garzón. *Diccionario Argentino.* Imprenta Elzeveriana. Barcelona, 1910).

Satisfecha la duda en cuanto a la significación del adjetivo, es el montaraz o matrero, tema virgen o explotado en el campo de las letras rioplatenses? Una breve enumeración de nombres familiares a la crítica y el lector, basta inmediatamente para emitir la respuesta. José S. Alvarez, "Fray Mocho", es autor del *Viaje al País de los Matreros;* el propio Leguizamón denomina *Cayó el Matrero* a un capítulo de sus *Recuerdos de la Tierra* y *Vida de Matrero* a un pasaje de *Calandria;* Guillermo Saraví ha escrito *Numen Montaraz* y, en la banda uruguaya, tan amiga y tan hermana de Entre Ríos, Eduardo Acevedo Díaz llama *La mujer del Matrero* y *Vida Cimarrona* a partes de *Nativa,* en tanto que Fernán Silva Valdés ofrece los *Romances Chúcaros* y *El Caballo del Matrero,* éste uno de sus conocidos *Cuentos del Uruguay;* por último, nombremos a *El Matrero,* Yamandú Rodríguez, llevado a la música por Felipe Boero.

De la lectura y el análisis de ellas, concluiríase que el matrero vive al margen de la legalidad y de las costumbres honestas, por haber caído en desventura; a veces debido a la comisión de tal o cual delito común, otras, a los odios y rencores, que provocan una existencia azarosa y matizada con plurales sobresaltos diarios. Produce a primera vista la impresión general de que se trata de un paria de las pampas, en la extensión del término. La misma tierra, que irradia paradójicas proyecciones, ya amistosas, ya hostiles, lo defiende y lo ataca; lo protege y lo abandona, convirtiéndolo en el Don Quijote de nuestros llanos. El triunfo y la persecución se alternan en su andar. El sello distintivo de su destino es para él la vicisitud y la zozobra reiteradamente vividas y colocadas por la Providencia a la vera de su paso, a fin de poner a severísima prueba la integridad de su temple audaz y empenachado. Se obliga a sobrellevar la carga de sus días, al mismo tiempo breves y largos, en una vivienda primitiva, ex profeso levantada en zona desfavorable, lista para abandonarse ante el apremio. Alvarez, cuyas páginas muestran interesantísimas reminiscencias de inigualado sabor telúrico, nos ha legado maravillosas estampas, en donde el surco de la prosa diáfana, vivaz y gráfica, nos traslada frente al reducto de esos "ex hombres", muy semejantes a personajes de Máximo Gorki y de Horacio Quiroga:

"Allá, en la punta de un pajonal, medio oculto entre la maleza, alza su lomo ondulante un rancho miserable que parece bambolearse sobre las paredes de paja parada, que sustentan su techo del mismo vegetal: es una sola pieza que sirve de dormitorio y de cocina.

No tiene puerta, porque nada contiene en su interior, cuando están ausentes los que la habitan: es una vivienda de las tierras bajas, un rancho de matreros, reunidos por la casualidad y ligados por el peligro común, bajo la égida protectora de algún veterano de los naufragios de la vida - verdadero archivo de cicatrices y de mañas" (José S. Alvarez, *Tierra de Matreros.* Páginas 15 y 16. Talleres Gráficos Joaquín Sesé. La Plata, 1910).

Tan ingrato trajinar no lo abate. Extraordinario conocedor de las labores del campo, se resumen en él el rastreador y el gaucho baquiano y no pertenece a una estirpe descastada. Por el contrario, se erige en el exponente de una raza noble e imperecedera. La más pura hidalguía y fortaleza delinean los caracteres de un personaje que, como el gaucho, se encuentra íntimamente ligado con la Madre Naturaleza. Ese complejo y al parecer inconciliable binomio de hombre y tierra es el que promueve las más expresivas manifestaciones de la literatura nativa y apoyada en la auténtica tradición, que es el fondo de la patria. De allí se elabora el material imprescindible para las radiografías de tantas composiciones de Martiniano Leguizamón, *De Cepa Criolla,* por ejemplo, para citar otra.

Al matrero, por lo tanto, no le comprende —ni con mucho— la temeraria cuan peregrina acepción de simple "ladrón de caballos o ganado", que se le adjudica gratuitamente en una de las páginas

del glosario de cierta edición de *El Ombú,* de Guillermo E. Hudson.

Corresponde hagamos seguidamente una ligera síntesis acerca del papel que desempeña como hijo de la tierra, como resultante humana del ambiente bravío e insobornable de Entre Ríos. Corre el año XX. El peligro cerca al terruño y obliga a la coordinación de esfuerzos que, aislados, serían infructuosos. Mientras tanto, el invasor se ha adentrado en posiciones más o menos espectables y es imprescindible prodigar la vida en favor del pago. En esos momentos cruciales no puede estar ausente el matrero. El innato instinto de la libertad, amasado en firme sentimiento de amor y de patria, lo empuja. Con su coraje, los intrépidos marcan la ruta del honroso sacrificio y el alud de cientos de brazos armados por el encono y la idea apasionada, los enfila en gloriosa jornada hasta la cima de la leyenda. Así se defiende el principio de Federación o Muerte, para gloria de la provincia y norte del país, envuelto en las disensiones intestinas propias de la época.

LOS PERSONAJES

Un protagonista de *Montaraz* es matrero; pero este adjetivo no es, como dijimos, solamente aplicable a los "ex hombres", sino además a gauchos de vida honesta:

"El hombre perseguido por delitos comunes, o *el vecino honesto por odios o venganzas, o el patriota por la dura ley de la necesidad* (1), que buscaban asilo y refugio en los montes, como único recurso de salvación contra la ley implacable, o las asechanzas de la muerte" (Eduardo Acevedo Díaz, *Nativa.* Página 504. Biblioteca de Autores Uruguayos. Montevideo, 1894).

Sufre la ignominia de las más inconcebibles arbitrariedades y se ve impelido a resignar la tranquilidad de una existencia normalmente orientada y vivir al compás del azar, casi nunca tolerante, ni menos generoso para con él:

"Pero he sufrido tantas injusticias, me han aporriao tan fieramente, sin rasón ninguna; se ha limpiao las manos en mi cuero tanto mandón... que al fin acobardao y dolorido atropellé campo ajuera y gané los montes a vivir libre, sin más compañero que mi caballo y mis penas!" (Martiniano Leguizamón, *Calandria.* Página 84. Ivaldi & Checchi. Buenos Aires, 1898).

Apolinario Silva, por ser matrero, tiene forja indomable y decisión férrea; y lo que más subrayamos en *Montaraz* —dados el ambiente, la época y los hechos que refleja— bien ganado ascendiente sobre los hombres a su mando, aun en la mayor intensidad del fragor de la lucha. Ha penetrado palmo a palmo el terreno, condición que sabe aprovechar muy hábilmente para sortear las encrucijadas que suelen presentarse en el campo de batalla. Su actuación en Las Guachas es sencillamente notable, y desde entonces, el primer escuadrón de la escolta de Francisco Ramírez se llamará "Los Guachos".

(1) El subrayado es nuestro.

De físico tostado por el aire y el sol, es dueño de incontenible voluntad, que sólo espera el momento preciso para ponerse de relieve. Nacido en la Villa del Arroyo de la China, e hijo de padre andaluz y madre criolla —amalgama de elementos humanos afines—, recibe enseñanza de un maestro palmeta, de quien pronto se aleja para vagabundear. Su entrañable amor hacia Malena, hija del ganadero Medina, cobra a poco importancia de fogosísima pasión. Esta sublime exaltación sentimental lo impulsa a intervenir valerosamente en las refriegas frente a Artigas. En ciertos casos, empero, recurre a un estimulante, empleado a fin de reavivar su ardor (2): "...mientras sacaba un cartucho del tirador y, volcando la pólvora en el hueco de la mano, tranquilamente se ponía a desmenuzarla. Después fué mezclando los granos con la caña de una caramañola, la agitó un instante y bebió un largo trago" (Martiniano Leguizamón, *Montaraz.* Pág. 155. Librería "La Facultad". Buenos Aires, 1914).

Su ímpetu, transformado en falta de piedad no para con los enemigos —lo que en cierto sentido resultaría explicable— sino para consigo mismo, desemboca en el desprecio de su propia vida y encuentra una muerte similar a la de los caballeros del medioevo. Ofrendado el último aliento a las fuerzas del Federalismo, se va al cielo en pos de la amada y luego de haber combatido "por la patria y por ella".

Incendiada la estancia "Las Achiras" y sin el único objeto de su existencia, el amor y el orgullo le exigen el más alto de los tributos y no lo elude, pues el hacerlo no está en su ley.

El Viejo del Batará es "uno de esos viejos criollos de perfil morisco en cuyas largas barbas de color cebruno, apenas blanquea al-

(2) Cfr.: "El se vengaba de las demasías de aquella lavandera formidable, llamándola **Sinfora** y echándole en el botijo de "caña" fuerte con que brindaba a los soldados del escuadrón, todo un cartucho de pólvora gruesa, de la que se usaba para carga de las tercerolas de chispa.

Verdad que él mismo se aplicaba frecuentemente la pena, echando un trago de aquel líquido abrasador en su garganta y que aun lo extrañaba de veras momentos antes de entrar en pelea". (Eduardo Acevedo Díaz, **Ismael.** Página 246. Editor A. Barreiro y Ramos. Montevideo, 1894).

gún mechón de canas que parecen polvos recogidos a través de las penosas travesías" *Montaraz,* Pág. 126). Compositor de gallos de riñas, es conocido y apreciado en los alrededores por sus cuentos, dichos y "agachadas", que narra en la pulpería. Psicológicamente asoman en él muchos rasgos que encontramos en el Viejo Vizcacha del *Martín Fierro* y en Ño Damasio, protagonista de *Calandria.* Exhibe raro denuedo —el calificativo de "balaca" suena a irónico— que le obliga ardientemente a buscar al adversario, acometiendo a diestra y siniestra con su "yuyero". Asesta y esquiva golpes, hasta recibir en los riñones un fuerte lanzazo mortal. Con todo, la sonrisa burlona de sus labios no se borra ni tan siquiera al expirar, tal su indeclinable valor.

Otra silueta muy bien lograda es, sin duda, la de Santiago, el domador de la estancia, apodado "Morajú", por el color de su piel, y porque es común verlo cantando sobre el lomo del animal que cabalga. Derrocha reciedumbre y energía jamás desmentidas y puestas hasta en la misma boquilla del clarín para tocar a la carga y al degüello. La descripción denuncia en él particular sagacidad, que dimana de su físico:

"...lindo mocetón de rostro moreno y lustroso como cobre bruñido, de ojos pardos vivarachos y ancha boca de astucia, delgado de cuerpo y el andar suelto y cauteloso como un gato montés". (*Montaraz, Pág. 62*).

Una figura real como la del caudillo Ramírez aparece diseñada con los detalles más mínimos y no exentos de cautivante sugestión. Su efigie emerge inconfundible ante el lector y la escasísima cuan dudosa iconografía conocida registra coincidencias con el retrato de *Montaraz.* Impone respeto y autoridad por obra y gracia de su privilegiada presencia, de rasgos varoniles y atrayentes:

"Tenía treinta y cuatro años. De estatura elevada y robusta musculatura: ancho el pecho, de fuerte armazón huesosa y el busto erguido con esa altivez de gesto dominador. El rostro era hermoso, blanco, pálido, sombreado por esa pátina que imprimen la intemperie y los rigores de la vida campestre. La nariz aguileña, de correcto perfil se alzaba sobre los labios imperativos; la cabeza algo abultada, llena de fuerza y energía estaba cubierta por una espesa cabellera, que echaba hacia atrás en largos rulos, renegrida como las cejas y las patillas que usaba a la pernil. El resto de la barba y el bigote lo llevaba completamente rasurado.

Pero lo que atraía principalmente la atención, eran los ojos, ardientes, imperiosos e irresistibles que brillaban con reflejos acerados bajo el arco sombrío de las cejas, acusando decisión y bravura". (*Montaraz". Pág. 118*).

El capitán Pohú, de las huestes artiguistas, tiene los caracteres de "... un hombre aindiado, de cara lampiña, con pómulos salientes, la nariz aplastada y los ojos chicos, inquietos, de mirada aviesa como el gato montés. La frente fugitiva la llevaba cruzada por una angosta vincha de color rojizo que echaba hacia atrás la greña larga y cerdosa, apenas cubierta con un raído sombrero de anchas alas, sujeto a la coronilla por el barboquejo.

Un poncho basto de bayeta, que usaba atravesado en bandolera, descubría los brazos recios y potentes; el chiripá de algodón, y una casaquilla descolorida, sobre la que resaltaban los botones amarillos, cuidadosamente lustrados, y unas botas overas de cuero de yaguareté, calzadas con grandes espuelas de hierro de chilladora rodaja, completaban la vestimenta del capitanejo". (*Montaraz.* Págs. 95 y 96). He ahí, en contadas líneas, cuanto hay que decir de Pohú: enérgica contextura enmarcada en fiereza sin límite, de quien combate a muerte.

Los restantes personajes tampoco sufren desmedro ante la pintura del autor, que capta, apresa rápidamente la imagen y selecciona con acierto las ricas gamas de las tonalidades de un cuadro fiel, objetivo, que se propone y alcanza. Son, por así decirlo, figuras en realce dentro del plano en que se desenvuelven. De Magdalena Medina, verbigracia, apunta:

"Esbelta, sin arrogancia en sus contornos artísticos, de rostro moreno con los ojos grandes, intensamente obscuros, de pestañas largas y pesadas que daban a su mirada una dulce expresión de mansedumbre, tan dulce y seductora, que amansaba los corazones, según decían con su hablar pintoresco sus rústicos admiradores". (*Montaraz.* Pág. 59). Es, por último, y para decirlo todo en pocas palabras, la tan mencionada "flor del pago", que aparece también en *Calandria,* que arroba, rinde por vía de tan subyugante belleza a Apolinario Silva.

En cuanto al español Julio Medina, de presencia esporádica y fugaz en la novela, y al negro Patricio —servicial asistente de aquél y de Magdalena— sus rasgos, sus actitudes, bastan para conferirle el necesario toque psicológico apreciado a través de los episodios que sobrevienen unos tras otros en interesantísima serie.

Finalizado el examen relativamente analítico de los protagonistas principales, anotemos como en observación primordial que en ninguna oportunidad olvida Leguizamón recalcar sutiles pormenores de sus retratos y que en todos ellos destaca la expresividad del color de la piel y de los ojos. Silva es de "rostro moreno de fi-

no perfil, los ojos verdosos, avizores"; atrae a pesar de "sus toscas líneas". Don Leandro, el Viejo del Batará, tiene "un perfil morisco"; el rostro de "Morajú" es de acuerdo con su apodo, "moreno", sus "ojos pardos, vivarachos". El de Ramírez, "hermoso, blanco, pálido, sombreado por esa pátina que imprime la intemperie y los rigores de la vida campestre" y los ojos de severo mirar. En cuanto a Malena, "sus pestañas largas y pesadas" acentúan la seducción de su rostro.

EL MATRERO Y EL CABALLO

La gran herencia de don Pedro de Mendoza deviene para el matrero en la mayor de sus riquezas. Es medio de movilidad, elemento de combate y esencia de su fuerza y poderío. El hombre a caballo —como Ruy Díaz de Vivar, Alonso Quijano y Segundo Ramírez— abre, otea horizontes. Es el nómade que deambula en busca de trabajo o de gloria. Cuanto afirmara Sarmiento acerca del gaucho y del equino, bien puede aplicarse especialmente al matrero, quien no puede andar a pie, como tampoco carecer del arma blanca, el facón, que recuerda la espada corta propia de los conquistadores.

Perfeccionado en la habilidad del aprovechamiento del animal y debido a la influencia indígena, resulta eximio jinete, capaz de realizar con su montado las más extraordinarias empresas. El matrero hace de él su preferido compañero de armas, pronto para el ataque llevado de sorpresa o para la fuga que lo ponga a cubierto del degüello. Lo acostumbra a la lucha feroz e incisiva del entrevero, a la protección del tren posterior con el poncho y el ástil de la lanza, a fin de evitar las peligrosas boleadoras. En suma, sin el caballo —acompañante en la llanura y en la montaña, en la victoria y en la derrota— la montonera no se concibe. Por ello, le prodiga la total intensidad de su cuidado y hasta llega a enorgullecerse de su buena presencia:

"El... antiguo criollo... fundaba su mayor presunción en la hermosa estampa del parejero que montaba... "(*Montaraz.* Pág. 244).

El goce de la libertad, de andar por el campo abierto, de sujetarse solamente a su voluntad, no sería posible en modo alguno si no se contara con el equino:

"... y gané los montes a vivir libre, sin más compañero que mi caballo y mis penas!" (*Calandria.* Pág. 84).

"... los montes, los pajonales, el campo abierto, mi parejero y mi libre voluntad, no la cambeo, amigo, por su latón y su poncho patria". (*Calandria.* Pág. 86).

A cada instante, pues, es fácil comprobar la expresión de su reconocimiento hacia aquél que en innumerables circunstancias estableció larga distancia entre el amo y el peligro. Lo prepara con el máximo de dedicación y no le escatima comodidades:

"... adiestra el caballo a su modo y lo complace de todas formas , pues que es su compañero en la vida triste, el que lo ha de llevar siempre en los lomos y librarlo del peligro...". (Eduardo Acevedo Díaz, *Nativa.* Pág. 72).

"... el matrero cuidaba bien de su persona, así como de su noble compañero, el caballo". (*Nativa.* Pág. 303).

La leva y la bandera de enganche encuentran, de tal manera, en el hombre a caballo al guerrero presto para el combate y al que sólo le resta los rudimentarios ejercicios propios de los escuadrones para transformarlo en un ejemplar hombre de armas. Cuando se medita sobre el éxito de la caballería en la guerra gaucha, la reflexión se dirige en seguida al matrero, hombre de hacha y machete, y en la guerra chúcara, rica en enseñanzas y en recursos, que abate el poderío de fuerzas organizadas y excelentemente provistas.

COSTUMBRES, DIVERSIONES, ETC.

Notoriamente detallado e interesante sería el estudio de las armas, equipos de montar, ropa, implementos propios de las faenas del campo, alimentos, objetos diversos, costumbres, juegos y demás diversiones a que se entregaba el gaucho de nuestro litoral en el siglo XIX, etc., elementos en total que aportan su contribución a tan valioso aspecto de la Sociología. La tarea, que en apariencias tendría que cumplirse pareja a una repetición proveniente del conocimiento ya general de los mismos, es intensa. Claro está que allí halla Leguizamón el principal instrumento de su lucha contra el decadentismo, preconizando estéticamente que no resulta necesario franquear las fronteras de la pampa argentina ni importar temas ni asuntos que en modo alguno responden al destino y a la vocación de la raza de un gran pueblo. (3) Ante *Montaraz,* concretémonos a la época de luchas, a la del cruel imperio del "credo cimarrón", musitado con el tosco amuleto que había sido atado al cuello del combatiente por uno de sus seres más cercanos. Otor-

(3) Cfr.: del autor, **La configuración de la Lengua Nacional**, en **La Acción**, de Paraná, del 24 de diciembre de 1953.

gada esa gracia al vencido, el arma no disimulaba apresuramiento por ultimarlo, puesto que en las montoneras no se admite medianías: se triunfa o se muere. Dice el autor:

"El credo cimarrón, balbuceado de rodillas, mientras la callosa mano oprimía con ruda ternura el escapulario que la madre o la amante anudaron al cuello como un amuleto, era una gracia singular que rara vez se concedía a los que iban a morir; porque el hierro parecía tener apuro por envasar el pecho de los vencidos, cuyos cadáveres se abandonaban después a las aves carniceras". (*Montaraz.* Pág. 89).

En el capítulo II, hay referencias a las corridas de pato, carreras de sortijas, los bailes de las mingas y a las escenas de la yerra y de la doma, en donde el paisano muestra la fortaleza de sus músculos, de maciza complexión y preparados para toda clase de menesteres. En cada una evidencia el hombre la innata decisión de que hará gala en la batalla.

Describen el juego del pato subrayando el grave peligro que entraña su práctica —poco difundida en la provincia de Entre Ríos— páginas de Calixto Bustamante, Carlos Inca, "Concolorcorvo", Félix de Azara, José de Espinosa, Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Javier Muñiz, Mariano A. Pelliza, el Padre José M. Salvaire, Bartolomé Mitre, Rafael Obligado, Guillermo E. Hudson, y otros autores. El primero, en *El Lazarillo de Ciegos Caminantes,* relata una incidencia ocurrida de cierta disputa en el camino que separa a Luján de Buenos Aires, a la hora de la oración y en momentos en que transitaba un comerciante con mulas cargadas de considerables riquezas. El enardecimiento de los animales frente a tan insólita escena, los hizo espantar y huir por diversas direcciones.

Las carreras de sortija sirven de solaz al hombre de campo. Es el único juego a caballo que ha conseguido subsistir hasta nuestros días sin haberse introducido modificaciones de ninguna especie. Los jinetes se presentan magníficamente ataviados y con el mejor de los ánimos a estos cotejos hípicos y de masculina destreza, realizados para celebrar algunos acontecimientos importantes, como las fiestas de la Patrona, en *Montaraz.* Los caballos ostentan prendas de enorme valor: pretales que cubren por entero sus pechos; hermosas cabezadas, pontezuelas y grandes copas en el freno; los estribos con sus correspondientes pasadores, y las riendas de cadenas enchapadas. Vale decir, que la sola indumentaria y aspecto de los participantes y de las cabalgaduras era ya atracción de los espectadores.

Las carreras de la bandera, por lo general bastante accidentadas, también aparecen en *Montaraz.* En el referido episodio, triunfa Apolinario Silva. Un pañuelo se enastaba en el cabo de un rebenque o en un varilla llevada al efecto. El que tiene la bandera imprime velocidad a su caballo y es perseguido por gran cantidad de corredores.

La yerra y la doma, agro-viñetas de propios caracteres en el ambiente de la ganadería, son asimismo explotadas en novelas posteriores. Grandes fiestas ambas, los criollos aprovechan el dominio de su caballo y del lazo. Duran varios días y se cumplen entre bailes y comilonas, en las que se sirve asado con cuero. Las dos son etapas de la vida del resero, cuyo único horizonte en el campo es "caminar, caminar, caminar", según señala Ricardo Güiraldes en *Don Segundo Sombra.*

LA FLORA Y LA FAUNA

La selva de Montiel, con su vida de tan peculiar imponencia para el hombre, es objeto de una pintura hondamente sentida y que en Leguizamón alcanza reflejos de fiel trasunto literario. Por ello, puede aseverarse que en él el paisaje gana jerarquía de un estado de alma nativa. La flora, la fauna lugareña, de innumerables especies y variedades, los tajamares, de cuyo seno salen inmensas legiones de alimañas e insectos nocivos para jinetes y bestias, demarcan las dimensiones de un escenario de vivísima plasticidad. Citas muy a menudo espigadas en diversos párrafos nos van poniendo paulatinamente en contacto con nombres de accidentes del suelo, botánicos y de animales, algunos de ellos transvasados luego a la toponimia entrerriana: Algarrobitos, Ceibas, Chañar, El Ceibo, El Cimarrón, Espinillo, Guayabo, Hinojal, La Calandria, Las Achiras, Las Garzas, Las Mulitas, Las Tunas, Macieguitas, Molle, Mollecito, Ombú, Ombucito, Ombúes, Pajonal, Palmar, Palmas Altas, Paraísos, Puerto Algarrobo, Puerto Víboras, Quebrachitos, Quebracho, Rosario del Tala, Sarandí, Sauce, Sauce Grande, Saucesito, Sauce Luna, Sauce Norte, Sauce Pinto, Sauce Sur, Sauzal, Tacuaras, Tajamar, Tala, Talitas, Tres Sauces, Vizcachas, Vizcacheras, etc. etc.

He aquí designativos de la vegetación de Montiel mencionadas en *Montaraz*: achira, algarrobo, alhucema, arazá, aromo, biznaga, breña, camalote, cañaveral, caranday, cardo, carrizo, clavel del aire, coronillo, cortadera, curupay, chañar, enredadera, espartillo, espinillo, gramilla, guayaba, guayacán, helecho, hinojo, ibiraró, irupé, junco laurel, liana, liquen, madreselva, maleza, mata, matorral, mburucuyá, molle, ñandubay, ñapindá, ombú, paja brava, paraíso, pastos, plantas parásitas, quebracho, renuevos, retama, ro-

mero, sarandí, sauce, saúco, seibo, sombra de toro, tacuara, tala, totora, trébol, tuna, yatay, zarzas.

Adviértase en seguida el conjunto de pormenores acumulados en la descripción de la exuberante vida forestal de Montiel, en un fragmento del capítulo XI: "*El tala,* el *coronillo* y los *chañares* entretejían sus nudosos ramajes con el *laurel* y el *arazá,* por sobre los cuales agitaba su ancho y luciente quitasol la palma *yatay.* El *sombra de toro* moteado de frutas doradas, el recto *ibiraró* de palo amargo y el *algarrobo* de azucaradas vainas, extendían por otro lado sus brazos retorcidos, en torno de la copa redonda y sombría del *curupay*". (*Montaraz.* Pág. 179).

A veces, la sola enumeración de nombres vegetales da lugar al encadenamiento con leyendas, creencias y superticiones, por lo común de procedencia indígena, y sugeridas entrelíneas. Nos dejamos caer entonces en el mundo latente del folklore del litoral. El guayacán, por ejemplo, es el árbol sagrado y libre del peligro del rayo. Acerca de su nacimiento y desarrollo, consultamos una seria fuente de información:

"...en sus flores se crían ciertas mariposas que podemos llamar con propiedad, su fruto, pues no da otro; crecen hasta cierto tamaño, en el cual, sintiendo con natural instinto que se acerca su fin, por no degenerar tan presto, convierten en vegetal su vida sensitiva, volviéndose en árbol la sustancia de la mariposa, porque, al tiempo señalado, se aferran a la tierra introduciendo por ella sus piececillos que con facilidad se convierten en raíces, y por las espaldas, entre las junturas de las alas, empieza a brotar el retoño como otro cualquiera de su propia semilla (Padre Pedro Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.* Tomo I. Página 210. Imprenta "Popular". Buenos Aires, 1873).

De esa leyenda se hace eco el poeta:

....
árbol que el rayo respeta
y acarician las borrascas.
....
Dicen que en el rubio seno
de su corona gallarda
se anida una mariposa
de fosforecentes alas;
....

(Olegario Víctor Andrade, *Las flores del guayacán,* en *Antología Didáctica de la Poesía Argentina,* de Fermín Estrella Gutiérrez. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1948).

Del ombú, supersticiosamente aludido por uno de los interlocutores en la página 139 de la edición sobre la cual trabajamos, encontramos así explicado el posible influjo perjudicial de su cercanía:

"Arruinada una familia, malvende y abandona su casa, y, si permanece en ella, se le viene al suelo, como que no puede componerla. Solamente el ombú, que no faltó antaño en ninguna casa, engruesa su tronco, multiplica y dilata sus ramas, y se afirma cada vez más. Por eso, rara será la casa arruinada, particularmente si es antigua, en que no haya algún ombú, que es quien se lleva la culpa de todo. No hay más: junto a una *tapera* un ombú. Se está viendo: el ombú trae consigo la ruina de las familias. *Casa con ombú acaba por ser tapera*". (Daniel Granada, *Reseña Histórico-Descriptiva de Antiguas y Modernas Supersticiones del Río de la Plata.* Pág. 245. Editor A. Barreiro y Ramos. Montevideo, 1896).

En torno del tala, el mismo Granada entrevé la posibilidad de una creencia indígena: "Los *talas* y otros árboles que enteramente aislados se hallan en los cerritos, donde los indios sepultan sus muertos, no habrán sido plantados allí por la mano de los deudos de aquellos que esperaron la aurora de la resurrección para volver a disfrutar de la vida? Parecerá éste, a primera vista, un concepto algo rebuscado para unos bárbaros. Con todo adviértase que, aunque menos tosco y estrecho, no por eso es menos rudo y material, en substancia, que su análogo de encerrar viandas y utensilios en las sepulturas para que en tiempo oportuno se aproveche de ellas el difunto redivivo". (Páginas 241 y 242, obra citada).

En la fauna aparecen frecuentemente animales protagonistas de relatos que se saborean al amor del rescoldo y que refrescan reminiscencias de los clásicos *Refranes que dicen las viejas tras el fuego,* del Marqués de Santillana, recordados por Valdés y Cervantes. Menciona a los siguientes: aguará, alimañas, avestruz, bandurrias, batará, biguá, boyero, caburé, calandria, carau, carancho, carpincho, casero (u hornero), cisne, comadreja, culebra, chajá, charabón, chingolo, churrinche, garza, gato montés, giro, guazubirá, insectos, lombriz, macá, mangangá, mariposa, mirasol, morajú, mulita, nutria, ñacurutú, ñandú, pato, peludo, perro cimarrón, puma, rayador, tatú, tero, tigre, trucha, víbora, vizcacha, yaguareté, zorro, zorzal.

El campo despierta del silencio y se oyen los primeros rumores de la naturaleza. La mañana sorprende a los pájaros. Es un instante que nos transporta al conocido *Despiértanme las aves,* de Fray Luis de León: "...silbos alegres de *calandrias y boyeros* poblaban el espacio con sus cantos trinados; en cada mata estallaba una no-

ta del alado coro, sobresaliendo entre todas, por lo aguda y penetrante, esa extraña voz: *achea, achea,* con que los *zorzales* saludan alborozados la llegada del nuevo día.

Bandadas de *patos y bandurrias* pasaban por el azul del cielo en forma de negra cuña volando hacia las cañadas, mientras los grises *rayadores* ascendían como cohetes y bajaban rectos hasta rozar el agua, produciendo ese áspero ruido a que deben su nombre. Al borde de un ribazo, un *chajá* solitario erguía el collarín de plumas cenicientas y volvía a encogerlas con su aire reposado y cauteloso de centinela montaraz" (*Montaraz.* Págs. 43 y 44).

Alejado todo propósito de realizar una labor de especialización, explicamos algunas leyendas y costumbres de animales.

Las virtudes que contienen las plumas del caburé, puestas posteriormente de manifiesto en el capítulo XII de *Don Segundo Sombra,* son recordadas también en *Montaraz.* Claro está, según se echa de ver a renglón seguido, que la ventura de ese recurso no acompaña a quien la lleva, si no confía ciegamente en ellas. Sin fe, el talismán —que debe colgarse en el pecho— no rinde resultado alguno. Y —esto va de nuestra parte— la seguridad de la propia suficiencia y capacidad para cristalizar los esfuerzos en el éxito del triunfo, no necesita de amuletos. . .:

"Un fenómeno de *auto-sugestión* le infundirá confianza en el éxito, haciéndoles más resuelto, más audaz, y como en general se trata, por supuesto, de esos amores en que cuenta para el triunfo con la flaqueza del sexo en personas que navegan sin norte seguro en el mar de la vida, es cosa indubitable que conseguirá más fácilmente lo que ambiciona que aquel que en igualdad de circunstancias personales, formule tímidamente su pretensión, o ante obstáculos serios al parecer, pero en realidad sólo aparentes, retroceda o abandone la empresa. Tal es la *fuerza atractiva* de las plumas del caburé". (Daniel Granada. Página 287, obra citada).

En el campo, nadie osa despojar de sus huevos a los nidos del hornero. Pájaro de extrema habilidad, está dotado de la superior condición de alejar de sí y de las inmediaciones, el rayo. De ahí que podamos ver extensas cadenas de nidos de caseros en cornisas de las casas y de las estancias. Además, no trabaja el día domingo. Cuando excepcionalmente lo hace, la ilusionada ficción vulgar halla la causa inmediata, la explicación: si ha llovido el día anterior, después de haberse soportado una prolongada sequía, quebranta su norma de vida para construír su casita con el barro formado por el agua caída y tener albergue necesario. . .

El rayador vuela en las horas del amanecer y del anochecer a flor de agua. Con la mandíbula inferior sumergida y su gran pico

abierto, busca alimentarse a expensas de los peces. Confirma Félix de Azara en *Apuntamientos para la Historia Natural de los Pájaros del Paraguay y Río de la Plata,* editado en 1802, en Madrid, que es un pájaro desgraciado, de pico extraordinario y obligado a ingerir solamente peces.

EL PAISAJE

El paisaje, muy particularmente nuestro y surcado por lomas y cuchillas, proporciona en su heterogénea trilogía de hombres, animales y vegetación frondoso material descriptivo al novelista. Abundan, así, imágenes saturadas de bella naturaleza, a la que sólo pueden igualar la de los esbeltas centinelas de los palmares o el magnífico milagro de los plácidos atardeceres del Rincón del Doll o del río Gualeguay. (4)

El vigor define allí la austeridad de la selva, que asume verdadero valor de protagonista. La pintura tiene el rarísimo don de la sostenida vivacidad. Conspira contra ello, eso sí, la insistencia en el empleo de tal o cual adjetivo unido a determinado sustantivo, la repetición de verbos con el matiz semántico corriente, etc.

Sin embargo, rasgos estilísticos de Leguizamón vuelven a darse en novelistas que, como Benito Lynch, Ricardo Güiraldes y Horacio Quiroga, demuestran haber recibido la influencia literaria de nuestro comprovinciano. En efecto: caracteres analógicos de temas, vocabulario, figuras, etc., llevados al terreno de la confrontación de textos, confirman cuanto aseguramos.

Diversas etapas del día —el amanecer, el crepúsculo, la noche— que vienen a ser algo así como el módulo al que se condiciona la novela rural rioplatense, acortan la pausa, abierto a modo de pacífico paréntesis en *Montaraz.*

El amanecer. Apacible serenidad del paisaje nos aproxima poco a poco al día: "Bajo el pálido cielo que se iluminaba gradualmente con las primeras claridades del día, reinaba una calma infinita". (*Montaraz.* Pág. 41).

Con el contraste de dos tonalidades el espectáculo del amanecer denota belleza bajo la forma durativa del verbo: "(El día) . . . venía vertiendo una rosada claridad". (*Montaraz*). Pág. 160).

El margen natural de la orografía destaca, asimismo, las primeras horas en el fondo de una espléndida conjunción cromática: ". . . una faja alargada, blanquecina, con orlas de púrpura y topa-

(4) Apacible belleza acentuada por el corte natural de los ríos Uruguay y Paraná en los departamentos entrerrianos de Colón, Victoria y Gualeguay.

cio, empezaba a elevarse sobre el perfil de las altas cuchillas. Eran las barras del día". (*Montaraz.* Pág. 255).

El crepúsculo. Rojizas manchas comienzan ya a desdibujar el marco trazado por las cuchillas: "(El sol) ... se hundía lentamente tiñendo con reverberaciones de incendio el horizonte". (*Montaraz.* Pág. 122).

Declina la tarde. Paulatino desvanecimiento de luz. Las hierbas y arbustos sólo son atravesados en resquicios casi imperceptibles por sutiles saetas de claridad. Chorros de dorado fluído perforan apenas la vegetación menor: "El sol, ya casi en ocaso, filtraba a través de los ramajes largas flechas de luz salpicando el obscuro matiz de las yerbas con lentejuelas de oro". (*Montaraz.* Pág. 162).

El crepúsculo presta en otro cuadro variada fisonomía: "... una línea de luz amarillenta agonizaba cambiando sus tonos con colores amoratados, plomizos y brunos... (*Montaraz.* Pág. 253).

La noche. Cielo y selva; río y cuchillas. Motivos de admiración en la noche. La cruda objetividad del desarrollo del asunto no imposibilita el goce estético de la serena víspera. Han quedado atrás las horas del día: "...junto a los flecos del lucero, como un fragmento desprendido del nimbo luminoso partió viboreando una rojiza exhalación que cruzó veloz el firmamento yendo a hundirse en las negruras de la noche". (*Montaraz.* Pág. 145).

Luego de la bélica jornada, la noche deja caer un piadoso telón de olvido. Mientras los cadáveres quedan abandonados a la cruel disposición de los cuervos y los perros cimarrones satisfacen las ansias de sus fauces con los inmensos coágulos de sangre que enrojecen la tierra y el arroyo: "...los clavos de luz del lucero abrieron lentamente sus grandes brazos sobre los caídos de la llanura...". (*Montaraz.* Pág. 159).

La quemazón. En la pugna entre civilización y barbarie, los indios recurrieron muy a menudo al incendio que, conjuntamente con el saqueo, la violación y el degüello exteriorizaban la saña y el odio fermentados en sus pechos. Trozos de contenido patético del trágico espectáculo de la quemazón han sido recogidos en la antología *El Libro del Idioma,* de Pedro Henríquez Ureña y Narciso Binayán, editada por Kapelusz en el año 1949.

"...flotaron antorchas gigantescas, que flameaban crepitando entre las maciegas, corrían locas enroscándose a los altos troncos, trepaban rápidas por los ramajes cubiertos de lianas y plantas parásitas hasta abrazar toda la arboleda, que se retorcía con sordos crujidos antes de entregarse al insaciable enemigo". (*Montaraz.* Pág. 164).

La dramaticidad llega a su punto mayúsculo en los siguientes

párrafos: "Las llamaradas estiraban sus lenguas ondeantes chamuscando apenas las plantas exteriores del camalotal. Algunas llegaron hasta el borde del arroyo e intentaron en vano saltarlo, pero al fin se encogieron como fatigadas". (*Montaraz.* Pág. 165).

"Rabiosas, locas, brillantes, se esparcían (las llamaradas) culebreando, se juntaban, se apeñuscaban y volvían a destrenzarse, abiertas, centellantes, con movimiento de fantástico abanico". (*Montaraz.* Pág. 174).

La lluvia. La lluvia, que es tema literario de un pasaje de *Don Segundo Sombra,* no lo constituye en la novela entrerriana. La dura severidad de los trabajos ganaderos tan estoicamente sobrellevados por los protagonistas y el personalísimo aporte emocional de Güiraldes, no puede darse en *Montaraz.* La selva montielera, de topografía incitante a la lucha, abstrae, absorbe al individuo y lo prepara en cada una de las contingencias, en la defensa de la patria chica. No da libre expansión a la subjetividad poética; establece profunda distancia con respecto a ella. *Don Segundo Sombra* es el caleidoscopio de la paz virgiliana, casi eglógica, de la pampa bonaerense avanzada por el progreso; por esta razón, Paul Groussac no está en lo cierto cuando lo considera "novela cimarrona".

Montaraz, en cambio, representa la novela del terruño agreste, áspero, rudo, en donde todavía existen tramos en que se debe usar del machete a fin de que penetre la punta de lanza de la cruzada de la civilización.

La lluvia, nutridamente densa, copiosa, azota al hombre y al caballo y cae sin intermitencias: "... los tenues hilos se engrosaban, se tendían en una sola dirección, derrumbándose rectos, como agudas flechas. Otras veces eran gotas pesadas las que caían tamborileando sobre los jinetes y las bestias". (*Montaraz.* Pág. 207).

El río. Forma un lúgubre perímetro. El día tormentoso acentúa este aspecto. El *Dolor de un alma* es un capítulo de tristes presagios. Apolinario Silva, bajo la gran congoja debida a la muerte de Malena luego de la quemazón, siente bullir en su pecho el deseo insaciable que recién se satisfará en el doble duelo que mantiene contra su contendiente y contra sí mismo. El río se asocia al planteo de esta situación:

"La corriente honda, encajonada entre abruptas barrancas se deslizaba rumorosa, ondulando allá abajo, como ancha cinta renegrida sobre la que temblaban al reflejarse las ardientes estrellas". (*Montaraz.* Pág. 202).

En su cuento *A la deriva,* cuyo escenario es, también, la selva, Horacio Quiroga parece haber seguido la huella de Leguizamón en la descripción del río. El asunto de esa composición, sustancial-

mente distintos de aquél, finaliza con la muerte del protagonista: "El Paraná corre allí en el fondo de una inmensa hoya, cuyas paredes altas de cien metros, encajonan fúnebremente el río". (Horacio Quiroga, *A la deriva* en *Cuentos.* Biblioteca de Autores Uruguayos "Rodó". Montevideo, s|f).

EL COLORIDO EN LA DESCRIPCION

De la gran mayoría de los fragmentos transcriptos para reforzar en algo la solidez de estos apuntes, sobresale el imponderable valor del colorido en las descripciones, ya sea en el paisaje o en el retrato. Percíbese sin mucho esfuerzo que el autor ubica en la variedad de sus colores el plano de cada uno de los elementos de la novela. Con ese medio, revitaliza el ambiente que, de otro modo, se tornaría monótono. Su predilección se extiende principalmente hacia el rojo, el azul y el verde. En algunos lugares, la acertada flexibilidad en el empleo traslaticio de sustativos, calificativos y epítetos, agregan a la expresión el brillo de una magnífica intensidad sensual. El camino suele ser la hipérbole:

"...la sangre de sus hermanos sacrificados enrojeció los trebolares de las cañadas". (*Montaraz.* Pág. 50).

Figuras de creciente imaginación creativa nos llevan a algunos pasajes culminantes. Una de ellas, por ejemplo, exhibe el epílogo de la contienda agria, cruel, sin reserva de bravura. Obsérvese el uso metafórico del verbo:

"Las blancas arenas de la playa que bañaba el sol, se estriaron de coágulos *purpúreos". (Montaraz.* Pág. 269).

Otra exige su mención por el efecto sutil y poético de la combinación de un adjetivo armoniosamente unido a un complemento preposicional: "El gaucho se detiene, baja el brazo *enguantado de sangre* y le mira con rencor inmenso". (*Montaraz.* Pág. 272).

El azul sugiere el arcano de lo remoto, de lo inescrutable, de lo incierto, de lo desconocido. Ahora el instrumento verbal adecuado es el epíteto: "...volvía a alejarse en silencio, duro el ceño y la mirada errante en las *azules* lejanías". (*Montaraz.* Pág. 60).

El dolor, la tristeza, tratan de dar con el necesario paliativo espiritual esperanzado en el cielo. Entre las estrellas nunca deja de haber una confidente: "...se puso a buscar el *azul* sombrío que acribillaba el serenísimo y dulce parpadeo de las blancas estrellas, la más fúlgida y hermosa para confiarle el secreto de su destino". (*Montaraz.* Pág. 69).

El mundo lejano vive siempre en el silente campo adormecido por la quietud de la noche: "...asomaban allá arriba en el *azul* profundo, con fulgor tembloroso las primeras estrellas". (*Montaraz.* Pág. 75).

La incipiente verdura se extiende ante nosotros en forma de larga alfombra vegetal: "La llanura descubría su tapiz verdegueante". (*Montaraz.* Pág. 41).

La columna va desapareciendo de la vista. El caserío se diluye hasta no quedar de él, sino algo informe: "...se alejó a gran trote del caserío, que pronto no fué más que extensa mancha *blanca* e inmóvil, perdida entre la muda intensidad verde... (*Montaraz.* Pág. 82).

La metonimia alude al color por simple indicación de la tonalidad. De la escala del verde, sólo una concierta con el instante inmediato a la contienda, así como con el suelo entrerriano: "Ya había corrido sangre por la vasta *esmeralda* de las lomas". (*Montaraz.* Pág. 110).

El blanco exalta determinadas sensaciones; el mejor resultado se consigue con el contraste. Las tinieblas son el término de enlace. De otra forma, sin el negro nocturno —como en el ejemplo inmediato— el acero de los sables pasaría indiferente ante el desmenuzamiento privativo del análisis o del comentario. Forzosamente recurre al epíteto: "...los jinetes arrancaron a media rienda entre *blancos* relámpagos de sables blandidos". (*Montaraz.* Pág. 156).

Compárese, a propósito, la probable analogía que se insinúa en las siguientes imágenes: "Yo vi cortar la noche como un fogonazo". (Ricardo Güiraldes, *Don Segundo Sombra.* Pág. 22. Editorial Losada. Buenos Aires, 1948). (5), y: "...relampagueó la puñalada, saltó la sangre hirviente sobre el pasto" (Benito Lynch, *Raquela* en *Antología Escolar* de Renata Donghi de Halperín. Editorial Cabaut y Cía. Buenos Aires, 1936).

En la selva, o mejor dicho, en la flora que puebla la misma, la sencillez del cuadro no impide la importancia del colorido. Así, el ceibo se cubre de "...blancos espumarajos, como si quisiera proteger las débiles guías de las enredaderas que festoneaban el crestón de sus flores *purpurinas". (Montaraz.* Pág. 165).

Resulta común la mención en síntesis de toda una gama: "El firmamento se fué tiñendo de un *azul* profundo; las últimas luces del crepúsculo bordaron los verdes ramajes, los troncos carcomi-

(5) Cfr.: La traducción al portugués del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, que vierte de la siguiente forma ese magnífico giro literario de Güiraldes "Vi a fôlha cortar a noite como uma chispa" (!!). (Ricardo Güiraldes, **Dom Segundo Sombra.** Traduçao de Augusto Meyer. Página 24. Río de Janeiro, 1952).

dos de los viejos árboles, las menudas hojas y un velo aéreo recamado de *lentejuelas de oro* se tendió sobre las mallas de las lianas envolviendo en esplendores de luz toda la selva; mientras allá lejos, sobre el límpido horizonte, el arco iris trazaba lentamente su curva de colores imponderables". (*Montaraz*. Pág. 213).

LA PROSA DE "MONTARAZ"

La principal cualidad de la sintaxis de Leguizamón radica en la prístina claridad del período, de directa precisión. El constante empleo del habla siempre animada y familiar, acoge muchísimas veces el aporte de neologismos de la región creados por innegable necesidad idiomática, y de vocablos de origen guaraní, para mejor llevar a la novela el auge de los usos, costumbres, tradiciones y particular manera de ser del hombre de esta tierra. Ora el relato, ora la descripción, van afinándose en su solo mérito, frente al cual nada puede ni el lenguaje artístico ni el alambicamiento de la prosa, en que suele incurrirse.

Posee un estilo propio, correcto, sencillo y muy bien matizado. Leyendo sus páginas se siente la fronda del bosque y el olor de los campos, se intima con la naturaleza agreste y encantadora. Quizás más que en la forma, está su mérito en la manera verídica con que ha penetrado el alma entrerriana, su exactitud, al describir el hogar criollo puro, sus costumbres, sus modalidades, sus pasiones, virtudes y facultades". (J. Barcón Olesa, *El Estado de Entre Ríos*. Pág. 201. Editorial Lajouane. B. Aires, 1912).

En boca de los soldados de las montoneras —real personificación de toda una heroica etapa de decisiva influencia en la historia de las instituciones argentinas— deja el fertilizante sedimento de un rico caudal de giros pintorescos y de apicarada intención, que sirven —pese a suposiciones en contrario— para endurecer el espíritu y preparar el ánimo en los prolegómenos de la batalla. Los dichos del Morajú y del Viejo del Batará, interpolados en el espeso cuerpo de narraciones, leyendas y recuerdos exhumados al lado de la lumbre y junto a la amistad sellada por el mate cimarrón y el trozo de asado, abren generosa válvula al pasatiempo jovial y en todo momento a flor de labio. El ambiente es espontáneamente interpretado y no desaparece ni en ésta ni en otras de las obras de Leguizamón, porque su producción folklórica y literaria es continua vivencia de Entre Ríos.

Recursos variados —según habrá podido probarse a través del examen realizado posibilitan la caracterización de cada uno de los personajes con una cláusula —superficial o interior— hablándonos

de "pechos taurinos" y "naturalezas cerriles" que recordaremos al llegar a la "obsesión bovina", de la mirada de un protagonista de *Los Caranchos de la Florida*, de Benito Lynch. Su estilo, finalmente se ajustan al cánon de la pureza léxica y de construcción. Despojado del grave fárrago de los pormenores vacuos, encauza en una forma desenvuelta, llana, libre cuyo único motivo de inspiración reside en la Naturaleza.

Paraná, Rca. Argentina, - enero 1954.

Miguel Angel Andreetto.

Poética y Fonología

Por la Prof. DELIA FEIN PASTORIZA

> *"Poetizar consiste en hacer resonar tras las palabras la primera palabra".*
>
> Gerardo Hauptman.

LAS CAMPANAS

De Edgard Poe

La poesía, en ciertos poetas especialmente, y con ello se nombra a Edgar Poe, vence cualquier propósito de lectura silenciosa, porque como una fuerza latente incita irrevocablemente a gozar las coincidencias entre el sonido y el encuentro significativo que se nos presentó por la vía musical. Pudo apresarse así el sentido diacrítico en las variadas mutaciones del juego fonemático de las palabras que siempre esperan un reconocimiento más de sus cualidades sonoras. En los fonemas, la lengua almacena una increíble reserva semantológica que distribuye con todo tacto, compartiendo las necesidades de un giro, de la frase aquélla, cuyas porciones lexicológicas, por muy bien distribuídas, no cumplirían su cometido si no las dirigiera o animara —mejor dicho— un régimen de coparticipación musical. En este caso la agrupación es responsable y cada palabra, si colabora con su instrumentación propia, se atiene a las ordenanzas sintácticas. El síntoma auditivo es un aviso de categoría tal, por su misma e imponderable convicción, que no puede pasar inadvertido. Asesora, poniendo de relieve la pulsación poética en su sentido más íntimo de fraternal correlación. Así, pues, en las palabras de un poema, consideradas más que nada en su provisión fonemática, aun aquéllas que por familiares es más difícil que despierten nuestra emoción, se percibe dentro del en-

granaje estrófico, una notable agudización de sus cualidades sonoras. Nunca, por sutil o delicado que sea, deja de advertirse el mensaje auditivo: la adecuada combinación de unas sonoridades con otras, permite la cabal penetración significativa. Entre esa hábil conjugación fonemática, se siente una atracción sonámbula, como si nos guiara una instintiva memoria que reconquistara el más filoso potencial expresivo.

Las palabras del poeta, pues, ya dijimos que nos son familiares; esto nos dice que la poética se hincó primero en la realidad cercana palpándola bien, para luego presentar el material conocido, como si fuera nuevo, esencialmente clarificado en el agrupamiento melódico. Se asiste así, casi a una restitución de palabras, ya que el intercambio superficial o rutinario, nos pone, algunas veces, en peligro de empañar su exacta intimidad. En la poesía restituyen su propia idoneidad, que las conformó desde antiguo, y Sócrates mismo no dejó de auscultar algunas palabras que le confiaron sus palpitaciones musicales. La impresión auditiva de algunas consonantes, como instrumentos de acompañamiento, le hizo meditar en los caminos de las primeras metáforas. El sonido, al servicio de la semántica, procura matices significativos que franquea rutas aun sin explorar. Las manifestaciones de la palabra, en el ámbito sintáctico, adquieren un singular relieve por su solidaridad. Las reglas del coro en su acatamiento al orden asegurando con matemática regularidad la distinción de timbres, tonos y ritmos en procura del éxito de la agrupación, pueden observarse —con el natural recato que exige la comparación— en una construcción sintáctica. Desde luego, que si en la escritura lingüística no hay una correspondencia tan clara, como entre el signo musical y la nota que simbólicamente reclama, en cambio, puede afirmarse que toda restricción o dilatación vocálica está regulada de antemano por un *antecedente* y un *siguiente* que se desprende del contexto. Los que están acostumbrados a manejar su instrumento, la lengua, conocen su extraordinaria adaptación y su potencialidad sonora acechando registros que la habiliten más. En una palabra, diferenciar el fonema en su alarde de destreza expresiva.

Una complacencia literaria en concertar las palabras más comunes, iluminadas en la confabulación de una representación plástica, ajustada a los signos musicales de la lengua, es lo que se desprende del poeta Edgard Poe, apenas se medite —o mejor se lea en voz alta— su poesía. Con profunda conciencia temática, nada se ha dado ni se ha omitido que no haya sido deliberado. En

la traducción española, el mismo nombre, —*Las campanas*—, título del poema, anticipa aun por su sonoridad y predispone a la captación auditiva, la imagen sonora se enriquece con el conocimiento del específico distintivo de marcada diferenciación: *son de plata...*

LAS CAMPANAS

I

Por el aire se dilata
alegre campanilleo...
Son las campanas de plata
del trineo...
¡Oh qué mundo de alegría expresa su melodía!
¡Qué retintín de cristal
en el ambiente glacial!
Mientras las luces astrales
que titilan en los cielos
se miran en los cristales
de los hielos,
y sube la nota única
como una ágil rima rúnica
que allá en la noche serena,
va dilatando sus ecos por el último confín,
y la campanilla suena
dilín, dilín...
Melodiosa y cristalina
suena, suena,
suena, suena, suena, suena
la nota ágil y argentina
con metálico y alegre y límpido retintín!

La frase más sencilla, transparenta la búsqueda de sonoridades y se percibe la alianza, por este camino, entre el nombre determinado y el determinante. En *campanas de plata,* los fonemas vocales se reducen casi a uno solo, pues el guión prepositivo se apaga entre la incisiva soberbia de cinco *a* cooperando con consonantes como la *m,* cuya eficacia es bien conocida como acompañante instrumental; la *a* pues es la nota fonética que sigulariza la graduación rítmica y destaca asimismo la unidad de la breve conjunción sintáctica. En la designación nominal del objeto con el consiguiente aditivo de la especificación, la riqueza de la melodía vocálica es

bien sensible. La frase indicada, pues, se percibe como provista de señales onomatopéyicas, que contribuyen a inclinarnos a la captación emitativa de lo nombrado.

El campanilleo que se anuncia en los dos primeros versos parece repercutir por la misma frase determinativa, que asesora distinguiendo un metal: *de plata,* y plata en efecto, por su capacidad fonética sigue aseverando por sus dos *a* la imagen sonora auspiciada implícitamente por los signos musicales del nombre *campana.* Se prevee de inmediato la correlación fonemática participando en la sintáctica poética con la pulcritud y correspondencia que exigiría la misma escritura musical. El desarrollo temático, pese a sus inevitables exigencias, parece ser solamente el asidero, necesario, que así otorga crédito a la aprehensión auditiva, encadenada al magismo simbólico de la variedad rítmica. El ritmo disciplina, advierte los descansos y juega en las zonas de jubileo expresivo casi inadvertidamente. Así parece. Su distribución, organizando las pausas, los acentos expresivos, y la misma contextura de los vocablos, agazaparía (caso que las tuviera y no los tiene el poema) cualquier desasosiego lingüístico. Adviértase como en la agrupación melódica, las palabras de naturaleza imitativa se conciben como distintas, y eso que se franquean en el tono de la más explícita sencillez. Es el caso de *retintín.*

¡Que retintin de cristal
en el ambiente glacial!

No estábamos acostumbrados a escucharla en su pureza imitativa despojada del humorismo que la alejó un tanto de su acepción más cordial. La adultez irónica la instaba de inmediato en el discurrir del triángulo expresivo; referencia de alguien a otro, de algún tercero, corroborando con la entonación algo que está más allá de las palabras: —*Lo dijo con un retintin...* Es ni más ni menos, una crítica alusiva a la mordacidad que no se disimula. Adueñada, de su más límpida intención onomatopéyica, despojada por tanto, de todo asomo de reticencia, las tres sílabas de *retintín* se desgranan en el giro poético, más suavemente, atentas sólo a su sentido musical. Su entonación es distinta como también el modo de silabear, pues en el verso sería inoportuno desligar una sílaba de otra, con las pausas enfáticas que necesita el escorzo descriptivo si remeda irónicamente. En cambio, la fresca alusión melódica al alegre campanilleo, resguarda a la palabra del peligro de un ostracismo que la relega por ley del hábito de su primitivo campo expresivo y nos invita a juzgar su delicadeza. El prefijo

re es la nota rotunda que asegura la duplicación de las otras; las *i* punzan delicadamente, pero la mayor resonancia acústica se produce por cuenta de la *n* logrando una reproducción simbolística bien aproximada al sonido melódico del campanilleo. Por este lado, el de su contribución imitativa, la palabra contrae derechos de sinceridad onomatopéyica, y pide explicación a otra, próxima en la ordenación versal. Y ésa es *titilan*: una (retintin) aguda por su acento y la otra grave; esta última por lo mismo, nos suena más mesurada a lo cual contribuye las dos sílabas *ti* sin el acoplamiento consonántico de por sí tan sonoro; en cambio la *n* rematando la palabra es la nota musical que se necesita. La musicalidad poética es tan manifiesta que se produce como un entrecruzamiento entre las imágenes visuales y las imágenes sonoras; la manifiesta irrupción de unas propicia la captación de las otras, aun en su agazapamiento *imitativo mucho más impreciso y delicado.* (1)

Titilan lleva implícitamente la idea de movimiento, con su correspondiente pausa rítmica y por este intersticio asociativo se aprisionan las dos voces en la proyección representativa. Nada nuevo que no se haya observado en la relación de unas palabras con

---

(1) En la obra de **Karl Bühler, "Teoría del Lenguaje"**, el autor distingue en uno de sus capítulos (Dos grupos de palabras onomatopéyicas, pág. 233) la diferenciación o aproximación sería mejor, de palabras como las que recién se mencionan. Ejemplifica primero con algunas voces típicamente imitativas en la lengua alemana como **ächzen, jauchzen, kichern,** (gemir, lanzar gritos de júbilo, sotorreírse) y para la imitación de gritos o voces de animales podrían formarse (dice) verbos como **blöihen** (mugir) y **wiehern** (relinchar) etc. Son necesarios estos ejemplos, relacionados con las palabras que siguen a continuación: (textual) —"Consideradas desde el punto de vista de la descripción vocal, impresionan todas estas imitaciones no como muy naturalistas (impresionistas) sino al revés, como reproducciones sumamente simbólisticas. Ocurre con su parecido con lo designado, aproximadamente, como con el de los animales heráldicos y todo lo demás que aparece en heráldica con los modelos correspondientes. Y si se reproduce el grito del cuco en diez lenguas con diez sistemas fonemáticos distintos, resultan diez onomatopeyas y no una y la misma.

A pesar de ello, el sistemático se ve obligado a subrayar el resto de fidelidad a la apariencia que todavía queda y hacer comprensible desde este punto de vista lo citado hasta aquí, es decir, todo el grupo de nombres de ruidos en el sentido más amplio de la palabra. En todos esos nombres de ruidos se manifiesta más o menos de reproducción **fiel a la apariencia.** En oposición a una clase de fenómenos, mucho mayor por su extensión, en los cuales, por la naturaleza de la cosa, no puede tratarse desde luego más que de reproducciones **fieles a la relación.** Palabras como **baubmen** (bambolear), **schlottern** (temblar) o **flimmern** (centellear) etc., etc., se aproximan igualmente de un modo descriptivo a su objeto. Pero mediante ellas no se imita lo acústico con lo acústico, sino lo no acústico con lo acústico. El centellear por ejemplo (como **titilan,** que lo asociamos) es un fenómeno óptico; en cosquillear se trata de impresiones táctiles. Son formas de movimiento y figuras dinámicas las que aquí se reproducen."

otras, donde a menudo chispea ese trasiego cualitativo, sólo inadvertido entre el oleaje expresivo, rápido o indiferente.

La creación poética, no puede nunca alejarse de la palabra, sin considerar su aletear expresivo en su radio de acción: la poética, por eso, al depurar los elementos a su alcance los estimula y fustiga para su mayor rendición acepcional, y se produce así el milagro de una contaminación correlativa, bien explicable. Es lo que se llamó entrecruzamiento de imágenes. La ansiedad expresiva —limitada por el cerco métrico— busca un contrapeso al límite y vigoriza las palabras del verso sin perder ninguna de sus posibilidades lo que redunda en beneficio de lo que podría llamarse explosión semántica. Quiérase o no se está ejerciendo una coerción sobre los vocablos aprisionados por el grillete métrico, y el ritmo y los acentos son el oxígeno que reanima cualquier adormecimiento estéril: descubren su más íntima facultad expresiva. Es un fenómeno tangible que se manifiesta apenas se ordenen en una dirección concreta unas cuantas palabras. No se permite la más mínima fracción que resquebrajaría aquel matiz semántico, el más imponderable y delicado. La palabra aislada sofocaría, perdiéndose, esa imprescindible tensión que contrae en comunicación con otras palabras, activada siempre con el dialogar vivo, pero el lenguaje poético documenta lo que podría llamarse una hipertensión semantológica. Es una estratificación esquemática de valorización lingüística: son las señas digitales de una reverberación semántica que se pone al alcance de una revisión puntual.

...y sube la nota única
como una ágil rima rúnica

Rúnica rima con *única*: esta última palabra cuyo mismo sentido inclina siempre a la extrañeza o a recalcar un número, impone una mayor acentuación prosódica al par que contrae en el verso compromisos de compatibilidad sonora con la otra, cuya denominación exótica impele asimismo a una concentración fonética, bien perfectible. Primero, es imprescindible recordar su origen: *runas* (1). La derivación permite recordar el sentido de la radical, y bien puede perdurar en el derivado la añoranza de signos o rasgos simbolísticos, bien definidos, únicos en su estilo. La asociación así, hila cordialmente. El sonido de las campanas, *esa nota única,* se apoya o se acompaña fonéticamente en los signos antiguos, recu-

---

(1) **Runas:** Nombre de los caracteres de escritura de los antiguos alfabetos escandinavos.

rriendo a primitivas partituras, para asentar su universalidad. Se confiere al adjetivo *rúnica,* un sentido más trascendente, adhiriéndose a la descripción musical, en verdadero enajenamiento poético. Quedó atrás la diferenciación gráfica de antiguos alfabetos mientras la simbología musical sigue actuando en el derivado. El distintivo diacrítico necesita recalcarlo recurriendo al matiz exacto que indicaría la "pintura fonética" y no es otro que una pronunciación cargada destacándolo musicalmente. Se advierte de paso la aguda denominación con que la moderna fonología manifiesta la posibilidad de potencia pictórica (tradúzcase expresiva) que encierra el instrumento vocal. La intuición lingüístico-poética no se detiene en conquistar las pulsaciones descriptivas del vocablo; busca también y encuentra apoyo en el grupo sintáctico correspondiente a cada lengua. El español, precisamente, no juzga con severidad casi ninguna independencia distributiva —muy pocas, por lo menos— y con los juegos fónicos se especula la traducción del propio idioma en su sentido más entrañable. Se hace necesario descubrir el color del vocablo, su específico matiz (lo que se llamó pintura fonética) y como éste, (el vocablo) aislado no es suficiente para el logro de la cabal representación poética, la elección de otras palabras configuran y respaldan auditivamente la descripción de las primeras. Por ellas repercute y se percibe más nítidamente el hálito melódico de *apenas, antes.* No otro cosa se percata, ya un poco alejados de *rúnicas* si continuamos la lectura de la estrofa que nos dice de nuevo como la campanilla suena (*dilín, dilín,...*); seguidamente justificando sus atributos seis veces repite el verbo *suena* y remata finalmente con la reduplicación onomatopéyica *retintín.* Entre estas imitaciones, pueriles si se quiere, reconocibles sin mucha finura auditiva, hay otras, cuya aprehensión acústica exige necesariamente una mayor inclinación si se espera juzgar su contribución diacrítica. Si el verbo *suena* por ejemplo, lo consideramos aisladamente es probable que se medite primero en la percepción de algo, un sonido cualquiera, que es lo que promueve su sencilla enunciación: mas la repetición de esa misma palabra una y varias veces como sucede al casi terminar la estrofa, sentimos la influencia del pleonasmo que no ha hecho nada más que hacer valer la materia fónica del vocablo. Seis veces que se menciona la palabra, marcando la sílaba primera, la vocal *e* especialmente más de lo común, y siempre insistiéndose con dos vocales afines *e - a* se realza la sonoridad del conjunto imprimiendo una musicalidad descriptiva, colorista. Más se nota esto, si unas líneas antes y otras después observamos las voces típicamente imitativas como *dilín* y *retintín,* en las que la nota aguda está a cargo de la *i,* y se verá como la antítesis comparativa postula a favor de unos y otros. Destaca la autenticidad musical, y las imágenes fonéticas de la palabra, más aún con la insistencia pleonástica reverberan, iluminándonos, precisamente. La reciprocidad sintáctica favoreciendo las comparaciones inmediatas, es decir, entre los vocablos más próximos avalúa su material justipreciando el *súmmum* cualitativo de cada pieza. Pronúnciese varias veces *suena* y se verá que actúa frente al *dilín, dilín* sin sacarle sus puntos suspensivos que nunca fueron signos de despedida, como un verdadero *gong* impasiblemente insistente y acusando la gracia del otro sonido. Cualquiera que no sea muy sensible a la ajustación diacrítica, más oportuna, consentirá en dejar su enseñanza musical a cargo de las relaciones semánticas. El sentido se impone a la materia fonética modulándola a tono, o mejor dicho al tono de las circunstancias. La monotonía en este caso provocada por la insistencia de un mismo vocablo deja de ser tal, por la intencionalidad que traduce la música; la sonoridad de la consonante *n* es de una validez sin sustitución, en ése, su carácter persuasivo y profundo. La sílaba final, se alarga así en la prolongación consonántica, naturalmente; es un acompañante ejemplar, musicalmente hablando. Resultado: de tal conjunción fonemática fue fácil conquistar, agregando las repeticiones, esa calidad imitativa que se desprende de la materia fónica, como para imaginar sin mucho esfuerzo, el redoblar severo de un gong en función confirmativa. El pleonasmo argumenta, apoyando. Y la última palabra de la estrofa, queda a cargo de la reduplicación fonética: *retintín.*

II

¡Escuchad! Un dulce coro
puebla la atmósfera toda:
son las campanas de oro
de la boda.
¡Qué mundo de venturanza la plácida nota lanza!
Su voz como una caricia
o como un suave reproche
desgrana en la calma noche
las perlas de su delicia.
Son las áureas notas de una fuente de ledo murmullo
o el enamorado arrullo de la tórtola; la luna
en la dormida laguna vierte miradas de plata,
y en el éter y en las linfas palpita la serenata...

¡Y cómo en el aire flota
la áurea nota!
¡Cómo brota,
cual dice la dicha ignota,
en el balsámico efluvio de noche primaveral!
¡Y cuán dulce y cuán sonoro,
—din, dan, din, dan—,
es el coro,
—din, dan, din dan—,
de la campana de oro,
que en su lengua musical
celebrando está el misterio de la noche nupcial!

Se inicia esta segunda estrofa con una exhortación (*¡escuchad!*) de uncioso carácter, justificada inmediatamente en su misma explicación, *un dulce coro, y las campanas de fiesta,...* súmese uno a uno los motivos, pero se insiste siempre con proposiciones auditivas, presionando, esta vez, por el mismo modo verbal. Necesariamente se solicita una dedicación activa incapaz de malograr la más leve de las imágenes auditivas que colaborarán en la totalidad sinfónica. Es así, una sinfonía. No falta, la nota onomatopéyica adaptándose oportunamente: el redoblar de las campanas se enriqueció con una nota nueva la *a* (en *dan*) profunda siempre en sus variadas matizaciones. La imitación persiste pero distinta, no puede ser de otro modo. Pero siempre en sus más mínimos detalles, se nos comunica esa animación del lenguaje, alternando con las palabras más comunes, pero dispuestas de tal modo en la concentración sintáctica, que dejan exprimir sus insípidas morfologías para darnos sus virtudes semantológicas. Los morfemas más triviales, llamémosles así al *din* y *dan,* se dejan alentar por el conjunto y actúan con cierta jerarquía en su admisión musical; en realidad, el regodeo de la imitación se descubre, en lo que antes se llamó detalles y no son tales, son los guiones, observados, en su necesaria pulcritud, disponiendo el principio y final de las cuatro notas imitativas. Es la disposición más normal o corriente, desde luego. No obstante, esos guiones que aislan los cuatro fonemas como un péndulo indeclinable, son o nos parecen, ínclitos paladiones asegurando la eficiencia del compás. Es bien sensible la búsqueda del relieve musical, como el más fino intérprete idiomático. Obsérvese en el mismo sentido esa preferencia por el epíteto, como aseguración atributiva ¿qué explicación puede dársele? La acentuada elección de uno de los tantos atributos nominales a que hace referencia el epíteto apareja también ciertas imposiciones. Hay, desde luego, una

prescripción musical, con reglas inflexibles; debe cargarse la pronunciación del adjetivo al paso que un silabeo bien claro destaque la superioridad de su posición, antepuesto al nombre. Tampoco entre adjetivo y nombre se justificaría la más mínima pausa que resquebrajaría esa unidad psicológica que confunde a ambos: también la unidad prosódica debe consagrarla. Un epíteto siempre es tal, en cualquier ejemplo: mas nuestra atención recae forzosamente y recoge el primero de la estrofa, *dulce coro,* cuya aspiración representativa nos seduce para principiar considerando sus propias notas. La intensidad vocálica le corresponde a la primera sílaba del epíteto *dulce;* enunciado el valor cualitativo más sobresaliente, se percibe una leve declinación sin restarle al nombre esa natural fonología distintiva como el elemento que instruye, designando. La naturaleza morfológica de estas dos palabras, niega una mayor fusión prosódica impidiendo la aseguración por la sinalefa, pero aun así esa necesaria o imprescindible escisión prospera en beneficio de una mayor, si se quiere, claridad expresiva. Nada, en realidad puede desligar a ambos vocablos en su función primordial: la construcción sintáctica, en su inflexible reglamento, demuestra buen criterio. Rígidamente el adjetivo se coloca antes del nombre. Pues bien, la función del primero consiste así en adelantarse y presentar las credenciales cualitativas, distinguiendo uno de los atributos nominales, el más esencial: realiza verdaderamente una función diplomática, ya que una presencia indica la otra congratulándose recíprocamente. Pero se jerarquiza la calidad del sustantivo concorde con el gesto lingüístico que proclama por todas partes una exhortación para interiorizarnos de las afinidades indisolubles que congregan al conjunto. No hay así ninguna señal o signo, lo que se llamó gesto, que no contenga una intención bien explícita, anudada a una resolución contundente. Medítese así en la seguridad que sostiene siempre un epíteto, como en los dos puntos que siguen a *un dulce coro puebla la atmósfera toda*:; se crea así una pausa expectante que jerarquiza más la ceremonia que conocemos. Todo esto corresponde a lo que podría llamarse complot expresivo, consecuente en la tarea de coordinar el material lingüístico en todos sus aspectos para así lograr el enhebramiento de un matiz significativo sutil pero bien aprehensible o real. Es oportuna la asociación con alguna hebra de seda, escurridiza y delicada, pero en la matización pictórica del bordado se destaca y es irremplazable. Luego del traslado asociativo, se vuelve a la pequeña organización sintáctica que es una estrofa donde se observa las peculiaridades *de color* que nos da esa comunidad lingüística.

Toda colabora eficazmente como adjetivo en esa proposición a recapacitar, aclarando con qué se afincan firmemente los dos puntos: se siente como si al adjetivo se lo hubiera destroncado bruscamente de su posición habitual más apacible; *toda la atmósfera* no llamaría la atención. Así las frases *toda la gente, todo el mundo,* donde se prolonga la duración de la sílaba tónica con sensible beneplácito. Al revés: pospuesto al nombre no admite ninguna nota de relieve y se impone una serena plenitud. La puntuación concisa precede a la explicación que afirma esa sensación de seguridad sin alardes.

...son las campanas de oro
de la boda.

Muy breve. Pero la frase determinante ensancha esa representación de seguridad que parece expandirse por cada fonema de las palabras: el metal más noble y rico de precioso color se ostenta confirmando su alianza con una plenitud consciente. Representa, digámoslo con pocas palabras: la heráldica del sentimiento, en posesión de su firmeza aseverativa. Oro, así se considere su materia fonética, donde se estrechan las dos *o* por intermedio de la *r* vibrante y conciliadora, se revela como una palabra rotunda. Mas el hecho de formar frase, que permite su fusión con la preposición *de* y la sinalefa complaciéndose en confundirlas prosódicamente, deja prosperar la secuencia melódica. Siempre se observa la misma cordialidad expresiva en la agrupación de las palabras consecuentes a proporcionar un sentido, el que requiere la disposición sintáctica de todos los elementos subordinados a una dirección consciente de sus valores. La profusión de epítetos en variados ejemplos, desfilan afirmatorios, ostentando su preferencia atributiva, como en *plácida nota, suave reproche, áureas notas, ledo murmullo, enamorado arrullo, dormida laguna,* etc. consiguiendo imponer su opinión que no se discute. Son tan numerosos que cuando alguna vez como en *lengua musical* y *noche nupcial* el adjetivo vuelve a tomar su puesto sintáctico más común, se lo advierte con cierta extrañeza lo que recae en beneficio de una dedicación más atenta. Nada así se pierde ni se malogra: la justificación de unos, los más, realza la justificación de los menos, y la diferenciación tan necesaria despliega con más fuerza, sus razones. La concordancia musical sostiene la eficiencia de todos los elementos, no permitiendo el reemplazo de ninguno. Cerca de la función de los más modestos como *y* o *cuan* (léase de nuevo el final de la estrofa) apenas se los aislara, juzgándolos libremente, volvería a confundirlos su misma ineptitud, y siguiéndolos en sus manifestaciones nos consta que en la frase subjetiva cobran el valor estipulado por los elementos concomitantes. La conjunción como mero coordinante no estaría a la altura del léxico rendidor de su potencialidad semantológica si éste mismo no influyera para acicatear su punzada expresiva. *¡Y cómo en el aire flota la áurea nota!* Sin dejar de advertir que hay un antecedente, nos penetra más que nada como un signo musical incisivo, que señala más la experiencia de la nota que sigue, ese *cómo* que prolonga su primera sílaba. Algo similar nos produce la impresión acústica del adverbio *cuan* mencionado anteriormente.

¡Y cuán dulce y cuán sonoro,
—din, dan, din, dan—,
es el coro,

Otra vez la posición de la *y* con carácter pleonástico, congratulada con los elementos cercanos para exaltar unciosamente el coro: *cuan* al par que encarece el concepto cualitativo es la nota profunda que profesa musicalmente. Las repeticiones que siguen a continuación se jerarquizan de inmediato en su aspiración de consonancia donde se agudiza la vocalización de las *a* en sus rítmicas constancias. Se siente como si a ese escarceo onomatopéyico de ingenuo balbuceo se le hubiera infundido un nuevo sentido que les permitiera conservar su frescura, al tiempo que se ensanchaba profundamente en el respirar cargado de los adultos. La concesión sintáctica sabe enseñar eso.

III

¡Turba el nocturno sosiego
súbita alarma y entonces
la gran campana de bronce
toca a fuego!

Apenas se descansa en esa claridad espacial con que se indica la terminación de unas estrofas y el comienzo de la siguiente, cuando se infiere bruscamente con los primeros versos una escisión brusca. El comunicado clausular se hace más tenso, por el hipérbaton que favorece el encuentro de dos frases de composición similar pero antitéticas en cuanto a su referencia expresiva. Levantan una representación opuesta utilizando los mismos elementos como un medio eficaz. Ahí tenemos, *nocturno sosiego* y

súbita alarma: nuevamente los epítetos realizan su labor de conocida eficacia y presentan a los nombres, con su destreza habitual. La jerarquización de un atributo, anula un poco a los otros, lo cual es conveniente en la limitada escenificación. Las dos cláusulas se estrechan con la *y* cuya función iluminada pero análoga no se concreta a una vinculación objetiva sino que anuda cálidamente y levanta una representación indisoluble.

En el recuento de los eslabones sintácticos, no puede restársele importancia ni a uno ni a otro, y la partícula *y* esgrime su seguridad afirmativa sugiriendo mucho y economizando material lingüístico. ¿Qué mayor sugerencia puede solicitarse, que la que nos da ese índice encargado de señalar sobriamente las dos posiciones sintácticas que así enfrentadas se expresan más vivamente?

Por eso es permitido, considerando a las conjunciones dentro de su discurrir semantológico, albergarlas en los recintos anafóricos. Ellas constituyen en el orden sintáctico un centro de referencia de consigna unitiva desde luego, en contacto por igual, con ambas líneas de comunicación; invitan pues a observarlas con la misma atención para explicar mejor su eficiencia técnica, de invariable precisión. Podrá prescindirse de esa señal anafórica, pero no podrá negarse su eficacia. Facilitan los encuentros, reconociéndose más pronto la consecuencia que implícitamente promueve el antes o el primero en la cuenta de las proposiciones expresivas. En nuestro ejemplo, la conjunción precede a *entonces* y el adverbio circunscrito a su específico radio de actividad, señala, indica también aunque su referencia se reduzca al dato temporal; pero lo cierto es, que se lo siente como ceñido al nexo coordinante, inflamado en el levantamiento más efectivo de una representación bien vívida. Las restricciones del lenguaje poético, no menguan el efecto, pues cada órgano de la construcción, realiza su función con el aliento de la seguridad. Aun los más modestos adquieren conciencia de su oficio y rinden su saludable vitalidad. Pongamos a nuestro alcance el artículo, relegado como elemento insípido, sin autoridad expresiva. Recapacítese en su sitio en el verso cuando menciona *la gran campana* y se verá su fuerza subjetiva como precipita nuestra memoria, en esa intimidad con que nos muestra *una* campana, *ésa* que menciona como de antemano conocida por esa sensible conformidad con que nos permite actuar la aceptación asociativa.

Una esquemática sencillez distribuye las palabras del tercer verso: la consagración sintáctica se realiza, luego de la anotación temporal (entonces) con la mención del sujeto y el predicado.

Es lo que vuelve más dramática la representación pues cada uno desde su punto, confabula con el de al lado, en realizar una demostración, en campo estrecho, de eficiencia coordinadora. Así el uno (la gran campana) se empina doblemente, a más de su epíteto que lo precede, personificándose en una atribución que no le está del todo reservada: esto último lo señala el verbo al indicarnos *quien toca*. Quiere de esta manera llamarse la atención para descubrir los hábitos lingüísticos, donde el sentido de lo impersonal, está aliado con la sugestión del objeto por el mismo efecto que nos produce su cualidad intrínseca, sin meditar en la causa. La percepción auditiva impera de tal modo que relega al campanero; la campana *toca* a fuego, como *clama*, voluntariamente, desprendida de cualquier agente. El presente también acepta con esa fijeza irreductible que sabe adoptar, la actividad que se le propone. ¿Cuál es? *Toca a fuego*: la frase explicativa se adelanta implícitamente con su sentido dramático a prepararnos al desborde lingüístico de los versos siguientes. No bastan las oleadas adjetivales irrumpiendo unas tras otras, los pleonasmos empujan las mismas palabras alargando las líneas versales: *cada instante más frenético, cada instante más voraz!* Compárese la longitud de este verso, con el del comienzo, donde el anuncio dramático se realiza conservando el propósito de brevedad. Apenas nos penetra esta manifiesta intención, llena de significado, cuando el desconcierto se anuncia y crece y lo indica la primera quebradura sintáctica, entre otros signos bien evidentes. Llamémosle así, (*quebradura*), a los pleonasmos cada vez más insistentes, como una irrupción emocional que indica cierta quiebra del raciocinio, avasallado por la pasión.

...Y el bronce alarmante clama,
clama, clama...

Por el bronce se hace mención a la campana: la sinécdoque impone así el recuerdo de un atributo noble, de impertérrita resistencia, en donde, puede recostarse cualquier fuerza pleonástica, requiriendo sin tregua. Esa angustiante palabra *clama*, en su tremenda iteración nos posesiona por su veracidad musical, de tal modo, que casi olvidamos que aliada al bronce, constituye un ejemplo típico de *Impresionismo*. Nada puede agregar esta distinción bautismal que ampara con la fórmula erudita a la sagacidad popular que desde muy lejos saborea el placer de desplazar en el vocablo su propia dinámica. Son muchos los ejemplos que informan sobre esa puerilidad adulta que se mece con

la donación de sus propias impresiones o la atribución —mejor— para así paladear mejor su gracia vigorosa. Así pues, conviene, para verse en el reflejo, recordar la atribución doliente de ese *bronce*: *clama* y nos penetra su clamor que es el nuestro. Tan natural nos parece ésa, su calidad volitiva, que casi huelga comentarla, por considerarlo simplemente un viejo estilo de raíces universales. El idioma y se dice idioma, para interpretar más y mejor su intimidad inalienable, deja siempre que encuentre acogida cualquier movimiento emocional que él lo devuelve casi, casi engañándonos. Estos casos o ejemplos de impresionismo se convierten en verdaderos guiños idiomáticos que desde antiguo nos hace, gozando en confundirnos sabiamente.

Llaman la atención, en planos comparativos, desde luego los versos diez, once y doce de la misma estrofa: los caracteriza la misma medida, lo que apareja una longitud semejante y que finalizan con las palabras *pánico volcánico, titánico,* todas esdrújulas.

Pese al sentido cargado de las voces en función descriptiva, cuya certeza es demoledora, aun así, la insistencia musical es tanto o más penetrante; no es fácil desviar su puntería. Más singular y efectista nos resulta la intención musical que se advierte en rima por la misma ubicación de los versos, distribuídos en medio de dos líneas versales más extensas, y acusando la diferenciación con rimas diferentes. Allí están pues ordenados con rigidez bélica, los tres versos, cargados del mismo explosivo. Así de cuando en cuando, no adormecida del todo nuestra sensibilidad prosódica, siente los efectos de la rima y comparte o comprende a los clásicos latinos que la evitaron rebelándose ante su fuerza. A la fineza prosódica de sus métodos que auscultaba los latidos del vocablo, la rima debía resultarles un poco según la comparación de Karl Vossler, como un golpe de timbal en un concierto de flauta. En nuestra estrofa el rudo sistema cobra validez por la proporción de su golpeteo musical bien obstinado, en relación con la pintura representativa de verismo trágico y disolvente. La fuerza y la impotencia están en duelo, o sea el fuego y la huída: los martillazos musicales se explican tanto como la desorientación que describen los versos de indisciplinada medida. Por primera vez las campanadas, (*el rebato armígero*), se manifiestan con el mismo, imperturbable sonido imitativo, *dan* se repite así ocho veces,—y la intensidad vocal no quiere disolverse en diferenciaciones que pudieran menguar su impertérrita fuerza voluntariosa.

Es obvio señalar la razón que nos mueve a no transcribir la IV y última estrofa, lo mismo que la anterior. La necesaria reserva que se impone, quizá conmueva por su misma ignorancia y sea aliciente que urja al lector a su conocimiento completo. La transcripción de los primeros versos y algunos más, siempre es imperiosa.

IV

Dobla y dobla lentamente
negra campana de hierro
que invita con son doliente
al entierro.

La cuarta división poemática comienza con un verbo y su asegurada repetición con el intermediario conjuntivo: los fonemas se comportan como verdaderos distintivos diacríticos. La misma palabra, el verbo *doblan* en una alusión trivial, despojados de la representación trascendente que señala o le asigna su sentido musical que lo vincula a *campanas,* y alejándolo de la expresión tradicional de hierática invariabilidad, se aliviaría también en otros ejemplos, de la profunda dilatación de sus *o.* La coloración musical de esas *o* que una mínima exigencia de adecuación al tema, las prolonga gozando en su lentitud, es notoriamente simbólica, en esa aceptación ritual al momento solemne. Aunque sea desdoroso bajar tan bruscamente de planos, conviene, para seguir siempre asesorando alrededor de esa finísima punzada que se llama *diacrisis fonemática* y que da en lo más vivo del idioma, que así, sigue rezumando expresividad. Debe auscultarse solamente ese sistema de expresión en el radio propicio, para captar mejor su variabilidad al servicio siempre de la ocasión, el caso. Una palabra, el verbo que nos preocupa en este caso, superficializado en una significación subalterna, de carácter puramente descriptivo, *dobla la esquina,* por ejemplo, no se precisa mucha percepción auditiva para discriminar como *dobla* se enuncia sencillamente con el acento oral que le corresponde, pero sin ningún escorzo sensible que indique el relieve prosódico de una sílaba. Naturalmente, que habría que hacer un paréntesis para aclarar que sería posible, imaginando cualquier situación dramática donde el riesgo se ha vencido, intuír un ánimo de alivio o de sorpresa, frente a la realidad sorpresiva, que descarga su angustia alargando la sílaba *do* con parecidos o iguales registros musicales. Pero sería distraerse mucho, posesionándonos de tales o cuales posibles situaciones: interesa lo que es más habitual o corriente; puestas frente a fren-

te las dos frases, no cabe duda que las diferencia una distinción fonemática bien sensible, por cierto. En la clásica mención litúrgica del verso, el pleonasmo apoya la intención musical de doble efecto; la *y* también secunda con perfecto equilibrio sin establecer distinciones a derecha o izquierda y su técnica unitiva no deja de tener ciertos intersticios subjetivos. En esta estrofa el poeta continúa desarrollando la misma táctica de voluntad expresiva; los nombres se abrochan igual que al principio, con los epítetos incisivos, dispuestos a levantar una representación atributiva, cuya distinción es bien clara. Los pleonasmos continúan agitando con su característico desborde tomando cuanto elemento tienen a su alcance: los verbos como los adjetivos, conjunciones, se repiten de continuo como empujados por las campanadas insistentes.

El toque sigue y no cesa
y vibra en el alma opresa
sordamente como un cuerpo que cayera en una huesa...
—Din dan, din don—,
resuena en el corazón,
—din dan, din don—,
de la campana que dobla el lento y lúgubre son.

La palabra *son* de aliento onomatopéyico pone punto final. Y perdura su eco. En los repetidos fonemas de propósito imitativo se advierte una variación: las dos vocales similares *a - o* se sustituyen para combinarse con el invariable *din* que actúa desde su lugar de preferencia. Es el primero siempre y la coma subraya las alternancias de *dan* y *don*: en el toque simbólico se necesita una nota fija, irrevocable.

Al llegar a esta altura, se impone mencionar lo que en todo momento había actuado como tácita vigilancia y reclamo. Es decir, el problema del traductor y por ende del idioma: tratándose de un poeta, antes de entrar en el hecho en sí de su poesía, cabe mencionar justamente que su conquista de lo universal —universal no en el sentido lato del término, o sea valores generales y permanentes, sino en el sentido de multiplicación o diversidad diccional— contiene en sí misma, un fundamento que llamaríamos "tributo" sellando con la comprensión del término, la representación que sugiere el término anterior: conquista.

En efecto: la manida locución *traduttore traditore*, admite en

su indiscutible verismo, un margen de pena poética, que muy raras veces es superada. Lo poético, fórmulas de certezas sutiles, ordenación en donde lo rotundo y lo delicado, lo firme y lo leve, se entrelazan agitando en su comunicado la seriedad y la gracia, no admite dentro del propio idioma, el más mínimo cambio, la más leve alteración. El mínimo morfema juega en la estructura papel primordial, y la pausa no respetada o alterada, provocaría la ruptura o la dislocación, pero la atmósfera por él creada, exige la austeridad del intérprete, el respeto sin par al universo que él ha estructurado a semejanza de su yo, a imagen de su alma.

Piénsese entonces, una vez más, en la seria responsabilidad que asume el traductor, quien aspira, nada menos que al "fiel" en la balanza de la emoción. Varios problemas se presentan. Desechada la íntima cuanto ardua posesión de la lengua que no es la propia, se piensa en seguida en la condición o vocación de poeta que el hecho necesita. Lo primero, "el oficio de", lleva implícitas ventajas y desventajas: por ejemplo, la intervención demasiado lírica, *dando* la propia manera. La vocación de poeta, quizá sea la más propicia, porque meditándola, conduce a pensar en el estimulante de una tendencia íntima, que se solaza en la gran cosecha poética: traducir para estos seres, debe ser una actividad de coleccionistas, una suerte de triunfo lograr aquel "fiel", un constante *"eureka"* entre la cifra idiomática y la esencia íntima que calca.

Tal es finalmente, la conclusión a que arribamos dentro de nuestro trabajo. Demasiado presentes están en toda formación literaria, las atrevidas e inconscientes mutilaciones que sufren las grandes obras en manos —en letra— de los traductores. A Goethe, el inmenso, sólo se le deja en ciertos casos, la inmensidad de la idea, del tema. Su forma, cambiada. El verso a prosa, o lo que es peor, los versos sublimes a pésimas adaptaciones que ni el peor practicismo comercial debía tolerar. Poe, en cambio, es favorecido en su destino poético con las mejores traducciones tanto que sus ritmos en español han hecho escuela, provocando la imitación con lo cual se señala sin lugar a dudas al propio precursor del Simbolismo, al poeta del raro oído sugerente, que hace de los vocablos un juego de cristalería, estridente o lejano, o atemperado según la pulsación y el espacio. Pero es preciso insistir, esta sonoridad, nervio y corriente primordial en esta especie poética, o se salva, o se malogra enteramente al poeta. En Goethe, insisto en el ejemplo por concluyente, —los temas se salvan por sí mismos: queda en Fausto el problema en sí, el que ha ingresado con su derivación, en el lenguaje filosófico, "sentido fáustico o angustia"; y

los otros personajes tienen cada uno un sitio o categoría diferenciada. Aun en muchas de sus baladas ocurre algo semejante. En Poe, su levedad, su rareza, se agitan en el sonido, el sonido las lanza y las defiende, pues. Ya es hora de considerarlo en su lengua, aun cuando el idioma extraño permanezca un tanto sellado, a nuestra avidez comparativa.

THE BELLS

I

Hear the sledges with the bells—
Silver bells!
What a world of merriment their melody foretells!
How they tinkle, tinkle, tinkle,
In the icy air of night
While the stars that oversprinkle
All the heavens, seem to twinckle,
With a crystalline delight;
Keeping time, time, time,
In a sort of Runic rhyme,
To the tintinnabulation that so musicaly wells
From the bells, bells, bells, bells
Bells, bells, bells—
From the jingling and the tinkling of the bells.

No nos conformamos con nuestro precario conocimiento del inglés, sólo capaz de percibir lo bien directo y lo insistente. Esta base, nuestra literalidad y la observación de sus *leit-motiv* nos indujo a buscar una segura asesoría. (1) Es imposible prescindir de la traducción literal, por lo menos de esta primera estrofa, para así colocando las piezas frente a frente, sólo con un criterio de escrupuloso verismo, que no admite ninguna expansión en la conquista de esa misma atmósfera, aquella atmósfera poética de que ya se habló— para así en el cotejo que se presenta apresar mejor la sugerencia de Poe que nos la da la traducción de Carlos Arturo Jones.

(1) Agradecemos a la Srta. Ivonne Brachi Zanelli, solícita funcionaria de la Biblioteca "Artigas - Wáshington" quien nos facilitó datos de gran eficacia para nuestro propósito.

LAS CAMPANAS

Oigan los trineos con las campanas—
Campanas de plata!
Qué mundo de alegría su melodía nos anuncia!
Cómo tintinean, tintinean, tintinean,
En el helado aire de la noche!
Mientras las estrellas que rutilan
Todos los cielos, parecen titilar
Con un encanto cristalino;
Marcando el tiempo, el tiempo, el tiempo,
En una especie de rima Rúnica,
Al tintineo que musicalmente fluye
De las campanas, campanas, campanas, campanas
campanas, campanas, campanas—
Del cascabeleo y del tintineo de las campanas.

Este respeto por la literalidad quebró sin duda el encanto del sonido originario, pero no tanto que deje de percibirse siempre la intencionalidad del autor. Las repeticiones nos vuelven a decir en la lengua inglesa, el acatamiento al sonido como a un medio de seguridad expresiva, que se impone por esa envolvente sugerencia que es lo que le da autoridad. Aquí estriba el problema del traductor, al intentar con materiales distintos mantener o alcanzar un aprovechamiento efectivo del sonido. El instinto de soltura y seguridad, la conciencia del intercambio fonemático tan sumamente delicado, indujo al poeta-traductor a sustituir ciertos vocablos por sonidos que los representan. Se hizo necesaria la sustitución de *bell* (campana) por los alternados fonemas *dan, din,* etc. Nuestro español, se resiste a ese prolongado juego iterativo con un vocablo como *campana* de resonancia profunda, que en sí mismo se advierte ya la atrayente sugerencia, en la repetición de una misma vocal. No está capacitado para la ductilidad circunstancial a la que es tan dócil el monosílabo inglés. *Bell* es tan apto, adaptándose a esa trivialidad musical que sugiere el tintinear de las campanitas del trineo de la primera estrofa, como en la última. (*In the rolling of the bells*—) se sigue repitiendo ahora solemne, para rimar con *Knells.* (*Toque a muerto*). Lo reducido del vocablo inglés, verdadera síntesis como en este caso, de la frase nuestra, explica la disparidad numérica que podría ser motivo de perplejidad para el vistazo superficial: la primera estrofa del original de Poe consta de 14 versos, la traducción de Jones, 22. Por perífrasis poéticas se sugirió muchas veces la imagen auditiva, más precisa

en inglés, más directa diríamos mejor: así *tinkle* (tintinean) repetido varias veces nos enseña como el oído inglés percibe a gusto su gracia imitativa y ligera de sonido metálico. Es natural que así sea, considerando en este caso sus signos fonéticos cuya intención onomatopéyica la alacanzaría el roce seguro y suave al mismo tiempo, de unos platillos de metal. Se desechó, pues, esa palabra, en función verbal. De idéntica manera se procedió con las repeticiones de *time;* la palabra nuestra *tiempo* carece de ese sentido rítmico que sugiere el verso: *Keeping time, time, time.* Es indudable que preocupa al traductor aquello que es propio de Poe, y lo ha hecho perdurable: su musicalidad premeditada, la infalible argucia, para atrapar recursos. Tal conciencia —descubierta, decíamos, por un vocacional poético— se mantiene alerta y trabaja sagazmente. La reducción o la síntesis es ley de la poética, pero si se quiere agudiza su apretura al traducir. Así y todo, la estructura de nuestros vocablos largos, ondulantes, la real antítesis del inglés —salvo excepciones— determina una evidente prolongación estrófica, se han sumado así ocho versos más: la línea versal es a su vez comunmente mayor en inglés y más reducida en español. Como se ve, un evidente caso de agilidad en el transvaso, única manera de comunicar con ingenio idiomático. (*Por el aire se dilata*. . .) el aire sonoro, nocturnal y distante, donde es posible acercarse a ese juego sonoro de *Bells* que aparece en distintos campos, ya cerca insistiendo incisivamente, ya "marcando el tiempo, el tiempo" o temporalidad en que transcurre todo acontecer poético-musical. Nos seduce sobremanera entrar en el cotejo estricto como un medio de descubrir entre las identidades, las diferencias que impone cada idioma. Dejamos tal atracción, que después de todo, los intérpretes de cada poeta experimentarán siempre con sus lecturas, rubricando siempre al final su propio agradecimiento poético.

DELIA FEIN PASTORIZA.

Montevideo, noviembre de 1951.

☆

Primer Congreso de la Lengua Guaraní - Tupí

(*Realizado en la ciudad de Montevideo, en febrero de 1950*)

1ª RESOLUCION. — *Sobre las grafías de los fonemas guaraníes.*

Representación de las vocales nasales. — Deberá emplearse sobre las mismas el tilde de la *ñ* española: *ã, ẽ, ĩ, õ, ũ.*

Representación del sonido nasogutural de la vocal particular del Guaraní, — 6ª vocal. — Debe señalarse la *i* con la diéresis usada en español *ï*. Se desecha, por mayoría de un voto, la grafía corriente hasta hoy en la lengua escrita guaraní: *y* (la *ye* castellana), a fin de no confundir con la misma grafía dos fonemas distintos.

Representación de las semi-vocales i, u, ï, (6ª vocal). No deben señalarse con signos especiales estos fonemas.

CH. — Este fonema debe representarse en esta misma forma, se desecha la grafía *X* propuesta por algunos congresales.
G. — Este fonema debe pronunciarse como sonido nasal.
H. — Representa el sonido aspirado usado en el idioma alemán, español antiguo, etc.
K. L. M. — Fonemas equivalentes a los respectivos españoles.
MB. — Debe usarse esta grafía que representa un fonema típico del guaraní.
N. — Representa el mismo sonido del castellano y portugués.

ND. — Debe adoptarse esta grafía para representar sonido típico guaraní.

NG. — Idéntico caso al anterior.

NT. — Se resuelve estudiar la inclusión de esta grafía en el alfabeto guaraní una vez que se establezca que se trata de un fonema simple y no el desdoblamiento, en sílabas separadas, de la *N* y la *T*. Se aconseja realizar pruebas de Fonética experimental.

N., P., R., S. — Como en lengua española.

V. — Se debe emplear esta grafía para representar la *V* guaraní, suave y fricativa.

J. — Se adopta para el fonema *YE* castellano, por ser grafía general del portugués, francés, etc.

Se tiene presente para la adopción de las *grafías* expresadas que ellas existan en las máquinas, linotipos, cajas de imprenta, o puedan escribirse sin dificultad en los mismos; así como que no exista duplicación de fonema representado por un solo signo.

Separación y acentuación de elementos componentes o sílabas en Guaraní. — Se resuelve estudiar este punto mediante experiencias de Fonética que precisen la verdadera separación de estos elementos idiomáticos.

2ª *RESOLUCION. — Sobre el sistema numeral a adoptarse en Guaraní.*

Se decide aceptar y aconsejar como el más práctico y racional el *Sistema numeral propuesto por el profesor Reinaldo Decoud Larrosa,* de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Asunción, Paraguay.

(Se ha requerido de este Profesor una copia de su Sistema por presentar errores que no han podido subsanarse la versión taquigráfica respectiva. Se publicará en el próximo número del *BOLETIN DE FILOLOGIA*).

3ª *RESOLUCION. — Sobre la adopción de un texto gramatical que sirva para la enseñanza del idioma Guaraní.*

Se decide postergar la solución de este punto y pasarlo a consideración del *2º CONGRESO DE LA LENGUA GUARANÍ-TUPÍ,* en cuyo Programa debe figurar.

4ª *RESOLUCION. — Sobre creación de la JUNTA COORDINADORA PERMANENTE DE LOS ESTUDIOS GUARANÍ-TUPÍES.*

El Congreso resuelve: Crear esta Institución continental permanente sobre las bases siguientes:

1º — Créase una Junta Coordinadora de los Estudios Guaraní-tupíes que tendrá su sede en la ciudad de Montevideo.

2º — Esta Junta Coordinadora Permanente estará integrada por los miembros de la Comisión Organizadora del 1er. CONGRESO DE LA LENGUA GUARANÍ-TUPÍ, cuyo número puede ser aumentado por la Junta cuando lo creyere conveniente.

3º — Serán funciones de la Junta Coordinadora: a/ Recibir y ordenar los estudios y el material de investigación que se le enviare.

b/ Remitir copias de los mismos, de oficio o a pedido de las instituciones interesadas o investigadoras.

c/ Coordinar y estimular los estudios e investigaciones relativos a la Lengua y la Cultura Guaraní-tupíes.

d/Promover la realización periódica de Congresos sobre la Lengua Guaraní-tupí, y recomendar las Instituciones, personas e investigadores cuya presencia en esos certámenes considere oportunos.

4º — Los Congresos remitirán a la Junta Coordinadora Permanente copias de los trabajos que se presenten y de las actas, así como de las resoluciones que fueren adoptadas.

5º — La Junta Coordinadora Permanente publicará, cuando le sea posible, un Boletín informativo, y promoverá la publicación de libros y documentos relativos a la Lengua Guaraní-tupí.

5ª *RESOLUCION. — Sobre la defensa y conservación de los idiomas autóctonos, prehispánicos y prelusitanos, de América.*

El Congreso resuelve: Excitar a los Gobiernos de América en el sentido de que dicten las medidas conducentes a la defensa y enaltecimiento de los *Idiomas autóctonos,* —prehispánicos y prelusitanos,— disponiendo que se les enseña *obligatoriamente* en los centros docentes y que se favorezca la impresión y difusión de las obras que los estudien y universalicen por medio de la Literatura.

Recomendar a los mismos Gobiernos cuidar de la conser-

vación reverente de los *Toponímicos* genuinamente americanos que constituyen hitos preciosos a lo largo de nuestra secular historia.

6ª *RESOLUCION. — Sobre la convocatoria del PRIMER CONGRESO DE LAS LENGUAS HISPANOAMERICANA Y LUSOAMERICANA.*

El Congreso resuelve: Partiendo del hecho cierto de la influencia recíproca entre las *lenguas española y portuguesa,* por un lado, y las *hablas aborígenes,* por la otra, — y la necesidad de atender los problemas que tal hecho suscita,— pedir a la Real Academia Española de la Lengua y sugerir a los estudiosos del Español y el Portugués en América, la convocatoria del PRIMER CONGRESO DE LAS LENGUAS HISPANOAMERICANA y LUSOAMERICANA en un lugar de este Continente y en una fecha que se fijarían en momento oportuno.

7ª *RESOLUCION. — Sobre el Homenaje a los padres Ruiz de Montoya y José de Anchieta.*

El Congreso resuelve: Que habiendo sido los *padres Ruiz de Montoya y José de Anchieta,* los precursores de los estudios sobre la Lengua Guaraní-tupí, recios investigadores y eminentes lingüistas, el 1er. Congreso tributa, a tan preclaras figuras, su rendido Homenaje de admiración y respeto, poniéndose de pie y guardando silencio durante un minuto en su sesión plenaria de clausura.

8ª *RESOLUCION. — Sobre el lugar en que deberá realizarse el 2º CONGRESO DE LA LENGUA GUARANÍ-TUPÍ.*

El 1er. Congreso resuelve: Que el *SEGUNDO CONGRESO DE LA LENGUA GUARANÍ-TUPÍ* se lleve a cabo, requiriéndose la correspondiente aceptación de las Autoridades e Institutos pertinentes, *en la ciudad argentina de Corrientes,* capital de la Provincia del mismo nombre.

Aunque la ciudad de Asunción, capital del Paraguay, nación hermana que se expresa en Guaraní como su lengua materna, sería la notoriamente indicada para radicar en ella el Segundo Congreso del Idioma, —teniendo presente las circunstancias señaladas por los Congresales correntinos de que la lengua en esa provincia tiende a perder terreno en el habla popular, y que sería fuerte estímulo para evitar este derrumbe lamentable la realización en su capital de este gran certamen internacional, con sus naturales y lógicas derivaciones,— el PRIMER CONGRESO resuelve convocar en la ciudad de Corrientes el SEGUNDO CONGRESO DE LA LENGUA GUARANÍ-TUPÍ.

9ª *RESOLUCION. — Sobre el Homenaje que resuelve tributar a la Ciudad de Asunción, capital del Paraguay.*

El 1er. Congreso resuelve: Que siendo la ciudad de Asunción, capital de la República que tiene como *idioma nacional y lengua materna* el Guaraní, juntamente con el Español, —constituyendo, por tanto, la verdadera metrópoli de esta magnífica lengua autóctona de América,— tributar el Homenaje emocionado de su admiración y cariño por haber sabido conservar, a través de cuatro siglos, vigoroso y triunfante, el idioma sonoro y vibrante de sus progenitores nativos.
(El Congreso se pone de pie, en medio de honda emoción, estallando en prolongados y vivos aplausos.)

10ª *RESOLUCION. — Sobre el Voto de aplauso y Homenaje que resuelve rendir a la República del Uruguay, a sus Instituciones y personas vinculadas al Primer Congreso.*

El 1er. Congreso resuelve: a/ Hacer público su agradecimiento más profundo a la República Oriental del Uruguay, cultísima nación hermana que ha sabido ponerse al frente del movimiento rector de los estudios guaraní-tupíes, buscando la preservación de esta gran lengua americana, hablada por varias naciones de América.

b/ Otorgar un voto de aplauso y reconocimiento al *Sr. Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, profesor Oscar Secco Ellauri,* por el patrocinio y franco apoyo prestado para la mejor realización del Congreso, y al dignísimo *Instituto de Estudios Superiores del Uruguay* que, igualmente, ha concedido su valioso patrocinio y cooperación al 1er. Congreso de la Lengua Guaraní-tupí.

c/ Dejar constancia de su agradecimiento al *Sr. Intendente Municipal de Montevideo, agrimensor Germán Barbato,* por

la generosa cesión del local en que sesionó el Congreso, —Hotel Miramar,— y el otorgamiento del espléndido hospedaje que les fue concedido a los Congresales.

d/ Dar un voto del más vivo reconocimiento a la libre *Prensa del Uruguay* que alentó y dió amplia y generosa acogida en sus páginas a todo lo referente a la celebración del 1er. Congreso de la Lengua Guaraní-tupí, permitiendo la difusión de sus propósitos desinteresados y de sus debates.

e/ Dejar constancia de su admiración, respeto y gratitud para el *Sr. Profesor Dr. Adolfo Berro García,* catedrático de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades y Presidente del 1er. Congreso de la Lengua Guaraní-tupí, gracias a cuyo inteligente y desinteresado empeño ha sido posible congregar, en esta hospitalaria ciudad de Montevideo, a los estudiosos de América, afanados en resolver los problemas que atañen a las lenguas aborígenes de este Continente y a marcar sus comunes destinos.

f/ Hacer extensivo el agradecimiento a la distinguida esposa del Dr. Berro García que, en los breves días de estada, ha estado aquí siempre presente entre los congresales como una flor, como un clavel, que adornó y perfumó el ambiente del certamen, —así como también a las señoras del congresal Dr. Petit Muñoz, del secretario Sr. Byron, y del director de taquígrafos Sr. Martínez Etchebarne,— y al grupo de las bonitas jóvenes uruguayas que integraron el cuerpo de taquígrafos.

Montevideo (Carrasco), febrero 10 de 1955.

☆

FILOLOGIA Y FONETICA EXPERIMENTAL

SECCION DE INVESTIGACION

CUERPO DE COLABORADORES

Dr. Adolfo Berro García. - *Director*
Sr. Raúl Montero Bustamante.
Sr. José Pereira Rodríguez.
Sr. José G. Antuña.
Dr. José Mª Delgado.
Sr. Carlos Mª Princivalle.
Dr. Osvaldo Crispo Acosta.
Dr. Martín Etchegoyen.
Dr. Armando F. Pirotto.
Sr. Eduardo Acevedo Díaz (hijo).
Sr. Fernán Silva Valdés.
Srta. Delia Fein Pastoriza.
Sr. Horacio Maldonado.
Sr. Juan Carlos Sabat Pebet.
Sr. Luis Juan Piccardo.
Sr. Eduardo de Salterain Herrera.
Dr. José del Rey.
Sr. Alberto Rusconi.
Sr. Pablo Schurmann.

COLABORADORES FALLECIDOS

Sr. Sixto Perea y Alonso.
Dr. Carlos Martínez Vigil.
Dr. Víctor Pérez Petit.
Dr. Buenaventura Caviglia (hijo).
Dr. Juan Carlos Gómez Haedo.
Dr. Rafael Schiaffino.
Dr. José Pedro Segundo.
Sr. Sergio Wáshington Bermúdez.
Dr. Héctor Tosar Estades.